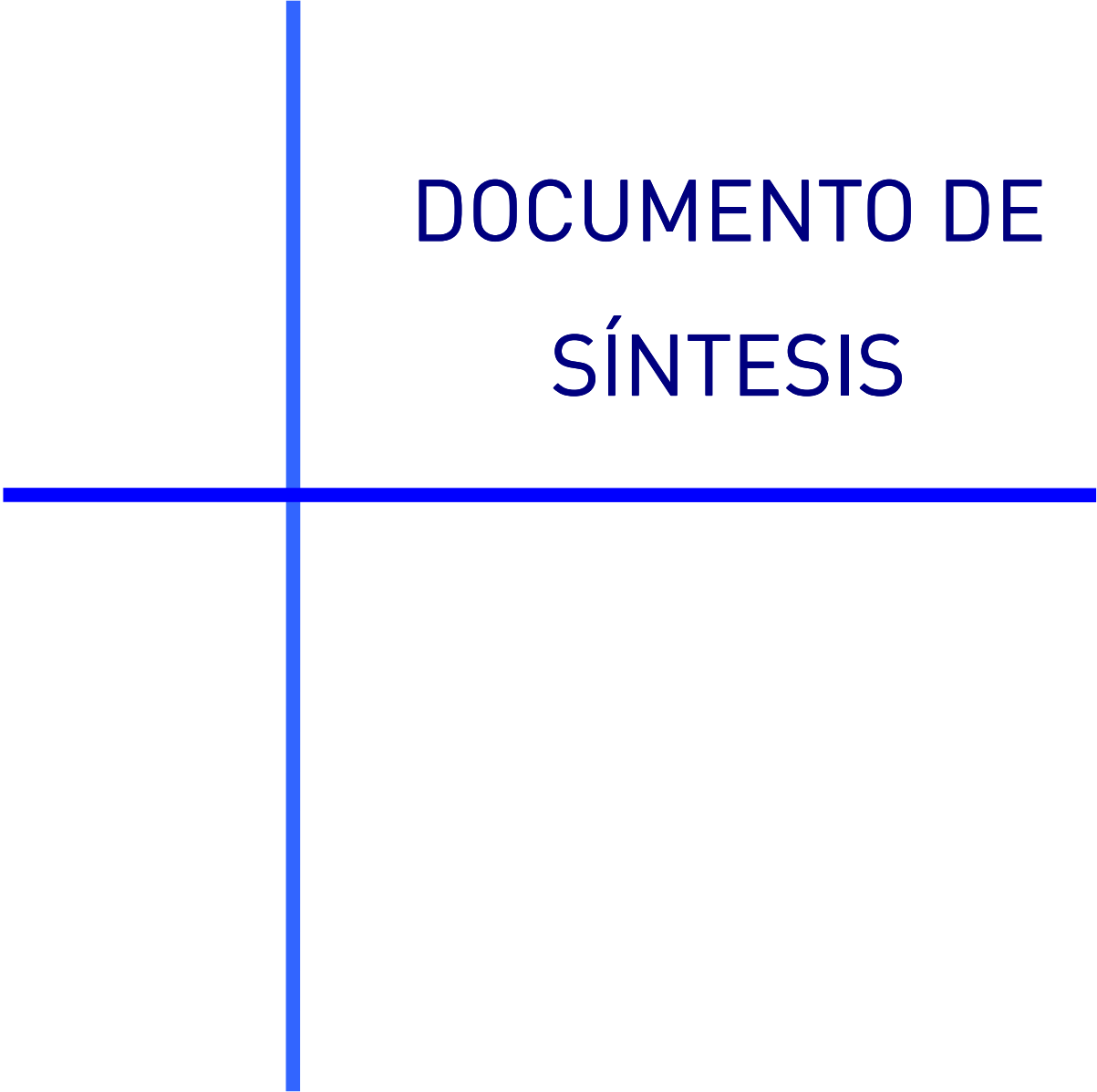




DOCUMENTO DE SÍNTESIS

INDICE

Introducción.....	1
Generalidades y Medio Físico	2
1. Marco Territorial.....	2
2. Clima y Meteorología	4
3. Geología, Geomorfología y Edafología	8
4. Hidrología e Hidrogeología.....	13
5. Sistemas Naturales.....	20
6. Riesgos Ambientales	35
Aspectos Estructurales	38
7. Características demográficas.....	38
8. Características socioeconómicas.....	42
9. Calidad de Vida.....	46
10. Organización y Gestión municipal	53
11. Planeamiento urbanístico.....	60
12. Estructura Productiva	64
Factores Ambientales	79
13. Gestión del Agua	79

14. Gestión de Residuos	92
15. Contaminación Atmosférica	100
16. Contaminación Acústica.....	105
17. Estructura Energética	110
19. Movilidad.....	114
 <i>Análisis DAFO</i>	 <i>124</i>

INTRODUCCIÓN

El Documento de Síntesis, como su propio nombre indica, es un documento que tiene por objetivo resumir e interrelacionar los diferentes estudios realizados en la auditoría con respecto a los diferentes parámetros que contribuyen a la realidad de un municipio, es decir, su medio físico y natural, su estructura social, económica y organizativa así como los diferentes factores ambientales.

En este documento, se conectarán resultados de los diferentes estudios realizados, de forma que se puedan evidenciar conclusiones particulares de factores que estén interactuando en el ámbito municipal. Dicha síntesis, servirá para elaborar un análisis DAFO, el cual permitirá extraer conclusiones generales así como conocer los puntos fuertes y débiles presentes en el municipio, al mismo tiempo que anticipar futuros conflictos y detectar las oportunidades de mejora de la sostenibilidad local con las que se cuenta. De esta forma, se culmina el proceso de diagnóstico, habiendo evaluado la situación presente y estimado las tendencias y mejoras que en un futuro pueden acontecer.

GENERALIDADES Y MEDIO FÍSICO

1. MARCO TERRITORIAL

Xàtiva, ibérica, en sus orígenes, Saetabis durante el periodo romano y Xateba para los moros, ha contado siempre como ciudad importante por su situación geográfica y su fortaleza. Situado en la comarca de **La Costera**, Xàtiva es la capital económica de todo el suroeste de la provincia de Valencia con una superficie municipal que abarca aproximadamente unas 7.744 ha, repartidas en un área principal de 5.697 ha, y varios enclaves exteriores que suponen una superficie de 2.047 ha, conformando las pedanías de Torre Lloris, Anaur, Sorió y el Realengo dels Pinars del Frares

Se trata de una población que ha crecido de manera compacta alrededor del casco antiguo, contrastando los colores terrosos de la zona antigua de calles estrechas y retorcidas, con las nuevas construcciones que la circundan de colores muy diferentes y seguida de una zona de naves industriales.

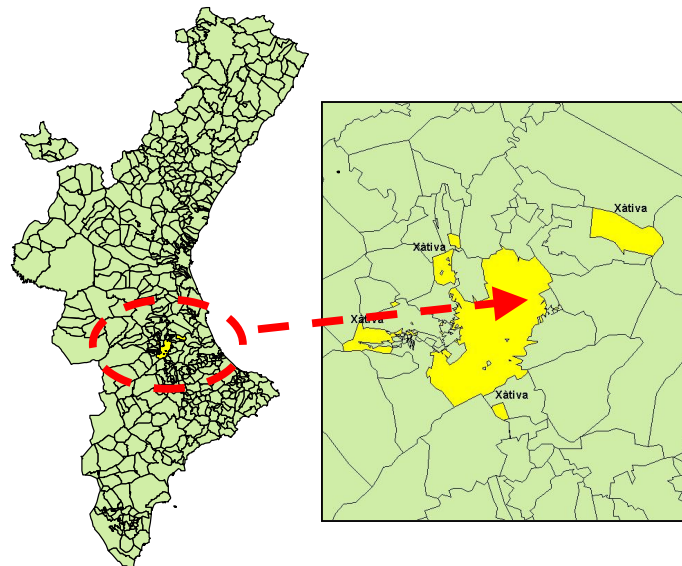
Su término municipal aparece dividido en dos por la estribación montañosa de la Serra Vernissa que, además separa el valle de la Costera, al Norte, del Valle de Bixquert, al Sur. La ciudad se sitúa entre los ríos Canyoles y Albaida, y riega sus campos con los canales de éstos y otros menores.

El casco urbano o Área Urbana principal del municipio se encuentra situado al pie de la ladera norte de la Sierra del Castell coronada por el mismo a 307 metros de altitud, y desciende al Valle hasta la vía férrea sin rebasarla extendiéndose hacia el Oeste en su lento crecimiento. El centro neurálgico de la vida ciudadana lo constituye L'Albereda Jaume I donde, además de los establecimientos comerciales o bancarios y edificios modernistas, se sitúa la Casa de la Ciutat y un excelente paseo de gran amplitud que separa el casco antiguo de la moderna ciudad. Dentro de la población, se debe de resaltar la calle Moncada, la más bella, con sus grandes casas solariegas,

amplias, con arcadas en sus patios, y aleros y ventanas con ornamentación. Calles arriba se encuentran la Colegiata o iglesia mayor, si seguimos la ascensión llegaremos al castillo.

Dista **59,3 Kms de Valencia** y 102 de Alicante. Se encuentra a 115 m sobre el nivel del mar, longitud 0° 31' 16''W, latitud 38° 59' 25''N.

Su término municipal limita al **Norte** con Castellón de la Ribera, Manuel, L'Ènova, Llosa de Ranes y Senyera, al **Este** con Barxeta, Lloc Nou d'en Fenollet y el Genovés, al **Sur**, con Bellús y L'Olleria y al **Oeste** Novetlè, Vallés, Rotglà, Corberà, Granja de la Costera y Canals. Ocupa una **extensión de 77,44 km²**, con una densidad de población de **359 habitante/km²**. Ésta extraordinaria ubicación y magníficas comunicaciones llevaron a que, desde antiguo, Xàtiva desarrollara una importante actividad comercial y, sobre todo, productiva.



2. CLIMA Y METEOROLOGÍA

A pesar de que en el término municipal de Xàtiva se encuentran ubicadas dos estaciones meteorológicas, una en el Realengo y la otra en Les Pereres, para realizar el estudio completo del **clima y la meteorología de Xàtiva** se ha tenido que recurrir a los datos aportados por la estación meteorológica de la Finca de Ferri, situada en el término de Canals, municipio situado a unos siete kilómetros de Xàtiva. Esto es debido, a que de esta última se tienen datos de los últimos 20 años, desde enero del año 1.982 a mayo del año 2.002, acercándonos de esta manera a los 30 años recomendados para realizar un estudio climatológico válido. Además, esta estación se encuentra, muy próxima al municipio de Xàtiva, por lo que las diferencias climatológicas entre ambas zonas son inapreciables.

El municipio de Xàtiva se caracteriza por marcar siempre la máxima temperatura de la Comunidad Valenciana en los largos días de verano. Estas elevadas temperaturas se deben al aire de Poniente que entra encajonado desde el Oeste de la ciudad, entre las sierras de Enguera-Montesa y Serra Grossa y al impedimento de la entrada de brisa de Mar por el Oeste por la Sierra de Corbera.

Con todo ello, podemos describir el **clima de Xàtiva** como **mediterráneo con ciertas características de interior con inviernos suaves y veranos largos y calurosos**.

Con todos los datos empleados para la realización de este estudio se puede apuntar que la **temperatura media anual en el municipio es de 16,7°C.**, siendo la media anual de las temperaturas máximas de 29,3 °C y 6,2°C de las mínimas. Las máximas estivales oscilan alrededor de los 35°C, con días en los que se superan los 40°C en los meses de julio y agosto. Los inviernos son suaves, siendo enero el mes más frío con una temperatura media de 9.1°C.

La **oscilación térmica anual**, entendida esta como la diferencia entre las temperaturas máximas y mínimas de cada día a lo largo de todo el año, en Xàtiva es bastante elevada, siendo la media de 23.6°C.

Por lo que representa a las precipitaciones, la precipitación anual es de 605.9 mm/año, lo que define a Xàtiva con un ombroclima seco-subhúmedo . La estación otoñal es la más lluviosa, alcanzándose el máximo en septiembre, con una media de 87.5 mm; en los meses de Octubre y Noviembre también se dan precipitaciones, con medias superiores a los 70.0 mm.

Una de las características del clima de Xàtiva, y en general de toda la franja levantina, es la distribución de las precipitaciones en muy pocos días, en forma de auténticas trombas de agua, debido a fenómenos de gota fría.

Es importante señalar que en el ámbito del término municipal se identifican cuatro zonas de microclima, tal y como indica la Memoria Informativa del Plan General de Xàtiva:

1- Zona Cálida Media: Esta zona se localiza en el extremo norte del término municipal, al oeste de la carretera CC-3320 (Alzira) y en una estrecha franja situada entre los meandros del río Albaida y la carretera N-332 (Genovés), al sur del término municipal. Se trata de un área resguardada del frío con riesgo bajo de heladas, si bien éstas pueden producirse, aunque dando lugar a daños en las cosechas que serán de poca consideración.

2- Zona Media Cálida: Se localiza entre el cauce del río Canyoles y una línea que al norte del casco urbano se identifica con la traza del ferrocarril de Valencia a La Encina y al sur de éste, con los pies de monte de la Sierra de Vernissa.

Comprende aquellos lugares intermedios que suelen sufrir descensos termométricos inferiores a cero grados, aunque los daños que se producen no son demasiado graves

3- Zona Media Fría: Se localiza en una estrecha franja a ambos lados del cauce del río Canyoles, formando una lengua entre la traza del ferrocarril de Valencia a La Encina y el cauce del río Albaida, en la mitad norte del término municipal, y en el pie de la Sierra Grossa en el extremo SW del mismo.

Comprende áreas semejantes a las anteriores en las que, no obstante, la frecuencia con la que se presentan los fríos es mayor y mayores también los daños en las cosechas.

4- Zona Fría Media: Comprende lo que resta del término municipal al norte del río Canyoles, y al oeste del río Albaida y la depresión de Bixquert, entre las Sierras Vernissa y del Castell y la Sierra Grossa.

Son zonas en las que siempre se producen situaciones de heladas con efectos graves sobre las cosechas por no estar resguardadas de los vientos del norte ni permitir su topografía la evacuación de aire frío en el caso de heladas de irradiación.

Uno de los fenómenos más característicos del municipio es el de **Inversión térmica**. La ciudad de Xàtiva está situada al pie de la Sierra del Castell, en la ladera de su montaña. Esta situación geográfica junto con la altitud en la que se encuentra Xàtiva, facilita que se produzca frecuentemente este fenómeno climatológico, ya que el aire frío que proviene de la ladera desplaza al aire caliente, provocando así una inversión térmica. A pesar de la frecuencia con la que se produce este fenómeno el municipio de Xàtiva no presenta graves problemas atmosféricos debido a la escasa industria

contaminante que presenta, por lo que la difusión de contaminantes no es demasiado importante.

La nieve es un fenómeno inexistente debido a la altura en que se encuentra el municipio en cambio la **niebla y escarcha** se produce en alguna ocasión sobretodo en los meses de invierno.

Por lo que respecta a los **vientos**, en la estación de primavera los vientos predominantes en la zona de estudio son los de Levante y Poniente (E y W), mientras que en invierno, son del noreste o tramontana. Los primeros, son muy húmedos y cálidos, suavizando las temperaturas, mientras que los vientos del Oeste, son mucho más secos produciendo mínimas inferiores en invierno y máximas superiores en verano.

En cuanto a los **pisos bioclimáticos**, éstos son definidos mediante los termotipos y ombrotipos, que son espacios territoriales caracterizados por presentar una vegetación específica según las temperaturas y precipitaciones así como la latitud y altitud de la zona. Los índices y pisos permiten en un territorio, a partir de los datos suministrados por las estaciones meteorológicas, deducir sus relaciones con la vegetación y establecer correlaciones con los cambios observados en las comunidades vegetales y con el clima.

Aplicando los datos procedentes de la estación meteorológica de la Finca Ferri, obtenidos a partir de la suma de la temperatura media anual, de la temperatura media de las mínimas del mes más frío y de la temperatura media de las máximas del mes más frío y multiplicadas todas ellas por diez, $(10 \cdot (T+m+M))$ obtenemos un **Índice de termicidad** de 402 lo que le confiere un **piso termomediterráneo y un subpiso T. Superior**.

En cuanto al **Índice ombrotérmico** éste se obtiene a partir de la relación entre la Precipitación de los meses con $t \rightarrow 0$ y la Temperatura positiva, dando un valor de 2,18 lo que le confiere un **ombrotipo Seco-Subhúmedo**. Este tipo de ombrotipo es

característico de la región mediterránea correspondiéndole precipitaciones que oscilan entre los 350 a 600 mm. aproximadamente.

3. GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA

El estudio de este capítulo se centrará en cuatro apartados fundamentalmente:

1. **Rasgos geomorfológicos**, donde se enmarcará el municipio de Xàtiva dentro de la unidad fisiográfica a la que corresponde, y se presentarán los principales relieves que rodean y encuadran al municipio.
2. **Litoestratigrafía**, donde indicaremos, las eras a la que corresponden los materiales presentes en Xàtiva y los resultados de esta deposición.
3. Los **Ambientes y Subambientes y sistemas o unidades** a los que pertenece el municipio, especificando el tipo de roca y suelo correspondiente a cada uno de estos sistemas.

Atendiendo a los rasgos geomorfológicos, Xàtiva se enmarca dentro de la **unidad fisiográfica C: Altiplanos y valles encajados**. Ésta, limita al Norte con el río Túrria y al sur con la Serra Grossa, de orientación SO-NE. En ella se identifican dos altiplanos separados por el río Júcar, el altiplano de Requena-Utiel y el del Macizo del Caroig.

Unidades fisiográficas



En la mitad norte del término municipal de Xàtiva, se observa un perfil sensiblemente llano dibujado por los valles de los ríos Canyoles y Albaida, alterado, de forma puntual, por el monte Alt de Requena (156 m.) y por el Monte del Puig (310 m.).

Por otro lado, al oeste del último tercio del cauce del Canyoles, las estribaciones finales de la Sierra de Enguera ascienden con cierta regularidad en sentido SE-NW, hasta alcanzar una cota máxima de 180 m. conformando una depresión por la que discurre el barranco de la Teixonera que vierte en el mismo cauce.

En la mitad sur, el relieve es más accidentado. Las Sierras de Vernissa y el Castell, (450 m. en el pico de Vernissa), y la Sierra Grossa (518 m. en el monte de la Creu), se prolongan en sentido SW-NE, aislando entre ambas la depresión de Bixquert, surcada por los barrancos de Capanda y del Pont Sec, y situada a una diferencia de cota de hasta 150 m. con respecto al nivel de los valles aluviales.

El municipio de Xàtiva corresponde al **Sistema Ibérico Suroccidental del Sector Estructural Ibérico**.

La influencia del relieve y orografía del término municipal de Xàtiva en el clima hace que se produzcan con bastante asiduidad fenómenos de inversión térmica.

En cuanto la **Litoestratigrafía** del municipio, los materiales presentes en la zona de estudio corresponden a la deposición de materiales del Triásico, Cretácico, Terciario y Cuaternario

Los **Niveles Triásicos**, los más antiguos, corresponden a las estribaciones finales de la Sierra de Enguera que penetran en el término municipal por el Norte en las proximidades del último tercio del cauce de Canyoles. Los materiales identificados pertenecen al periodo superior del Triásico, o Keuper, y se han señalado como arcillas y margas varioladas yesíferas.

El **Cretácico** se manifiesta de manera aislada en el monte del Puig, e identificado como un sistema bien definido y continuo, en las Sierras Grossa, de Vernissa y del Castell, al Sur del municipio. Los materiales Cretácicos se han identificado como dolomías y calizas no diferenciadas (el Puig), dolomías grises, dolimicitas y margas Dolomíticas (Sierras de Vernissa y el Castell), caliza masivas y biomicritas con intraclastos llenos, y calcarenitas (Serra Grossa).

El **Terciario** aflora encerrado en la depresión formada entre las reseñadas Sierras de Vernissa y el Castell por el Norte y la Sierra Grossa por el Sur. Los materiales Terciarios se han identificado como, arenas y areniscas poco compactas (Sierra del Castell) y calcarenitas y calizas de algas (Depresión de Bixquert).

El **Cuaternario**, finalmente, es el resultado del depósito de materiales en los valles del Cányoles y del Albaida. Los materiales identificados son de origen continental y se han señalado principalmente como limos pardos fluviales y limos arenosos con cantos.

Los Ambientes, tal como indica el Mapa Geocientífico de la provincia de Valencia de 1.986, son subdivisiones amplias del territorio, establecidas basándose en las características climatológicas y morfoestructurales a gran escala. Los Subambientes, corresponden a grandes áreas que se diferencian, dentro de los ambientes respectivos, por uno de los dos grupos, clima o morfoestructura. Los **Ambientes y Subambientes** que afectan al término municipal son los siguientes:

-**Ambiente del Macizo del Caroig**: Se trata de una extensa plataforma carbonatada subtabular con los bordes plegados, rota por profundas depresiones (Canal de Navarrés, Valle de Ayora) ocupadas por los materiales triásicos competentes. Se encuentra surcada por profundos valles en V que culminan en el cañón del Júcar, excavado a expensas de una fosa tectónica. Este ambiente se divide a su vez en tres subambientes, correspondiendo Xàtiva al subambiente 6.3 : Muela de Cortes- La Canal

de Navarrés. Las unidades morfodinámicas que corresponden a este sistema se enumerarán a continuación, especificando la edafología de cada una de ellas:

Relieves carbonatados moderadamente karstificados (Unidad 8): El tipo de roca o depósitos se compone de dolomías, caliza con areniscas, arcillas y margas. En cuanto al suelo se compone de Luvisol crómico, Rendzinas, Phaeozem háplico y calcáreo.

Aluvial – Coluvial (Unidad 2): El tipo de roca o depósito se compone de dolomías, caliza con areniscas, arcillas y margas y el suelo es Cambrisol cálcico y Regosol calcáreo.

Cárcavas y karst en yesos (Unidad 1). El tipo de roca o depósito se compone de arcillas yesíferas y el suelo se compone de Regosol y eútricos.

Travertinos (Unidad 2) : Su roca se compone de travertinos y tobas calcáreas y el suelo es Cambrisol cálcico.

-Ambiente del Sierras y Valles Prebólicos: Los relieves están constituidos por anticlinorios de materiales carbonatados, mientras que los valles corresponden a sinclinorios, con potentes espesores de margas, en los que se encaja la red fluvial originando depósitos cuaternarios de espesor muy variable. Los subambientes que encontramos en Xàtiva son los correspondientes a La Murta – Mondúver y al subambiente Vall d' Albaida – La Costera.

El primero de ellos, La Murta – Mondúver se encuentra afectados por tres sistemas:

Relieves carbonatados muy karstificados (Unidad 2): Se compone de depósitos de calizas, dolomías y marga y suelo Lluvisoles crómicos y litosoles.

Relieves adosados (Unidad 1): Se compone de margas, calizas, areniscas, arcillas y conglomerados y suelos Cambisoles cálcicos.

Aluvial – coluvial (Unidad 4): Sus depósitos se componen de conos de deyección y glaciares de acumulación. Los suelos son Cambisoles cálcicos.

En lo que **respecta la Vall d' Albaida – La Costera**, los sistemas que le afectan son:

Relieves carbonatados moderadamente karstificados (Unidades 2, 6 y 12): El suelo se compone de rendzinas y cambisoles cálcicos. El tipo de roca o depósito se compone de calizas y dolomías con intercalaciones de margas areniscas.

Relieves carbonatados muy karstificados (Unidad 1): El tipo de roca o depósito se compone de dolomías y calizas muy karstificadas. El suelo se compone de Luvisoles crómicos y Litosoles.

Cárcavas y karst en yesos (Unidades 2, 8 y 9): El tipo de roca o depósito se compone de arcillas, areniscas y yesos. El suelo se compone de Regosoles eútricos y Cambisoles eútricos.

Relieves suaves de fondo de valle (Unidades 11, 12, 18 y 20): El tipo de roca o depósito se compone de margas blancas, arcillas, conglomerados y calizas. El suelo se compone de Cambisoles cálcicos y Regosoles calcáreos.

Aluvial – coluvial (Unidades 1, 6, 9, 11, 17, 18 y 20): El tipo de roca o depósito se compone de cauces y terrazas fluviales. El suelo se compone de Fluvisol calcáreo.

Coluvial (Unidad 4): El tipo de roca o depósito se compone de conos de deyección y depósitos de pie de monte. El suelo se compone de Cambisoles cálcicos.

El término municipal de Xàtiva se encuentra integrado dentro del **Sistema nº 52 Macizo del Caroig** y el **Sistema nº 50.1- Zona Norte Prebético de Valencia- Alicante**. Concretamente, el Subsistema Caroig Sur está dentro del Sistema nº 52, Macizo del Caroig, y el Subsistema de la Sierra Grossa está incluido dentro del Sistema nº 50.1, Zona Norte. Prebético de Valencia – Alicante. Estos dos subsistemas ocupan parte del municipio de Xàtiva.

El **río Albaida** es el más importante de los mencionados por su caudal y continuidad de régimen, tiene una longitud de 38 km y su caudal es de 98 l/s; penetra

por el Sur-Este del término municipal, entre la Sierra Grossa y la Sierra de la Solana y desemboca en el río Xúquer, en el término municipal de Alberic, comarca de La Ribera.

Tanto la cantidad como la calidad de las aguas varían en función del tramo del río, detectándose variaciones según la localización de las estaciones de aforo que se colocan a lo largo de éste. Según datos extraídos de la Confederación Hidrográfica del Júcar existen cuatro estaciones que controlan la calidad del agua del río Albaida, pero tan sólo una se encuentra en funcionamiento, se trata de la Estación Automática 08029 Montaverner de la CHJ (UTM X: 717336 ,Y.4307944) que empezó su funcionamiento en 1.990. Según datos de esta estación, los índices de contaminación (I.C.G), obtenidos para el **río Albaida**, se encuentran entre valores de 60-70 o inferiores a 60, lo cual es indicativo de una deficiente calidad de sus aguas.

A continuación se representa una tabla informativa con la finalidad de conocer los diferentes intervalos de calidad con los que se trabaja.

CALIDAD	ICG
Excelente	85-100
Buena	75-85
Regular	65-75
Deficiente	50-65
Mala	< 50

Fuente: Elaboración propia. Año2.002

Debido a la construcción del embalse de Bellús, en los últimos años el caudal del Río Albaida se ha visto regulado. Sin embargo, este embalsamiento de agua puede provocar riesgo de contaminación de acuíferos al estar situado aguas arriba del nacimiento de Bellús ya que al no haber avenidas de agua se produce una retención de residuos aguas debajo de la presa

En lo referente al **río Cànyoles**, éste se adentra desde Albacete discurriendo su cauce por la cubeta aluvial de la comarca de La Costera, con un cauce de entre 50 m. y 100 m. de ancho y entre 5 m. y 15 m. de profundidad respecto al fondo del valle, pasando

por Mogente, Vallada, Canals con un recorrido casi rectilíneo hasta su desembocadura en el río Albaida, al Norte del término municipal de Xàtiva.

De régimen estacionario hasta su paso por Canals, a partir de esta población, por las aportaciones del río dels Sants y de aguas residuales de procedencia urbana, dispone del caudal suficiente para presentar un régimen continuo.

La estación de control se encuentra situada en Alcudia de Crespins (UTM X: 707900 Y: 4317100) e inició su funcionamiento en el año 1.949. Según valores obtenidos de esta estación, la calidad de las aguas del río Canyoles presenta importantes deficiencias, con valores de I.C.G. inferiores a 60, debido principalmente a los vertidos industriales y urbanos de las diversas poblaciones por las que pasa. Sin embargo, cabe resaltar una mejora considerable de la calidad de las aguas en los últimos años, causada principalmente por la implantación de la EDAR de Canals, que ha eliminado por completo la presencia de metales pesados –cromo- del agua, aunque los acuíferos vinculados al régimen del río presentan siempre trazas de cromo. Además existe actualmente un problema de salinización, ya que las aguas que vierte esta depuradora llevan una elevada concentración de cloruros procedentes de vertidos incontrolados y de diferentes fábricas de pieles, provocando la pérdida de las cosechas al regarla con aguas contaminadas por estos vertidos salinos.

Actualmente, están en proceso varios litigios para la resolución de este problema.

La totalidad de los **aprovechamientos provenientes del agua superficial** son para regadío, siendo los titulares de estas concesiones las diferentes Comunidades de Regantes (en adelante C.R.) de Xàtiva. Las CR existentes son las siguientes:

• Comunidad General de Regantes de la Vega de Xàtiva. • CR Acequia La Losa. • CR Acequia de Ranes. • CR Acequia La Vila. • CR Acequia de Anahuir. • CR La Coma Carrasposa. • CR Acequia Vernisa. • CR Acequia Benifurt.	• CR Acequia Mayor del Lugar de Torre de Lloris. • CR Acequia La Murta.² • CR Acequia del Palmeral. • CR San Isidro. • CR San Isidro Labrador. • CR Vernisa. • CR Acequia de Meses.
---	--

El Volumen máximo anual concedido por la Confederación Hidrográfica del Júcar a las comunidades de regantes que captan agua del río Albaida asciende a 7,338.407 m³ con las que se riega un total de 1.133,33 ha. En lo que respecta a las aguas procedentes del río Cànyoles, el Volumen máximo anual concedido es de 2,937.942 m³, regando un total de 805,84 ha.

Con el fin de controlar el consumo de agua, las Acequias de la Vila y Meses están modificando sus instalaciones para transformar el riego a manta a riego por goteo. Actualmente, ya están construidas las balsas de acumulación por lo que se prevé que en un año y medio aproximadamente estén acabadas todas las instalaciones y pueda dar servicio a los usuarios de las dos acequias.

² Actualmente una ingeniería de la localidad está realizando la actualización del proyecto del desvío de la acequia de Murta, ya que el "*Ramal Divendres*" de esta acequia atraviesa el casco urbano de Xàtiva, y como consecuencia de las acometidas incontroladas, se vierten en ella aguas residuales urbanas, provocando la contaminación de las aguas de riego por residuos fecales, aceites y grasas.

³ Según datos aportados por la CHJ (Año 2.004)

En cuanto a las **Aguas Subterráneas**, el término municipal se divide en base a los materiales acuíferos, funcionamiento hidráulico, recursos, reservas, etc... en dos subsistemas hidrogeológicos:

-Subsistema del Caroig Sur: La alimentación del acuífero se produce exclusivamente por la infiltración del agua de lluvia y de riego, ya que sobre el mismo existen 1.965 ha. de regadío ubicadas en terrenos permeables. Las salidas se realizan a través de los distintos manantiales existentes (Los Santos, Navarrés y Anna) en el acuífero y por los bombeos que se efectúan en el mismo, que se sitúan casi exclusivamente en el sector oriental. Se caracteriza por disponer de unas aguas subterráneas que presentan habitualmente facies bicarbonatadas cálcicas o cálcico-magnésica, con reducida mineralización. Se trata, pues de aguas de excelente calidad química, cuyo residuo seco oscila entre 250 y 400 mg.

La evolución de la calidad química del agua subterránea se caracteriza por un ligero aumento del contenido en nitratos, en los sectores de donde se encuentran los regadíos, si bien son muy escasos los puntos en los que los contenidos superan los límites de potabilidad fijados por la Reglamentación Técnico Sanitaria (50 mg/l). Aunque el cultivo predominante en el municipio de Xàtiva es el regadío, este no consta en el listado de municipios con problemas de contaminación por nitratos de Conselleria.

En cuanto a los usos del agua, para abastecimiento urbano se destinan 2 hm³/año, 35,1 hm³ para regadío, regándose más de 6.500 ha de frutales, cítricos y hortalizas y 0,2 hm³/año para uso industrial.

-Subsistema de la Serra Grossa: La escorrentía subterránea del subsistema es drenada fundamentalmente por el río Albaida así como por los manantiales y salidas del borde oriental. Dispone en líneas generales de un agua de excelente calidad, facies bicarbonatada cálcico-magnésico y débil mineralización (200-470 ppm).

Excepcionalmente, en sectores próximos a formaciones evaporíticas, las facies son cloruradas y sulfatadas. Sin embargo, existen varios puntos de abastecimiento que presentan una ligera contaminación orgánica, reflejada en la presencia de indicios de nitritos, aunque esta no sobrepasa los límites de la Reglamentación Técnico Sanitaria, su contenido oscila entre 0,01l y 0,09 mg/l, y son los siguientes: Genovés, Novelé, Alfarrasi, Ayelo de Malferit, Bellús, Benigánim, Palomar, Bárig, Jaraco, Jeresa, Rotova, y Simat de Valldigna. En otros dos abastecimientos se han sobrepasado los límites de potabilidad: Xàtiva (0,51 mg/l)^{4..} y Cuatretonda (0,29 mg/l) .

Subsistema Serra Grossa



En lo referente a los usos del agua, se destinan 8,90 hm³/año para abastecimiento urbano, 35,9 hm³/año para el riego de 5.700 ha y 4,95 hm³/año para uso industrial.

⁴ Es importante resaltar que estos datos se han obtenidos del libro "Las Aguas subterráneas en la Comunidad Valenciana: Uso, Calidad y perspectivas de utilización" del año 1.989, por lo que estos valores pueden haber variado considerablemente desde entonces

Aunque se verá más detenidamente en el apartado dedicado a la gestión de las aguas, cabe mencionar que la captación de agua para el abastecimiento de la ciudad de Xàtiva (uso doméstico e industrial) se realiza a partir de agua subterránea, y más exactamente desde el manantial de Bellús situado en el término municipal de Bellús.

También se capta agua subterránea para abastecimiento de los siguientes pozos:

- Pozo de Bixquert y pozo de la Corona de L'Estrela que abastecen el área de Bixquert.

- Pozo de abastecimiento para la pedanía de Torre Lloris.

5. SISTEMAS NATURALES

El término municipal de Xàtiva aparece dividido en dos por la estribación montañosa de la Serra Vernissa que además separa el valle de la Costera, al Norte, del Valle de Bixquert, al Sur. La ciudad se sitúa entre los ríos Canyoles y Albaida, y riega sus campos con los canales de éstos y otros menores.

Desde el **Calvari Alt**, situado al sureste del casco urbano, podemos observar una vista panorámica que nos ofrece un paisaje muy ordenado. Alrededor, hacia el norte y este, se encuentra la zona más llana del municipio, entre los valles de los ríos Canyoles y Albaida. De esta mitad norte emergen relieves aislados, como son el Alt de Requena al norte, el monte del Puig al este del río Albaida y las estribaciones finales de la Sierra de Enguera.

La mitad sur está ocupada por las sierras de Vernissa (455 m) y el Castell (200 m) separadas de la Sierra Grossa (256 m) por la depresión de Bixquert, surcada por los barrancos de Capanda y del Pont Sec. Se encuentran excavados por un total de once cuevas (Cova I de la Penya de Sant Didac , Cova II de la Penya de Sant Didac ,Cova dels

dos Ulls, Cova dels Gitanos, Cova del Barranc Fons, Cova I del Puig, Cova II del Puig , la Cova Negra, Cueva de los Leones, Cova de les Gotetes, Cova dels Coloms].

Al otro lado de la ladera sur de la misma sierra se encuentra la boscosa **zona de Bixquert**, convertida hoy en la zona de recreo y segunda residencia de los setabenses. La zona de Bixquert se ha convertido en el lugar de segunda residencia de los setabenses por lo que desde la cara sur del castillo podemos apreciar un paisaje boscoso salpicado por numerosos chalets y azules piscinas. Atravesando esta zona llegamos al acueducto de piedra construido por los árabes en el siglo XI conocido como **Les Arcaetes d ´Alboi**.

Cabe destacar, la **Senda de L ´Estret de les Aigües**, que es el único paso natural entre La Costera y La Vall d ´Albaida excavado por el río al atravesar la Sierra Grossa.

Dentro de este conjunto paisajístico que constituye el municipio de Xàtiva, podemos diferenciar las siguientes **Unidades Paisajísticas**:

- **Paisaje agrario**: Como resultado de la adaptación a los distintos ambientes del municipio y a los diferentes usos del suelo, podemos citar diferentes tipos de cultivo que ocupan un total de 3.915 ha.

Los **Cultivos de Secano** son cultivos sostenibles que se adaptan a las circunstancias del medio en el que se desarrollan y no requieren de riegos artificiales. Los cultivos leñosos de secano han ocupado históricamente las tierras altas entre las sierras Vernissa y el Castell y la Sierra Grossa. Actualmente, debido al desplazamiento al que está sometido este tipo de cultivo, las variedades que se cultivan actualmente son albaricoqueros, melocotoneros, y en menor medida, olivos, algarrobos e incluso vid.

Los **Cultivos de Regadío** se han ido extendiendo progresivamente, desplazando a los de secano incluso en zonas de sierra y monte bajo, donde se ha instalado riego por

goteo para el cultivo de cítricos (naranjas y mandarinas), extendiéndose éstos por toda la mitad norte del término municipal, sobretudo en la zona cálida de la margen izquierda del valle del río Cañoles, y por las laderas próximas al término municipal de Llosa de Ranes. También se pueden contemplar plantaciones de naranjos en la mitad sur del municipio, pie de monte y laderas de la Sierra Vernissa, etc., ejerciendo una presión cada vez mayor, no solo sobre terrazas y bancales tradicionalmente ocupados por cultivos de secano, sino, sobre todo, sobre suelo no agrícola, (matorrales y pinares), clasificado como suelo especialmente protegido por su interés paisajístico y ecológico. En menor proporción podemos encontrar cultivos de melocotoneros, albaricoqueros y ciruelos en las partidas de Terrafort y Arenals del Puig.

En lo que respecta a la huerta, debido a razones sociales y económicas, ésta se está viendo desplazada por el fenómeno de expansión del cultivo de los cítricos. No obstante, los valles de los ríos Cányoles y Albaida proporcionan una llanura de condiciones muy favorables para los cultivos hortícolas que a pesar de los cítricos, aún se encuentran bien representados en el municipio. La huerta se extiende al norte y noreste de la ciudad y está compuesta por pequeños bancales de muy variados cultivos como ajos, cebollas, berenjenas, tomates, perejil, patatas, sandías...

En las zonas llanas dedicadas a actividades agrícolas destacan los cultivos hortícolas de: ajos, patatas, perejil, acelgas, cebollas, sandías, berenjenas, tomates,...

- ***Paisaje de relieve montañoso arbolado:*** Sólo podemos encontrar restos de bosques climatófilos original en parte de la Sierra Vernissa, en la Sierra Grossa y en la Serra del Castell, principalmente en ésta última. En las elevaciones de la sierra Grossa y en el meandro que forma el río Albaida predomina la formación "*Oleo-Ceratonion*" y la especie *Pinus halepensis* (crece como consecuencia de la degradación de esta formación vegetal). Es reseñable la presencia de plantaciones de olivar y algarrobo en

algunas zonas de pie de monte y primeras laderas que tienden a integrarse en el bosque circundante.

- ***Paisaje de relieve montañoso y pequeños llanos con vegetación mediterránea de matorral sustitución:*** Debido a los continuos incendios producidos en la Sierra Vernissa, ésta aparece cubierta por formaciones de matorral evolucionadas, predominando el romero (*Rosmarinus officinalis*) y el brezo (*Erica multiflora*). El grado de cobertura de matorral es considerable, lo que conlleva una homogeneidad del paisaje, sólo rota por los cultivos de leñosos presente en las laderas.

- ***Paisaje fluvial:*** En las proximidades de los ríos Canyoles, Allbaida y Barxeta, y en otros cursos de agua como el barranco de Miralbó y el Barranco de Capanda o del Pont Sec., se desarrollan adelfares, espartales, chopos, olmos, caña, lentisco y mirto característicos de ríos y ramblas.

De los distintos parajes que se encuentran en el presente documento, destaca como único **ESPACIO PROTEGIDO** en el municipio de Xàtiva la **Microreserva Serra del Castell**, aprobada por Decreto del Gobierno Valenciano con fecha 10 de Julio del 2001 dentro de los LICs (Lugares de Interés Comunitario). La titularidad de esta zona de 3.370 ha, la ostenta la Generalitat Valenciana. Las especies prioritarias en cuanto a protección son: *Silene diclinis*, *Sarcocapnos saetabensis* y *Chaenorrihum origanifolium subsp. Crassifolium + Saxifraga cossoniana*.

Otro de los lugares a resaltar, es de la **Cova Negra**, situada en la Sierra Grossa, ya que es uno de los parajes más bellos y naturales de cuantos existen en toda la comarca de las Costera y desde siempre ha sido punto de referencia del ecologismo. No ha sufrido excesivamente graves atentados en su medio, pero sí actuaciones puntuales que en su momento llegaron a deteriorar el paraje. A pesar de que actualmente aún no se ha Declarado Parque Natural por la Conselleria de Medio Ambiente, es de esperar

que en un futuro, cuando de haga oficial su nombramiento como Parque Natural de la Cova Negra quede preservado de futuras actuaciones indiscriminadas contra su flora y su fauna. Además, con este nombramiento el paraje de la Cova Negra se convertirá en un espacio protegido y con grandes posibilidades de futuras actuaciones que no sólo preservarían el lugar sino que en su entorno podrían crearse una serie de aulas se la naturaleza.

Otros de los espacios ha destacar es la Costa del Castell, en donde se ha iniciado proyecto de investigación arqueológica, ya que se hipotetizaba sobre la presencia de las culturas que ocupaban Xàtiva en tiempos pasados.

La primera fase de esta investigación, supuso la prospección de toda la ladera tratando de definir una trama urbana. Con la información obtenida se planteó una excavación en extensión financiada por la Consellería de Cultura, entre los años 1989 a 1998, contando en dos de las campañas con la ayuda de sendos campos de trabajo.

Las excavaciones sacaron a la luz los restos de un palacio islámico de los momentos finales de la dominación musulmana de la ciudad, siglo XII.

Esta conformación se encuentra entre las ermitas de Sant Feliu (la más antigua) y la de Sant Josep, dentro del recinto amurallado superior.

Es de grandes dimensiones y se estructura es cuatro zonas:

- **Zona Doméstica.:** Dispuesta en torno a un patio central, en el que se encuentra un aljibe, que servía para recoger agua de la lluvia y almacenarla en su interior para el posterior abastecimiento de la casa, la zona destinada a la cocina y un pozo que recogía el agua de las filtraciones de la montaña o de algún manantial.
- **Zona Noble:** Destinada para uso privado de los propietarios, con un pórtico de acceso al jardín o patio principal.

- **Patio Principal (huerto):** Es la zona más importante del palacio, en ella se desarrolla la vida social. Es de planta rectangular con andenes laterales y otro central que lo dividía en dos jardines (arriates), con árboles frutales y plantas aromáticas.

Al final del andén central está situada la Alberca, pequeño estanque pintado de rojo almagra (granate oscuro) Hay que destacar por su singular importancia el zócalo con motivos geométricos y florales de color rojo almagra sobre fondo blanco que decora el muro del patio.

- **Zona de Invitados:** En ella se alojaba el personal ajeno a la casa, esta formada por un espacio central y dos habitaciones laterales con vistas al patio y alberca.

En las pedanías de Xàtiva, como parajes paisajísticos a destacar se encuentra el **Enclave del Realengo del Pinars del's Frares , el Pla de Bombes y Realengo de la Plana.** El Enclave del Realengo del Pinars del's Frarers actualmente es un enclave agrícola en un 30%. Es una finca privada con unas 1500 Ha en el término municipal de Xàtiva. Se ha reconvertido el terreno de secano a regadío en las zonas de monte bajo para cultivo de cítricos. Es un monte de terreno muy pedregoso con la vegetación típica de pedregal destacando el palmito. En él también encontramos pinos resultado de reforestaciones. Al **Pinar del Frares**, el Ayuntamiento de Xàtiva le ha otorgado la clasificación de **suelo de especial protección** por razones de interés ecológico.

Se encuentran también bosques de pinos de reforestación en Pla de Bombes y Realengo de la Plana. Ambas zonas son monte público propiedad de la Generalitat Valenciana, a excepción de algunos enclaves de naranjos y ciruelos privados. En estos enclaves se realizan trabajos silvícolas de limpieza y mantenimiento, sobretodo de sotobosque.

Cabe resaltar que el Mapa Geocientífico proporciona una escala de valoración de **uno (1) a cinco (5) en relación al interés para la conservación**. Teniendo en cuenta esta puntuación, se ofrece la siguiente clasificación de paisajes y espacios para los que se recomienda la adopción de medidas de protección y el establecimiento de limitaciones de los usos a los que han de destinarse los terrenos:

a) Nivel de Protección de **Primer Orden (5)**:

- Sierra Grossa.
- Alineaciones calizas del enclave del Realengo del Plá.

b) Nivel de Protección de **Segundo Orden (3) Y (4)**:

- Zonas montañosas del enclave del Pinar dels Frares.

c) Zonas para las que se recomienda **uso forestal y labores de repoblación (1) y (2)**:

- Sierras de Vernissa y del Castell.
- Formaciones calizas del Oeste de Bixquert.
- Formaciones de margas y yesos del enclave de Pelaire.
- Formaciones de margas y Yesos del Carraixet

d) Zonas que se recomienda sean destinadas a **usos agrícolas con carácter intensivo**, limitando otros usos que puedan dificultar el ejercicio de éste, principal:

- Valle de los Ríos Cányoles y Albaida.
- Valle del Río Barxeta.
- Zonas llanas del enclave del Pinar dels Frares

En lo referente a las **vías pecuarias**, éstas han representado durante siglos, tanto para la economía del país como para sus comunicaciones, un soporte cultural muy importante a través de las cuales circulaban ganado, costumbres y tradiciones por todo el país. Dentro de éstas diferenciamos las veredas, las cuales las podemos definir como caminos de carne que ponen en comunicación varias comarcas de una misma provincia y su anchura no supera los 20,89 metros (aprox. 25 varas). Son un total de 27 las vías pecuarias que discurren por el territorio, las cuales se listan a continuación:

DENOMINACIÓN	LONGITUD(m)	anchura (m)
COLADA-VEREDA REAL DE CASTILLADA	5.600	6
COLADA-AZAGADOR DE AHAHUIR	1.400	6
COLADA-AZAGADOR DE BOLBENS	2.700	6
COLADA-AZAGADOR DEL PLA DE AGULLO Y SEND DE LAS NOYAS	7.000	6
COLADA-AZAGADOR DE PUENTE QUINTANA	2.300	6
COLADA-AZAGADOR DEL CORRAL DE MATEU	2.000	6
COLADA-AZAGADOR DEL PLA DE TRAMUSAES	2.000	6
COLADA-AZAGADOR DE BERNISA	6.500	6
COLADA-AZAGADOR DE ANCHELIÚ	700	6
COLADA-AZAGADOR DE LAS PALANCAS	600	6
COLADA-AZAGADOR DE LA LONGANIZA	3.500	6
COLADA-AZAGADOR DE MURCIA	4.500	6
COLADA-AZAGADOR DEL GORT	600	6
COLADA-AZAGADOR DE LA CRUZ DE BENIFURT	2.600	6
COLADA-AZAGADOR DEL ESTRECHO	2.200	6
COLADA-AZAGADOR DEL SALTO O DE CARCER	2.500	6
COLADA-AZAGADOR DE SORIANO	2.600	6
COLADA-AZAGADOR DE LA MARCA	1.800	6
COLADA-VEREDA DE SANTA ANA	5.600	6
COLADA-AZAGADOR DE LA CORONA DE LA ESTRELLA	1.600	6
COLADA-AZAGADOR DEL CORRAL VIEJO	700	6
COLADA-AZAGADOR DE LA VEREDA DEL RIO	800	6
COLADA-AZAGADOR VEREDA DE GANADOS	150	Por determinar
COLADA-AZAGADOR DE LA SENDA DE SANGRE	700	6
COLADA-AZAGADOR DE PERALES	150	6
COLADA-AZAGADOR DE TORRELLA	900	6
COLADA-AZAGADOR DEL ESTRECHO DEL BOTICARIO	2.000	6

Junto a este recurso medioambiental, los ríos (Albaida, Cànyoles y Barxeta), barrancos (el barranco de la Teixonera., el de Miralbó el de Capanda...), carreteras y redes eléctrica, conforman los llamados **Corredores y barreras Ambientales**. Son sectores del territorio que por sus características físicas, ecológicas o urbanísticas no

se consideran como espacios naturales a proteger, aunque constituyen el nexo de conexión entre dos o más de aquellos espacios. Los corredores contribuyen a estructurar el sistema en dos sentidos básicos: actuando como áreas periféricas a los espacios naturales propiamente dichos permitiendo el mantenimiento de la diversidad, a efectos de coordinación de usos y actividades y de amortiguación de impactos, y vinculando territorial y funcionalmente los diferentes espacios naturales protegidos y de interés. Los corredores ambientales más importantes que afectan al municipio de Xàtiva son los denominados **Algespars de Barxeta y Bixquert-Serra de Xàtiva- Port de L´Olleria**. El primero de ellos (Algespars de Barxeta) afecta a Barxeta y a Xàtiva, es de tipo periférico, se encuentra entre el área de Mondúver-Marxuquera y las estribaciones sudoccidentales de la sierra de Corbera y les Agulles, situada mayoritariamente fuera del área de las Comarcas Centrales valencianas. El segundo, (Bixquert-Serra de Xàtiva-Port de l´Olleria), afecta sólo al municipio de Xàtiva, es de tipo Exterior, entre el área del L´Estret de les Aigües y el área de la Serra Grossa.

Además, en el tema de la conectividad biológica hay que considerar proyectos futuros de coordinación supramunicipal como los que se han empezado a desarrollar entre el Ayuntamiento de Carcaixent y el de Xàtiva para proteger el enclave del Pinar dels Frases, otorgándole en ambos casos la clasificación de suelo de especial protección por razones de interés ecológico , ya mencionado anteriormente.

En lo relativo a la **vegetación** a Xàtiva le corresponde un **Piso termomediterráneo y un subpiso T. Superior y un ombrotipo Seco-Subhúmedo**, encontrándose representado su término municipal por el monte litoral y sublitoral.

La **vegetación potencial climatófila** más abundante es la denominada "Carrascal Sublitoral Valenciano" (*Bupleru Quercetum rotundifoliae ulicetosum parviflorae*)

Actualmente el municipio de Xàtiva presenta algunos **restos aislados de la vegetación potencial**, constituida por formaciones climatófilas en sus estadios más tardíos (matorral y pinares producto de la repoblación humana) y formaciones edafófilas (adelfares, saucedas,..) presentes en barrancos, ramblas. características

En el **Monte sublitoral**, destaca la ausencia de los elementos termófilos, que dependen de la temperatura, como el palmito (*Chamaerops humilis*) y el lentisco (*Pistacia lentiscus*). La etapa regresiva de este estrato se caracteriza por el desarrollo de los coscojares con aliagas, comunidad conocida como máquia continental (*Rhamno-Quercetum cocciferae ulicetosum parviflorae*), que a su vez son sustituidos por romerales con aliagas, *Rosmarino-Ericion*, y tomillares con espliego, *Sideritido-Salvion*.

Los pastizales vivaces son los que se presentan como fase final de la etapa regresiva, y se conocen como *Brachypodium resutum*.

En lo referente al **Monte litoral**, le corresponde una vegetación potencial de carrascales con lentisco y palmito, comunidad conocida como *Rubio-Quercetum rotundifoliae*. Se trata de bosques muy pobres y claros. El estrato arbóreo está constituido por carrascas (*Quercus rotundifoliae*) y algún pino blanco (*Pinus halepensis*).

Los pastizales de *Teucrio-Braquypodietum retusi* representan la última fase de degradación del monte litoral. Estos pastizales han sido objeto de replantaciones de coníferas como el pino carrasco (*Pinus halepensis*).

La **vegetación actual** está representada principalmente por maquias litorales de coscoja y palmitos con carrascas, algarrobos, almendros, olivos y otros cultivos. Hay enclaves de pinares resultado de reforestaciones, en las zonas del Realengo de la Plana y Pla de Bombes, además de la zona de Bixquert. Entre las especies vegetales mas características del municipio cabe destacar: Carrasca (*Quercus ilex ssp rotundifolia*), Pino piñonero (*Pinus pinae*), Pino carrasco (*Pinus halepensis*), Algarrobo (*Ceratonia siliqua*), Olivo (*Olea europea*), Romero (*Rosmarinus officinalis*), Brezo (*Erica multiflora*),

Jara (*Cistus albidus* y *Cistus monspeliensis*), Durillo (*Viburnum tinus*), Cornicabra (*Pistacia terebinthus*), Coscoja (*Quercus coccifera*), Pebrella (*Thymus piperella*), Zapatitos de la virgen (*Sarcocapnos saetabensis*), etc...

En lo referente a las **especies faunísticas**, estas son muy variadas debido a los diferentes ambientes existentes en el municipio aunque típicamente mediterránea con rasgos de continentalidad. Así, podemos citar dentro del grupo de los mamíferos, el erizo común (*Erinaceus europaeus*), el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), que se encuentra en el monte bajo y de secano, el zorro (*Vulpes vulpes*), la rata común de campo (*Ratus norvegicus*), ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), etc. en matorrales y zonas de cultivos.

Dentro de las especies avícolas encontramos la perdiz común (*Alectoris rufa*), la tórtola (*Streptopelia turtur*), el verderol (*Carduelis chloris*), el jilguero (*Carduelis carduelis*), la paloma torcaz (*Columba palumbus*),En humedales se encuentran fochas (*Fulica atra*), garza real (*Ardea cinerea*), ánade real (*Anas platyrhynchos*), martín pescador (*Alcedo Althis*). En el municipio de Xàtiva no consta ninguna zona ZEPA.

Los reptiles, más característicos son la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), la lagartija ibérica (*Pardalis hispanica*), la lagartija colilarga (*Psammotriton algirus*). En los ambientes acuáticos de la zona se encuentran barbos (*Barbus barbus*), anguilas (*Anguilla anguilla*), carpas (*Cyprinus carpio*), y cangrejos de río (*Orconectes sp.*), además de sapos (*Bufo bufo*), y ranas (*Rana ridibunda*).

En cuanto a los insectos, cabe destacar el problema socio-sanitario que está provocando la existencia de una plaga conocida como mosca negra y cuyo efecto más notable se manifiesta por las molestas e irritantes picaduras que produce en las personas. El Ayuntamiento de Xàtiva ha recibido multitud de quejas, especialmente de los agricultores con propiedades cercanas a los ríos Cãñoles y Albaida y las viviendas de Bixquert.

El correcto tratamiento de esta mosca (simulido) requiere una actuación continua con adulticidas y larvicidas en una extensión que supera físicamente los límites del término municipal

Conviene reseñar que ya se ha constatado (año 2.003) una importante presencia de larvas y adultos en las zonas anteriormente reseñadas (inmediaciones de los ríos Albaida, Cañoles y Bixquert, por lo que el Ayuntamiento de Xàtiva está llevando a cabo actuaciones al respecto.

Así conjuntamente con la empresa que actualmente es adjudicataria de la contrata de desinfección y desratización (C.T.L.), se ha procedido a efectuar un estudio de campo, incluyendo la toma de muestras y la evaluación de los focos más importantes de población de estos insectos.).

Cabe resaltar, el importante **uso tanto social como económico** que se obtiene de los espacios naturales que conforman el municipio de Xàtiva. Así, podemos resaltar el gran número de rutas (culturales, paisajísticas histórico-artística..) que se pueden realizar por los alrededores de Xàtiva, encontrándonos en todas ellas con una abundante diversidad biológica. Algunas de las rutas a las que nos referimos son la subida a la Peña de San Diego, el Barranc Fosc, La Senda de l'Estret de les Aigües, Santa Anna Barxeta, Pla de Corral, Les Arcaetes d'Alboi...

Señalar también, **las actividades cinegéticas, la explotación de canteras y la construcción de infraestructuras**, creando todas estas actividades un importante impacto ambiental.

Así, al municipio de Xàtiva le afectan un total de siete cotos de caza, que ocupan 9.570 hectáreas (junto con los municipios limítrofes), siendo las **especies cinegéticas**

más importantes en Xàtiva la paloma torcaz, la tórtola, la tórtola de collar, la codorniz, el estornino pinto, el conejo, la liebre, el tordo, la perdiz roja.

A parte de las actividades cinegéticas, las actividades antrópicas que mayor repercusión ambiental tienen dentro del municipio, son las representadas por las canteras, los vertederos incontrolados e infraestructuras.

En cuanto a las **canteras**, la única explotación de la que el servicio de medio ambiente del Ayuntamiento de Xàtiva tiene constancia de su actividad es la de Ordiñana: Granitos Ordiñana, S.L., mientras que el Registro de Minas tiene registradas un total de cuatro, estando solo una de ellas inactiva. Debido a la disparidad de datos entre ambas fuentes (Registro de Minas y el Ayuntamiento de Xàtiva), sería conveniente que el Ayuntamiento de Xàtiva se pusiera en contacto con el Registro de Minas para actualizar la información al respecto .

Esta cantera (Ordiñana: Granitos Ordiñana, S.L) posee dos zonas bien diferenciadas; la primera zona está ubicada en la margen izquierda de la carretera que enlaza Manuel con Lloc Nou d'En Fenollet. En la margen derecha de la carretera se ubica un frente totalmente diferente y sobre el cual el Ayuntamiento de Xàtiva inició en el año 1994 un expediente sancionador por ubicarse la explotación en zona calificada por el PGOU del año 1984 como Suelo No Urbanizable de Protección Ecológico Paisajística .

Este expediente sancionador originó un contencioso administrativo con el promotor que ha sido resuelto en el año 2002 a favor del Ayuntamiento; el promotor debe realizar toda la restauración del espacio afectado por la explotación y abonar la sanción por infracción urbanística.

Teniendo en cuenta las fechas de Inicio de las diferentes canteras facilitadas por el Registro de Minas, a todas las canteras presentes en el municipio les afecta el Real Decreto 2994/1982, de 15 de Octubre, por el que se dictan normas sobre restauración de

espacio natural afectado por actividades mineras. En el Artículo 1 del presente Real Decreto se establece:

“Quienes realicen el aprovechamiento de recursos regulados por la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 modificada por la de 5 de noviembre de 1980, quedan obligados a realizar trabajos de restauración del espacio natural afectado por las labores mineras, en los términos previstos en este Real Decreto y dentro de los límites que permita la existencia de actividades extractivas, particularmente de aquellas que por su interés para la economía nacional son clasificadas como prioritarias.”

Sería conveniente solicitar al organismo competente que efectúe medidas encaminadas para promover la restauración del espacio natural afectado por las labores mineras, tal y como marca el artículo anteriormente citado.

Algunos de los **impactos ambientales** que puede ocasionar este tipo de actividad son: alteración de la cubierta vegetal, alteración de la cubierta terrestre, alteración hidrológica y drenaje, vías de acceso, barreras y vallado, señalización, transporte pesado voladuras y perforaciones, utilización de explosivos, ruido y vibraciones, procesado de material...

En cuanto a los vertederos incontrolados, el Ayuntamiento tiene constancia de la presencia de **cinco vertederos incontrolados**, los cuales se encuentra ubicados en el Camí de la Bola, la Ronda exterior de Iberdrola, la Fábrica Gregorio Molins, a la altura de la desembocadura del colector, el Camí del Pintor (cerca del hospital) y en el Camí de les Palanques. Todos ellos pueden ser causantes de importantes impactos paisajísticos, contaminación de los acuíferos, malos olores...

Todos estos vertederos incontrolados, son frecuentemente limpiados por el Ayuntamiento. Cabe resaltar, que debido a que estos espacios no son propiedad del Ayuntamiento, no se puede proceder a su vallado.

Sin duda alguna, uno de los impactos más importantes y que más preocupan a los ciudadanos de Xàtiva es el nuevo acceso de alta velocidad (**AVE**).

Así, sus posibles **impactos** incluyen:

- La pérdida de suelo productivo expropiado .
- La posible destrucción de un acueducto del siglo XVIII, la Torre d'En Lloris.⁵
- La alteración paisajística permanente de muy difícil corrección (ocupación de 600 hectáreas para construir las 60 Km. de vía).
- El abandono del suelo a causa de la fragmentación que se genere.

Como conclusión a todo este capítulos se va a hacer una relación de las causas más importantes de **alteración y destrucción del hábitat** :

-La Contaminación provocada por el aumento progresivo de industrias, los vertederos incontrolados, las canteras...

-El desarrollo urbanístico, principalmente el causado por el aumento de segundas residencias.

-Las transformaciones agrícolas y la proliferación de zonas residenciales y de segunda residencia como es el caso de Bixquert, han reducido y alterado los espacios naturales del municipio.

-La caza agresiva e intensiva.

-Construcción de complejas infraestructuras, como el AVE.

⁵ Acueducto de Torres d'En Lloris queda preservado por una solución contractiva

6. RIESGOS AMBIENTALES

Inundabilidad

Según el mapa geocientífico de la provincia de Valencia el área con mayor riesgo de inundación corresponde a la situada al Norte de la Residencia de la Seguridad Social ubicado junto a la carretera de Alzira, donde se localizaría un riesgo alto. Sin embargo, debido a la entrada en funcionamiento de la presa de Bellús este riesgo se ha visto minimizado.

Se identifica como riesgo medio el área situada al Noroeste del municipio, la otro lado del río Cànyles. El resto del municipio tiene un riesgo “bajo” de inundación.

Vulnerabilidad de las aguas y del territorio a la contaminación

La mayor parte del término municipal de Xàtiva es muy vulnerable o vulnerable a la contaminación de las agua. Estas zonas vulnerables las podemos clasificar como.

-Terrenos muy vulnerables por porosidad en los valles aluviales de los ríos Cànyles y Albaida y en la zona del casco urbano.

-Riesgo alto por fisuración y karstificación en las sierras de Vernissa, del Castell y la serra Grossa.

-Riesgo medio en la depresión de Bixquert⁶

⁶ Aunque en la memoria del PGOU, la depresión de Bixquert la cataloga como riesgo medio, el Mapa Geocientífico de la Provincia de Valencia la señala como riesgo bajo o nulo.

-Riesgo bajo o nulo en el puntal de los Montes de Enguera del extremo Noroeste del municipio, y en el enclave de Pelaire.

Incendios Forestales

En los últimos años (1.998-2.001) el número de incendios ha descendido, disminuyendo también el número de hectáreas afectadas. Esta mejoría es debida, en parte, a las actuaciones llevadas a cabo tanto por la brigada forestal como por la labor realizada por los trabajadores del proyecto PAMER.

El término municipal de Xàtiva se encuentra incluido en la relación de municipios que presentan un alto riesgo de Incendio Forestal.

Destaca la **Zona de Bixquert** en la Serra Grossa, en la que se alterna la masa forestal con viviendas de segunda residencia, lo que origina riesgos importantes; por un lado, la masa arbórea se encuentra en peligro ya que aumenta la probabilidad de incendios por descuidos humanos y por otro lado la población se encuentra expuesta a posibles incendios típicamente mediterráneos. Así, esta situación no parece la más adecuada y debe estar sometida a un adecuado control para que no haya que lamentar situaciones desagradables, que pondrían en peligro tanto vidas humanas como el patrimonio vegetal del municipio.

En este punto cabe reseñar la presencia en el municipio de Xàtiva de un **Parque de Bomberos**, perteneciente al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, y una **brigada rural de emergencia**, contratada por la Generalitat Valenciana (Consellería de Justicia e Interior), cuya misión principal es la extinción de incendios, entre otros los forestales. Esta brigada, también, realiza tareas de vigilancia preventiva, acompañadas de trabajos silvícolas, como podas, clareos, limpieza de cotafuegos, etc.

Los **incendios forestales** se encuentran regulados por el **Plan Especial contra el Riesgo de Incendios Forestales de la Comunidad Valenciana (P.E.I.F.C.V.)**, y en él existe

una figura denominada Despacho Automático, que establece los pasos a seguir, al igual que la prelación de mandos que deberían acudir a un incendio para su coordinación. La prelación, por orden ascendente, es: Capataz de la brigada rural, Capataz de la brigada helitransportada, agente forestal/medioambiental de guardia., capataz coordinador de bomberos.

Erosión

La parte Norte del término municipal de Xàtiva presenta un grado de erosión bajo y muy bajo en el Sur.

Suelos

Tal y como se ha comentando anteriormente, los vertidos industriales procedentes de la depuradora de Canals son los principales causantes de la salinización de los suelos, pudiendo provocar importantes problemas de fertilidad

Planes de emergencia

Desde la Concejalía de Protección Civil, se están llevando a cabo las gestiones pertinentes con la Dirección General de Interior, para establecer un Plan de Emergencia Global de casco urbano y la zona de Bixquert, que contemple las situaciones de emergencia que podrían, razonablemente, ocurrir en el municipio.

ASPECTOS ESTRUCTURALES

7. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Xàtiva se sitúa, dentro del sistema de ciudades, en el grupo de los núcleos de tercer orden, tras las áreas de primer orden –Valencia, Castellón, Alicante, y de segundo orden –Gandía–, junto a ciudades relativamente próximas –Alzira, Ontinyent, Alcoi, Villena, y otras más alejadas –Orihuela, Benidorm, Dénia, Requena, Sagunt y Vinaroz, dentro de la geografía valenciana.

Forma parte del grupo de “**ciudades intermedias**” que a lo largo de la Comunidad Valenciana contribuyen a su estructuración territorial, ejerciendo de núcleos prestadores de servicios y centros de desarrollo económico.

El número de habitantes ha seguido una tendencia marcadamente ascendente, así la población de **Xàtiva ha pasado en los últimos 40 años de 20.224 de habitantes en 1960 a 26.341 en abril del año 2.001**, experimentando un crecimiento del 30,2 %. Es interesante resaltar que en el periodo de tiempo comprendido entre los años 60 y 70 la población de Xàtiva se incrementó anualmente, lo que indica que los ciudadanos de esta ciudad no se vieron involucrados en el fenómeno de fuerte emigración que se produjo durante los años 60, desde zonas rurales a ámbitos urbanos, demostrando de esta manera la marcada capitalidad y consolidando así su tradicional papel de cabecera comarcal.

Actualmente la población de Xàtiva es de aproximadamente **27.800 habitantes** (Año 2.004), con una densidad poblacional de **359 habitante/km²** repartidos entre el núcleo urbano y las cuatro pedanías que lo conforman.

La ciudad de Xàtiva se subdivide en doce barrios, agrupados en cinco distritos. De ellos el **Distrito 4**, formado por la zona de l' Eixample y el barrio Camí Dos Molins es el

más poblado de la ciudad y el que ha experimentado un mayor crecimiento, con un incremento de 1.094 personas desde el año 1.996 y 2.001, agrupando aproximadamente el 35,53% del total de la población. El **Distrito 2**, formado por los barrios de Sant Pere, Sant Josep y Les Santes, es el que menor población presenta y el que ha experimentado un mayor descenso, con un total de 239 personas menos en este mismo periodo de tiempo, y representa el 10,18% de la población total. El **Distrito 1**, formado por el Districte Ciutat, el **Distrito 3**, formado por los barrios del Raval de Barreres o de la Mercé, Raval de Sant Joan, Alt Raval y Horts del Raval, y el **Distrito 5**, formado por los barrios de La Murta y El Carmen, han sufrido pequeñas variaciones, aumentando ligeramente de población, representando el 11,2%, 22,86% y 20,23%, de la población total, respectivamente.

La **distribución de la población** de Xàtiva representa una pirámide invertida, típica de sociedades avanzadas económica y tecnológicamente, donde la natalidad es baja y la esperanza de vida larga. Un ensanchamiento del intervalo comprendido entre los veinte y treinta cuatro años, recoge las aportaciones de población que generó los años 1.966 y 1.975.

La **tasa de natalidad** en los últimos cinco años (teniendo como referencia el año 2.000) ha descendido bruscamente, pasando de 12,8 nacimientos/1.000 habitantes a **9,1 nacimientos/1.000 habitantes**. Lo contrario que a la tasa de natalidad le ha ocurrido a la de mortalidad que expresa el número de fallecidos por cada 1000 habitantes, que se ha incrementado en los últimos años, así se ha pasado de una **tasa bruta de mortalidad** de 9,16 en 1.977 a una tasa de **17,8 en el año 2.000**. Con ello el **crecimiento vegetativo** o incremento neto de la población presenta un resultado de **menos 227 personas** en el **año 2000**, mientras que en 1.977 era de más 144 personas.

Una vez estudiados estos parámetros poblacionales, así como la distribución poblacional de Xàtiva, puede considerarse, que al igual que el conjunto del estado Español, Xàtiva cuenta con una población envejecida, ya que el número de habitantes de

edad comprendida entre los 30 y 50 años en 1.998 (7.254), así como los mayores de 50 (8.035) superan a la población menor de 20 años (6.061).

Con el fin de facilitar la comprensión del presente documento se va a representar en una tabla los índices a los que nos hemos referido en este punto⁷.

INDICES DE POBLACIÓN XÀTIVA 1998 Y 2001		
	1998	2001
	Nº	Nº
Población igual o mayor de 65 años	3.781	4.164
Población mayor de 50 años	7.552	8.035
Población entre 15 y 64 años	17.006	17.876
Población igual o menor de 15 años	4.091	3.959
Índice de envejecimiento	0,92	1,05
Tasa de Dependencia Juvenil	0,24	0,22
Tasa de Dependencia Ancianos	0,22	0,23
Índice de Sundbärg	0,54	0,49

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística

Además, la dinámica poblacional según el **índice de Sundbärg**, muestra una población regresiva, pasando de 0,71 en 1991 a **0,49 en el 2.001**. Este parámetro, junto con los 0,41 puntos en los que se ha visto incrementado el índice de envejecimiento de la población en este mismo espacio de tiempo, nos marca el envejecimiento progresivo de la población.

⁷ Con los datos facilitados por el Ayuntamiento de Xàtiva a fecha de 2.005 los índices finales quedan como sigue (muy parecidos a los de años anteriores, a excepción de la tasa de dependencia de ancianos que aumenta)

Población igual o mayor de 65 años: 8.716
Población mayor de 50 años: 13.177
Población entre 15 y 64 años: 19.978
Población igual o menor de 15 años: 4.264
Índice de envejecimiento: 1,07
Índice de Sundbärg: 0,49
Tasa de Dependencia Ancianos: 0,43
Tasa de Dependencia Juvenil: 0,21

⁷ Si tomamos como base el último censo proporcionado por el Ayuntamiento de Xàtiva, el número de hombres a fecha de 2.005 era de 14.191 y el de mujeres de 14.406, siguiendo por tanto, la tendencia de los últimos años en los que el número de mujeres superaba al de hombres

Por lo que respecta a la **distribución de la población de Xàtiva según sexo**⁸, el índice de masculinidad, definido éste como la relación entre el número de varones de una población y el número de mujeres, nos muestra, como el número de mujeres en Xàtiva es mayoritario al de hombres, habiendo en el año 2.001, 13.312 mujeres frente a 12.684 hombres.

En cuanto al **origen y las variaciones de la población**, cabe resaltar que la mayoría de la población de Xàtiva es originaria del municipio, sin embargo, en los dos últimos años de estudio, el número de extranjeros residentes en Xàtiva se ha visto incrementado notablemente. Los **inmigrantes** proceden principalmente de la Comunidad Valenciana. En el intervalo de 1997 a 1998 el número de inmigrante descendió, a diferencia de lo ocurrido en el periodo de 1999 a 2000 que aumentó de 426 en 1999 a 557 en el 2000. En los últimos años ha aumentado el número de extranjeros, siendo los búlgaros los que constituyen el grupo más numeroso.⁹

⁹ Información aportada por el Ayuntamiento de Xàtiva a fecha de 2.005.

El número de Inmigrantes en el 2.001 fue de 449, en el 2.002 de 604 y en el 2.003 de 453 , sumando un total acumulado de 1.506 inmigrantes en el 2.003.

Si tenemos en cuenta el padrón municipal del Ayuntamiento de Xàtiva a fecha 29 de abril de 2.005 en el que el número de personas residentes en Xàtiva de otras nacionalidades era de 2.638 y el total de los censados en Xàtiva 28.856, podemos concluir que

- El número de inmigrantes que ha recibido Xàtiva en el último de estudio año (2.638-1.806=1.132), ha estado muy por encima del de los años anteriores.
- Xàtiva supera los 28.400 habitantes gracias al empadronamiento de más de 2.600 inmigrantes
- La inmigración de los últimos años y muy especialmente de este último ha sido el factor que ha equilibrado el crecimiento demográfico. Es este sector de la población el que cuenta con un mayor índice de natalidad.

Este aumento de la población inmigrante , no sólo influye positivamente en el municipio, sino que lleva adherido otros problemas tanto económicos como sociales, como son: el aumento de la marginalidad, de la tasa de paro, de niños con edad de escolarizar, el desarrollo de grupos con pensamientos racistas y xenófobos, el acrecentamiento de las colas de los hospitales, de los centros de salud y de las listas de espera...].

Todos estos problemas deberá solventarlos el propio Ayuntamiento, con ayuda de otras administraciones, con el fin de cubrir las necesidades de todos sus ciudadano.

Las **emigraciones** han sido superiores en 1998 respecto a años anteriores, preferentemente en mujeres, siendo el destino preferido por los setabenses la Comunidad Valenciana. Sin embargo en el año 2000 el número de emigraciones se ha visto disminuido notablemente. El **saldo migratorio** es positivo (**2.247 en el año 2.000**), pues el número de inmigrantes fue superior al de emigrantes.

8. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Mediante el estudio socioeconómico, se pretende averiguar las características de la población de Xàtiva en relación con el mercado de trabajo. Para ello, se opera con datos de las principales categorías poblacionales (activos (ocupados, parados), inactivos), pretendiendo así obtener clasificaciones de estas categorías según diversas variables (sexo, edad, profesión), ofreciendo información amplia a la vez que sistematizada acerca de la estructura y evolución del marco laboral, tanto del municipio de Xàtiva como de su comarca.

El empleo por sectores sitúa al **sector servicios con 61,4%** como el de mayor peso del municipio, al que le sigue el **sector secundario con el 33,5%** y el **sector primario** con tan sólo el **5,1%**¹⁰. Esta importante actividad comercial-servicio, hace de Xàtiva un municipio económicamente activo, con una imagen empresarial dinámica y emprendedora, donde los ciudadanos de Xàtiva, los de su comarca y los de las comarcas de alrededor ven cubiertas todas las necesidades.

A pesar del bajo porcentaje de ciudadanos que se dedica al sector primario, cabe resaltar la importancia que la agricultura sigue teniendo tanto en el municipio de Xàtiva

¹⁰ Estos datos corresponden al año 1.991 (último año del que dispone el Instituto Valenciano de estadística)

como en el resto de su comarca, dedicando a cultivo unas 3.915 ha, representando este valor más de la mitad del total de la superficie que comprende el municipio.

La evolución del paro en los últimos diez años ha sufrido marcadas variaciones, así en el periodo comprendido entre 1.990 y 1.994 aumentó el paro en un 26%. A partir de 1.995 se muestra una tendencia al descenso, así, si en este año el número de parados era de 2.261, en el año 2.001, esta cifra disminuyó en 973 parados, marcando de esta manera las tendencias de una buena situación económica. Aún así, la **tasa de paro registrada en Xàtiva en el 2.001** (población desempleada/población activa) era del **11,81%**, estando por encima del valor resultante de su Comarca (10,66%) y de la Comunidad Valenciana (11,53%) y sólo un poco por debajo de la provincia de Valencia (12%).

A pesar de haber una disminución paulatina en el número de parados, los datos del 2001 reflejan una cifra de paro de más del doble en las mujeres (660 desempleadas (0,67%) que en los hombres (313 desempleados (0,32%)), siendo los sectores más afectados en el periodo (2000-2001) el sector servicios e industrial. Esta discrepancia entre valores, es provocada por el aumento en **la tasa de actividad de la mujer**, pasando del 34% al 39%, lo que indica una mayor integración de la mujer al mundo laboral.

Es importante destacar que actualmente en el municipio de Xàtiva existe un **centro Infodona** cuyo objetivo es que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sea cada vez más una realidad. Sin embargo, según el calendario de actividades facilitado por este centro en el año 2.004 (el cual se desglosa en el documento referente a la Calidad de Vida), no se prevé que este centro imparta cursos formativos para la mujer, que tengan como fin el facilitar y fomentar la incorporación de ésta al trabajo. Por ello sería importante que dentro de esta organismo se realizaran cursos formativos para facilitar la incorporación de la mujer al trabajo.

El grupo de **demandantes de empleo** más numeroso coincide con el grupo de más bajo nivel de estudios, representado el 45,66% del total, aquellos que sólo poseen en certificado de escolaridad. Los bajos niveles de demandantes que presenta la formación profesional reglamentaria y las titulaciones de grado de medio son indicativos de la capacidad de ocupación de estas titulaciones.

Siguen siendo las mujeres las que más problemas encuentran para buscar su primer empleo, especialmente aquellas que se encuentran en el intervalos de edad comprendido entre los 35 y 39 años.

Predomina el **empleo fijo (51%) sobre el eventual (28%)**, siendo mayoritariamente las mujeres mayores de 40 años las que poseen un empleo eventual.

En lo referente a los **inactivos** o la población económicamente inactiva, que abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte, en el municipio de Xàtiva **es de aproximadamente el 44%**. De este porcentaje son las mujeres las que comprenden el mayor número de inactividad, así la tasa de inactividad de la mujer, respecto al total de inactivos en el 2.001 era del 66,74% (Mujeres inactivas/Total inactivos). Estos valores tan altos en la inactividad de la mujer se deben principalmente al rol clásico que ha tenido la mujer , en las que su cometido era ser amas de casa.

En lo referente a la Socio-economía Familiar de Xàtiva, existe un predominio del grupo familiar de un solo núcleo, entendido éste como aquellos hogares cuyos miembros están emparentados entre sí y conforman, entre al menos dos de ellos, un núcleo familiar derivado de su relación de conyugalidad o filiación. El **tamaño medio de los hogares de Xàtiva es de 2,93 miembros**, destacando el número de personas que viven solas, alcanzando al 13,36% del total de hogares. El 43,1% de hogares tiene algún miembro menor de 16 años.

En cuanto al porcentaje de personas de la **tercera edad**, el **30,5% aproximadamente conviven con la familia**, deduciéndose de esto que un número importante de ancianos viven solos. Por ello, es importante resaltar la necesidad de que el municipio de Xàtiva cuente con un centro de día y con residencias públicas, ya que las cinco residencias ubicadas en el municipio son de titularidad privada y sólo en una de ellas existe la posibilidad de concertar plazas con la Conselleria de Bienestar Social. El Ayuntamiento de Xàtiva, con ayuda de la Consellería correspondiente debe estudiar la posibilidad de construir al menos un centro de día para cubrir las necesidades de los ancianos tanto del municipio de Xàtiva como de los municipios de alrededor.¹¹

Otro aspecto a destacar es el bajo nivel de **estudios del cabeza de familia** con un 24,8% sin estudios, un 40,6 % con estudios de primer grado y un 23% de segundo grado, alcanzando sólo el 7,2% los que tienen estudios universitarios. Cabe resaltar que la mayoría de los cabeza de familia están como activos ocupados (91,1%) alcanzando el (92,4%) del total de activos.

¹¹ Actualmente el municipio de Xàtiva cuenta con un Centro de Día sólo para enfermos a los cuales les hayan diagnosticado Alzheimer, dependiente del Ayuntamiento de la localidad y al que la Conselleria de Bienestar Social destinó un total de 95.095 euros en concepto de equipamiento y mantenimiento. El nuevo centro, con una capacidad de 40 plazas, es un inmueble rehabilitado situado en el centro de la localidad. Consta de planta baja y 3 plantas, con zona de terapia ocupacional, zona de rehabilitación y sala multiusos

Bienestar Social destinó a este centro un total de 95.095 euros en concepto de equipamiento y mantenimiento. El nuevo centro, con una capacidad de 40 plazas, es un inmueble rehabilitado situado en el centro de la localidad. Consta de planta baja y 3 plantas, con zona de terapia ocupacional, zona de rehabilitación y sala multiusos.

9.CALIDAD DE VIDA

Toma en consideración la existencia de infraestructuras comunes que mejoran el medio o entorno habitable de los hombres, ofreciendo bienestar. Está relacionada con el grado en que una sociedad ofrece la oportunidad real de disfrutar de todos los bienes y servicios disponibles tales como: Comercio, Vivienda, Servicios Médicos, Educativos y Culturales, Transporte y Comunicaciones, etc

Viviendas

La mayoría de la población dispone de viviendas familiares exclusivamente, son aquellas destinadas a ser habitadas por una o varias personas, pero no necesariamente unidas por parentesco, y que no constituyen un colectivo. Aproximadamente el 80 % de las viviendas, tanto en Xàtiva como en la comarca de La Costera, están ocupadas frente al 20 % de desocupadas, por lo que la disponibilidad de viviendas, estimada en la cifra de viviendas familiares que no se encuentran ocupadas, indica que los habitantes de Xàtiva pueden disponer de vivienda, sin más problema que el económico

En lo que se refiere al **nivel de equipamiento de las viviendas del municipio**, la mayoría de las viviendas disponen de todas las prestaciones (agua corriente, agua caliente, teléfono, energía eléctrica...), aunque cabe resaltar el alto porcentaje de viviendas con refrigeración, debido fundamentalmente al clima y las elevadas temperaturas que se llegan a alcanzar en los meses estivales.

Actualmente, las obras de conexión de la red de abastecimiento de gas natural en el casco urbano principal se encuentran acabadas. Mencionar no obstante, que la canalización de gas no llega hasta el hospital Luis Alcañiz, aunque la empresa responsable del servicio, Cegas, S.A., irá extendiendo su servicio a las pedanías y otros núcleos residenciales cuando la explotación del servicio sea rentable; actualmente esto no es posible debido a la baja densidad poblacional en esas zonas y a los elevados

costes de las infraestructuras necesarias para hacer llegar el suministro de gas a los consumidores

Siguiendo la tendencia actual, el municipio de Xàtiva también ha experimentado un incremento del número de viviendas construidas en los dos últimos años de estudio, pasando de 132 en 1.995 a 332 en 1.999. Este aumento es debido a la construcción de edificios más altos y con mayor número de viviendas por edificio, debido principalmente al crecimiento de la población y a la disminución del terreno edificable.

Se denota una preferencia entre las personas encuestadas¹² por las viviendas unifamiliares a costa de las edificaciones altas. Por otro lado, muchos afirman que se debe de encaminar esta expansión urbanística hacia la sostenibilidad, para el disfrute de los ciudadanos y frenar la especulación urbanística, la cual solo ofrece la elevación del precio del suelo y el encarecimiento de la construcción a unos niveles muchas veces inalcanzables para una gran mayoría de la población especialmente entre los jóvenes que buscan la primera vivienda y el deterioro paisajístico de la ciudad

Se observa una tendencia al alza de las licencias concedidas por rehabilitación y por construcción de nueva planta, lo que corrobora la importancia que está teniendo el sector de la construcción en los últimos años.

El aumento de **licencias concedidas para rehabilitación** desde 1.995 a 1.999 ha ascendido en 19 unidades lo que de manera indirecta nos demuestra que en el municipio de Xàtiva existe un aprovechamiento de los recursos del suelo.

Los últimos datos disponibles (2.003) dan como calificación provisional de viviendas protegidas de nueva construcción la cifra de 57, siendo tan sólo una de ellas

¹² Cuando se hace referencia a las personas encuestadas, se engloba sólo a las asociaciones, directores de colegios y cargos políticos del Ayuntamiento de Xàtiva

para uso de minusválidos, por lo que se debería de intentar aumentar el número de VPNC para minusválidos.

Educación y Cultura

La clave de un desarrollo sostenible es la educación, que llega hasta todos los miembros de la sociedad, es por ello que dentro de este apartado se va a estudiar la facilidades culturales y educativas de las que dispone el municipio de Xàtiva. Para ello diferenciaremos tres tipos de educación: Educación formal (educación infantil, primaria, secundaria, programas de garantía social, estudios de música en el conservatorio, y estudios universitarios), Educación no formal (actividades extraescolares bien sean deportivas, talleres de empleo, cursos en centros homologados) y como punto especial se tratará de la Educación ambiental llevada a cabo en Xàtiva.

En lo referente a la **educación formal**, los recursos educativos presentes en el municipio por niveles de estudio suman un total de 11 centros educativos públicos (4.500 alumnos) con un Ratio de 10-11 alumnos/profesores y 4 centros privados (2.000 alumnos; Ratio de 15-16 alumnos/ profesor). Si distribuimos por niveles tanto los centros públicos como privados del municipio llegamos a la siguiente clasificación:

<u>Educación primaria</u>
3 Centros privados
5 Centros públicos
<u>Educación secundaria</u>
3 Centro públicos
4 Centros privados
<u>Bachillerato</u>
3 Centro públicos
1 Centros privados

Educación infantil
5 públicos (todas imparten sólo el segundo ciclo) 6 privadas (sólo 3 imparten el primer ciclo).
Educación especial
1 Centro público

Existe una amplia oferta educativa pública, abarcando desde el segundo ciclo de la educación infantil, la extensión universitaria, los niveles educativos de bachillerato, los ciclos formativos y de garantía social hasta el Conservatorio municipal de música. Hay que tener en cuenta que estas infraestructuras prestan servicio no sólo a los habitantes de Xàtiva, sino también al resto de la población comarcal.

Este abundante servicio público, se ve invertido en lo que a escuelas infantiles públicas que imparten primer ciclo (guarderías) se refiere. Únicamente hay una escuela infantil pública (de 0 a 3 años (guardería)), siendo las restantes de carácter privado y gozando sólo una de ellas de subvenciones, dificultando de esta manera la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

En cuanto a la **educación no formal**, hay que destacar la Escuela de adultos, el Centro Infodona, los centros en los que se realizan actividades deportivas y los talleres de empleo promovidos por el Ayuntamiento.

A pesar de la amplia variedad de estudios (alfabetización, valenciano, Graduado secundaria, informática...) y usuarios (610 personas matriculadas y 11 profesores) que comprende la Escuela de adultos, es importante resaltar el mal estado a nivel estructural y de instalaciones (no está instalada la red RDSI, saturación de las aulas) en que se encuentra.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, en el municipio de Xàtiva hay un centro Infodona, este servicio se enclava dentro de una red de centros de la Dirección

General de la Mujer, cuyo objetivo es prestar servicios de información, formación y asesoramiento a las mujeres, facilitando así su participación en igualdad de oportunidades y condiciones en todos los ámbitos.

Una de las deficiencias que se observan en la oferta educativa del municipio es la inexistencia de una Escuela Oficial de Idiomas, por lo que el equipo de gobierno a través de la Concejalía de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Xàtiva debe efectuar las oportunas gestiones que conduzca a la implantación en Xàtiva de este servicio.

Respecto a la **Educación Ambiental**, ésta es un poderoso instrumento para lograr que tanto personas individuales como grupos colectivos comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente y adquieran los conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar, responsable y eficazmente, en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente. Por lo tanto, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en la base para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social, para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y el medio que le rodea.

Para ello, la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Xàtiva a través de la empresa Quatre Fulles S.L organiza campañas y actividades de concienciación y participación ciudadana, tanto en el ámbito escolar como dirigidas a la población en general. Entre sus actividades destacan las rutas a parajes, visitas a plantas de compostaje y de tratamiento de aguas residuales, talleres medioambientales, el día del árbol, folletos y trípticos. No obstante, sería conveniente que el Ayuntamiento siguiera impulsando y ampliando este tipo de actividades medioambientales.

Xàtiva disfruta de una **alta oferta turística tanto cultural** (Museo municipal, la Casa de la cultura, la Seu, el Castell, Gran Teatre .) **como de ocio**, (Campo de la Murta,

Les Pereres, Escuela de Boleivol..) con un número importante de plazas hoteleras y donde abundan los restaurantes, cafeterías, bares y discotecas

Aspectos Sanitarios y Sociales

La ciudad de Xàtiva pertenece a la zona de salud 18, incluida en el Área de Salud 13 de la provincia de Valencia. Cuenta con estructuras en los niveles asistenciales de Atención Primaria y Especializada (Centro de Especialidades y Hospital de Distrito).

La Atención especializada que se articula mediante el Hospital de Distrito llamado “**Luís Alcañiz**”, situado en la carretera Xàtiva - Manuel s/n, y el Centro **Centro de Especialidades** ubicado en la Plaza del Espanyoleto,13. El Hospital presta su servicio sanitario a 129.448 personas, procedentes de 51 municipios de alrededor y dispone de un número de camas instaladas de 269 y de 247 funcionales. Estos valores nos muestran que hay 2 camas instaladas por cada 1.000 personas. Los servicios de los que dispone el Hospital se engloban dentro de los servicios quirúrgicos (Oftalmología, cirugía...), Servicios centrales (Medicina preventiva, Análisis clínicos...) y los servicios médicos (pediatría , medicina intensiva...)

Otros de los recursos de los que dispone el municipio de Xàtiva son dos Centros de Salud uno en la Avd. Auias March, s/n , y otro ubicado en la Pl. de la Seu, 2, un Centro de Salud Mental en la Pl. de la Seu, y un centro de Planificación Familiar y Detección del Cáncer de Mama que tiene cobertura comarcal y la Cruz Roja

El Centro de Salud Pública, ubicado en la Pl. de la Seu, 2. consta de las siguientes Unidades Funcionales y Administrativas: Coordinación, Administración, Higiene de los Alimentos, Promoción de la Salud, Epidemiología , Salud Laboral, Prevención del Cáncer de mama.

Cabe destacar que el municipio de Xàtiva dispone de numerosas clínicas privadas de todas las especialidades que junto con los servicios públicos dan un amplio servicio no solo a la ciudad de Xàtiva sino a toda la comarca.

En conclusión, se puede afirmar las instalaciones sanitarias en el municipio de Xàtiva presentan una cobertura adecuada a la población. En la actividad del Hospital Lluís Alcanyís cabe destacar el bajo número de camas disponibles teniendo en cuenta el número de personas que usan este servicio.

Según los datos obtenidos del diagnóstico de salud Municipal de Xàtiva, que aporta las conclusiones de la Encuesta de la salud de la Comunidad Valenciana, en Xàtiva se observan los siguientes hábitos de consumo perjudiciales para la salud, como es la presencia de un alto consumo de tabaco y alcohol de forma habitual, sobre todo en hombres, y un alto porcentaje de bebedores habituales jóvenes y adultos jóvenes. Además el consumo de drogas duras y blandas, tiene una importante aceptación entre los jóvenes, sobre todo varones.

Asociacionismo y Hábitos de Consumo

Existe una **buena articulación de la sociedad** a partir de las asociaciones en Xàtiva. Hay censadas cerca del centenar de asociaciones de carácter vecinal, social, ecologista, juveniles, culturales, deportivas y religiosas. En general las asociaciones con las que se ha podido contactar son activas y realizan reuniones periódicamente, bien semanalmente, bien mensualmente.

La **Asociación de Empresarios de Xàtiva (ADEXA)** debería de realizar un estudio con la finalidad de conocer estadísticas respecto a los Hábitos de Consumo de los ciudadanos de Xàtiva. A pesar de no disponer de datos al respecto se ha observado como se ha aumentado el consumo hacia las nuevas tecnologías, en especial las telecomunicaciones.

10. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Xàtiva está constituido por un alcalde, cinco tenientes alcaldes y 11 delegaciones entre las que se encuentra la de Medio Ambiente compartida con Cementerio, Matadero, Seguridad Ciudadana y Transportes.

La **distribución de concejales** en la actualidad es de 11 regidores para el partido popular, siendo este partido el que gobierna la ciudad, 7 para el PSOE, 1 para la ENTESA y 1 para el BLOC-EV.

Cabe reseñar que con fecha 22 de julio de 1.999 se constituyeron una serie de **Comisiones Municipales Informativas Permanentes** con el objeto de procurar el funcionamiento de los diferentes servicios municipales. De estas seis comisiones, una de ellas tiene competencias en materia de medio ambiente, se trata de la **Comisión Informativa permanente de Urbanismo y disciplina urbanística**, pero como tal no existe ninguna comisión informativa dedicada exclusivamente al Medio Ambiente.

En cuanto al **número de empleados que trabajan en el Ayuntamiento**, distinguimos los funcionarios, la plantilla laboral fija y el personal eventual. La primera categoría engloba un total de 141 personas, la segunda 47 y la tercera sólo 3.

De acuerdo con la resolución de alcaldía nº 85 a fecha de 25/01/2005, el Ayuntamiento se estructura, organizativamente hablando, entorno a cinco grandes áreas. En ellas se integran la totalidad de servicios y del personal con vínculo municipal, sea cual fuere su naturaleza, encuadrándose en secciones y departamentos.

Dichas áreas son las:

AREA 1: REGIMEN INTERIOR

AREA2: SERVICIO ECONÓMICO-FINANCIEROS

AREA 3: SERVICIO SOCIO-CULTURALES

AREA 4: FOMENTOS

AREA 5: TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Al frente de estas áreas, con Jefatura inmediata sobre las mismas y sin perjuicio de las tareas y las funciones que les corresponde por mandato directo de la Ley, se sitúan los puestos de trabajo de secretario General, Interventor General y Vicesecretario General que asumen la dirección y coordinación superior de la organización municipal.

Cada una de estas áreas se subdividen en secciones y departamentos, así la Sección 4E: MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA, se encuentra dentro del Área 4 correspondiente a FOMENTO.

Dentro de la sección de Medio Ambiente y Agricultura, se encuadra el departamento 4E01 correspondiente a **Gestión Administrativa y Guardería Rural**, y define las funciones respecto a Agricultura, Medio Ambiente, Guardería Rural y Otros Cometidos.

Tal y como señala la Resolución de alcaldía nº 85 a fecha de 25/01/2005, las funciones Respecto a Medio Ambiente del departamento de Gestión Administrativa y Guardería Rural son: Ordenanza para la protección de Medio Ambiente, licencias inocuas, calificadas y sometidas a legislación de espectáculos y actividades recreativas, expedientes sancionadores y de protección de la legalidad en materias de residuos, expedientes sancionadores y de protección de la legalidad en materia de animales no `peligroso, servicio de recogida domiciliaria de residuos, servicio de limpieza viaria y de edificios y ecoparque.

Dentro de este misma área, pero en el sección 4B: OFICINA TÉCNICA, departamento 4B01: OFICINA TÉCNICA, se enmarca el Técnico superior, el cual vincula, dirige

,supervisa, coordina y asesora técnicamente la sección de Agricultura y Medio Ambiente y el departamento de parques y jardines.

EL Medio Ambiente empezó a ejercer su actividad en el año 1.995, con una cuantía de 12.014 euros destinados a gastos corriente y educación ambiental.

En lo referente a la **gestión municipal**, la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local establece las competencias de los municipios en función de su población. De acuerdo con esta ley y teniendo en cuenta que la población de Xàtiva ronda los 25.000 habitantes, el Ayuntamiento debe prestar unos servicios mínimos. Se puede asegurar que todos estos servicios mínimos son cubiertos por el Ayuntamiento de Xàtiva, bien directamente, bien a través de mancomunidades o acuerdos con otros organismos. Además de los servicios obligatorios que el Ayuntamiento debe de prestar, el Ayuntamiento proporciona otros, no siendo estos obligatorios por ley, como es el transporte público y la protección del medio ambiente.

El Ayuntamiento de Xàtiva dispone canales de comunicación con otras administraciones municipales, otros Ayuntamientos y con administraciones supramunicipales como son la Diputación de Valencia, la Generalitat Valenciana, la Mancomunidad de Municipios La Costera-Canal y el Consorcio de las Comarcas Centrales.

Xàtiva juega un papel importante en esta última administración, el **Consorcio de las Comarcas Centrales** (Consorcio entre diferentes mancomunidades y municipios de las comarcas de La Costera, La Vall d'Albaida, La Marina Alta, la Canal de Navarrés, l'Alcoià, la Safor i el Comtat). Este organismo tiene personalidad jurídica propia para la promoción, el desarrollo económico sostenible y la ordenación territorial del área que comprende. Dentro de este Consorcio, hay que destacar el **Programa Terra-Concertcost** de iniciativa europea, el cual implica retos mayores para el desarrollo de una estrategia territorial integrada. Este programa se encuentra en aplicación en el

territorio del Consorcio de Comarcas Centarles mediante el Proyecto Concercost, del que forma parte el Ayuntamiento de Xàtiva.

En el apartado C.1.6 del citado proyecto, se especifica en el municipio de Xàtiva la necesidad de Protección del centro histórico del tráfico motorizado y de Coordinación y mejora de la gestión de la estación de autobuses y de las líneas de transporte de pasajeros. Según información aportada por el Ayuntamiento a fecha de 2.005, el municipio de Xàtiva ha desarrollado un Plan de Actualización de Peatonalización que se encuentra dentro del Plan especial de rehabilitación del centro histórico de Xàtiva, cuyo objetivos es potenciar la peatonalización de las calles, para ello durante los fines de semana queda reducido el tránsito de vehículos por el casco antiguo mediante semáforos y bolardos permitiendo sólo el acceso a los residentes de la zona mediante el uso de una tarjeta. El Ayuntamiento está en continuo contacto con los empresarios de la zona (dueños de pubs y bares) con el fin de minimizar los ruidos provocados por estas actividades. Además periódicamente se realizan mediciones sonoras en esta zona.

En cuanto al presupuesto dedicado **a Medio Ambiente**, el Ayuntamiento de Xàtiva, no dispone de una estructura en el Presupuesto Municipal que permita identificar con exactitud los diversos gastos relacionados con el Medio Ambiente (Aguas, energía, personal asociado,...) sino que, tal como está regulado, sigue el modelo establecido en la Ley 39 de 1988, ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en lo establecido en el Real Decreto 500 de 1990 que desarrolla la ley anterior en lo relativo a presupuestos. A pesar de este inconveniente, utilizando la clasificación por grupos, funciones y subfunciones fijada por la ley y detallada en los apartados de “Despeses” de los distintos Presupuestos Municipales, sí se puede estimar un gasto, aproximado, de las distintas actividades relacionadas con el Medio Ambiente. Para ello se considerarán los apartados:

- De personal relativos a jardines, vías públicas, ciclo integral del agua y agricultura.

- Los de gastos corrientes relativos a protección civil, alumbrado público, parques y jardines, vías públicas, ciclo integral del agua, recogida de basura y limpieza viaria, agricultura y, por supuesto, medio ambiente.

- De transferencias corrientes se contempla la cuota al Consorcio Provincial de Bomberos y al Consell Agrari.

Teniendo como referencia los **presupuestos municipales** anuales desde el año 1.997 al 2.002, y la clasificación por grupos expuesta anteriormente, se desprende que el dinero empleado por el Ayuntamiento en materia de medio ambiente ha ido incrementándose en el transcurso de los años, así en el año 1.997, los **gastos destinados a medio ambiente** ocupaban un 18,44% del presupuesto municipal, en 1.998 del 23,6%, en 1.999 del 24,22%, en el 2.000 del 22%, en el 2.001 del 26,17% y en el 2.002 del 27%.

Como gasto a destacar, cabe mencionar, el llevado a cabo en el año 2.002 como consecuencia del cambio en el alumbrado público, pues se sustituyeron las lámparas tradicionales de alumbrado, por otras de mayor eficiencia y menor consumo (vapor de sodio, vapor de mercurio) pero de mayor coste. También destaca el aumento producido en el periodo del 1997 al 2000, en la Recogida de basura y limpieza viaria en 160 millones de pesetas (96.1769,64 euros).

En cuanto a los **criterios ambientales**, el Ayuntamiento de Xàtiva dispone de Ordenanzas Generales relativas a ruidos, vertidos y limpieza viaria. Sería recomendable la promulgación de una Ordenanza General de Protección Medioambiental, que englobe los principales factores con incidencia en el medio: residuos urbanos (incluida en la de limpieza), recogida selectiva, abastecimiento, saneamiento, emisiones,...

Siguiendo con el punto relacionado con la gestión municipal, Xàtiva **no dispone de una sistemática establecida para el control y seguimiento de las actividades industriales** que se llevan a cabo en el municipio, realizándose sólo análisis e

inspecciones, en instalaciones nuevas, previamente a su apertura para comprobar que la actividad es conforme a la licencia concedida o cuando hay una reiteración de quejas al respecto de alguna industria, comercio,..., pero no está establecido un control periódico de analíticas y revisiones en esta materia.

Se ha empezado a comprobar las diversas conexiones industriales a la red de saneamiento, mediante inspecciones, realizándose al azar analíticas por parte del Ayuntamiento, para comprobar que las declaraciones de vertido, que son obligatorias en el municipio, se ajustan a la realidad.

A pesar de haber un control y seguimiento del consumo energético, éste no se encuentra informatizado por lo que resulta complicado valorar la evolución del consumo energético de las instalaciones municipales. Hay que reseñar el Plan de Ahorro energético desarrollado a lo largo del año 2.000 en las instalaciones de Alumbrado público, en este caso sí se hizo un seguimiento y se sustituyeron las lámparas de alumbrado menos eficientes por otras de mayor rendimiento: vapor de sodio, halogenuros,...

Respecto al **consumo de agua**, el Ayuntamiento dispone de un registro del consumo de agua doméstico e industrial, no habiendo datos del consumo de las instalaciones municipales, e incluso se tiene constancia que en algunas de éstas no existe contador, como se verá en el apartado del factor aguas.

Otro punto a mejorar dentro de la gestión interna del Ayuntamiento es la incorporación de un **sistema de evaluación de proveedores** de forma que se tengan en cuenta criterios ambientales para el aprovisionamiento de materiales consumidos (ISO 14000), para la prestación de servicios, ejecuciones de obras promovidas por el Ayuntamiento, etc. Hay que señalar, no obstante, que en los diferentes Pliegos sacados a concurso por el Ayuntamiento, sí es frecuente exigir a las empresas el certificado ISO 9001.

Algunos de los criterios que podrían tenerse en cuenta sería el disponer de un sistema certificado de gestión medioambiental, de procedimientos de comportamiento medioambiental en la ejecución de las tareas, la utilización de productos reciclados con ecoetiquetas, la exigencia de instalación de productos de larga vida útil, o de minimización de consumos....

Tampoco se han incorporado **criterios ambientales específicos en el edificio del Ayuntamiento** tendentes a ofrecer un mejor servicio al ciudadano y a crear pautas de trabajo respetuosas con el medio ambiente entre el personal que trabaja en él, ni se han establecido criterios ambientales en el diseño de nuevos edificios públicos, como podría ser la distribución de espacios, orientación de las fachadas,..., aunque hay que mencionar, en positivo, la utilización de edificios históricos para fines municipales.

Según información aportada por el Ayuntamiento de Xàtiva, actualmente los ciudadanos del municipio tienen a su disposición varias herramientas para poder presentar las quejas y denuncias pertinentes. como son la Oficina de 24 h, un Teléfono 900, la propia página web del Municipio de Xàtiva y la propia Oficina de policía.

Todas las quejas que se reciben quedan registradas revisándose semanalmente por los concejales del equipo de gobierno.

Sería conveniente que además de asociar las quejas al expediente correspondiente se vinculen a un registro indicando el factor ambiental al que puede ir asociado: ruidos, atmósfera-olores,... de esta manera se facilitaría el estudio y la evolución de las quejas según tipología.

11. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Antes de proceder al desarrollo de los puntos principales concernientes al plan general de ordenación urbana, se va a realizar una clasificación del suelo según su tipología (en el año 2.000):

CLASIFICACION DEL SUELO -2.000						
Suelo Urbano		Suelo No Urbanizable		Suelo Urbanizable		Total
Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha
699,20	9,03	6.749,01	87,15	295,79	3,82	7.744

Con ayuda de estos valores y de la información aportada por el PGOU podemos destacar los siguientes puntos:

- El suelo no urbanizable engloba el 87,15% de la superficie total del municipio, siendo los suelos no urbanizables de interés ecológico los que cuentan con mayor número de hectáreas, lo que demuestra que el municipio de Xàtiva se encuentra acotada por una barrera de tipo natural, la Sierra de Vernisa.

- Al suelo urbano le corresponde el 9,03% de la superficie total, ocupando el área de Bixquert el mayor número de hectáreas del suelo urbano total, siguiéndole por debajo la ciudad de Xàtiva.

El municipio de Xàtiva utiliza para su ordenación urbanística el **Plan General**, aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo el 20 de Marzo del 2.000, conforme a la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (6/1.994), de 15 de Noviembre. Dicho Plan define la estrategia de utilización del territorio municipal y su ordenación urbanística estructural, desarrollando pormenorizadamente el suelo urbano y urbanizable que se prevé de ejecución más inmediata.

El municipio de Xàtiva se encuentra englobado en el **Consorcio de la Comarcas Centrales**, agrupación de carácter supramunicipal, en la que hay una serie de

propuestas con objetivos definidos para desarrollar un Plan o Planes de Ámbito comarcal o supracomarcal, debiendo contar con el visto bueno de la Consellería una vez se desarrolle.

Actualmente el Ayuntamiento de Xàtiva tiene aprobado un Plan Especial de Protección del Bien Interés Cultural Integrante del Patrimonio Cultural Valenciano, Conjunto Histórico denominado "Casco antiguo de la Ciudad de Xàtiva y su Castillo"¹³

En función de los distintos aspectos que se tratan en este punto de la diagnosis conviene hacer las siguientes consideraciones:

En el **Plan General** resulta de especial relevancia la redacción urgente de:

-Aprobar provisionalmente planes de protección relativos a las cuevas y abrigos de arte rupestre existentes en el término municipal, atendiendo a su condición de "Bienes de Interés Cultural"

- También es urgente la redacción de tres ***Planes Especiales de Protección que afectan al Conjunto de Interés Histórico-Artístico*** (Distrito Ciutat, Barrios de Sant Pere y Sant Josep, Barrios de Barreres, Alt del Raval y Sant Joan). ¹⁴

El ***Plan de Reforma Interior para el Área de Bixquert***. La calificación del área de Bixquert como suelo urbano se entiende al estar consolidado en un porcentaje importante por la edificación y a la vez requerir de actuaciones aisladas y estudios de detalle para su correcta urbanización. No es, sin embargo, admisible la dilación que se observa en la redacción del esperado Plan de Reforma Interior para dicha área. Si el

¹³ 2005- Hay un plan Director de Castillo, pero no un plan global del "Control de la antiga Ciutat de Xàtiva"

¹⁴ Está en proceso y apunto de aprobación (2.005)

Plan del año 1.985 ya contemplaba esta necesidad de ordenación, en la actualidad, a falta de un Reglamento de Disciplina Urbanística para la Comunidad, debería existir algún tipo de instrumento que pusiera freno, incluso con poder sancionador real, a los desordenes urbanísticos, ya que en caso contrario, lo único que se consigue es que este tipo de actuaciones proliferen, no sólo en esta área sino que el fenómeno se extiende a otras zonas (Carraixet). El impacto de este tipo de “modelo” en el medio natural es funesto ya que además de suponer una sustitución no racional de los terrenos, el no contar con redes de vertido ni en ocasiones de abastecimiento de aguas, conlleva la contaminación del terreno, no sólo a nivel superficial, sino también del subsuelo, que en el caso del área de Carraixet es más grave, por el tipo de terreno y el índice de fisuración que presentan. Conviene entonces plantearse hasta que punto es necesario calificar nuevos terrenos *“para atender la demanda de segunda residencia que se manifiesta en el municipio”*, de acuerdo con los objetivos del Plan, así como estudiar donde sería más conveniente en su caso, situar esta tipología de uso.

Políticamente es imposible arreglar Bixuqert, pero como mínimo debería de ejecutarse el proyecto para la incorporación de las aguas residuales de Bixuqert a los Colectores Generales de la Red Primaria.

El Plan General de Xàtiva no contempla ningún apartado en el que se haga referencia a la previsión de la **ubicación** y la **ordenación** de los principales **Centros Cívicos** y de las actividades susceptibles de generar tráfico intenso. El hecho de utilizar parte de su viario a modo de travesía, ocasiona una problemática que se ha atenuado con la inauguración del tramo Oeste de la Ronda Norte, y se espera eliminar por completo cuando se ejecute la Ronda Norte en su totalidad. Esto conduce a una preocupante saturación de una serie de calles y vías principales (Gregorio Molina, Baixada de L'Estació, República Argentina y Albereda de Jaume I, Maulets, Academic Maravall, Baixada del Carme y tramo final de la calle de la Reina) y a una casi saturación de calles próximas o relacionadas con estos flujos de movimientos (Cavaller Ximen de

Tovia, Carlos Sarthou, Cerdán de Tallada, Vicente Boix, Av. del País Valencia, Avda. d'Abu Massaifa y Camí dos Molins).

En lo concerniente a regulación de zonas de ordenación, el Plan General de Xàtiva sigue un modelo propio, haciendo caso omiso de las recomendaciones del **Reglamento de Zonas de Ordenación Urbanística**. Esto no es un problema en sí, no obstante no se consigue el objetivo que perseguía el Reglamento, esto es, estandarizar la terminología y conceptos urbanísticos, logrando una simplificación instrumental de los planes y una mejora del conocimiento público de las normas urbanísticas.

Otro apartado en el que se observan deficiencias es en el referente a Zonas Verdes. La distribución de los parques y jardines no sigue criterios de centralidad con lo que existe una gran parte del área urbana que requiere recorrer distancias importantes para poder disfrutar de este tipo de dotación. Tal y como se comentará posteriormente tanto la fisiología del municipio (vía del tren) como el estar catalogada como Bien de Interés Cultural (BIC),. dificulta la construcción de zonas verdes en el casco antiguo de la ciudad. Sin embargo, sería conveniente que se potenciasen, en la medida de lo posible, actuaciones encaminadas a solventar este problema ambiental.

En cuanto a la **clasificación y calificación** del suelo que realiza el Plan General hay que destacar dos aspectos:

-Se da una contradicción evidente ya que el Plan considera que las Sierras de Vernissa y el Castell constituyen un elemento de interés paisajístico y ambiental de primer orden, cuya urbanización ha de ser evidentemente descartada, y sin embargo, a la hora de asignarle un nivel de protección (Capítulo quinto), se le otorga el más bajo, y además se califica como suelo urbanizable, sin ordenación pormenorizada, los sectores R-8 y R-9 correspondientes a terrenos junto a la senda de Les Foies, localizada en el entorno próximo al área de Bixquert

No es admisible la dilación que se observa en la redacción del Plan de Reforma Interior para el área de Bixquert. Actualmente, no existe ningún instrumento regulador de los desórdenes urbanísticos lo que favorece la proliferación de estas actuaciones no sólo en el área de Bixquert sino también en otras zonas como la del Carraixet.

En el municipio de Xàtiva, el **Planeamiento en vigor** favorece la dispersión de los núcleos residenciales dando lugar a mayores necesidades de desplazamiento para acceder a los servicios, localizados principalmente en el centro del casco urbano.

A pesar de que es importante reflejar este problema ambiental, es imprescindible resaltar que la ciudad de Xàtiva se encuentra fuertemente condicionada por su posición geográfica, ya que se encuentra limitada por el trazado de la Vía del Tren en el Norte y por se BIC en el Sur.

Desde un punto de vista subjetivo, debería respetarse más la zona del casco antiguo facilitando la rehabilitación de las viviendas antiguas.

En lo relativo a **edificación**, el municipio carece de normativa propia que fomente las construcciones con criterios ambientales (viviendas ecológicas que contemplen aspectos tales como el diseño, ahorro energético, aislamiento térmico y climatización, materiales de construcción utilizados,...).

12. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Para estudiar la incidencia desde el punto de vista ambiental que las actividades económicas producen en el municipio de Xàtiva, realizaremos un análisis centrándonos en los siguientes aspectos: la diferente tipología de las actividades económicas desarrolladas en el municipio; la incidencia de estas actividades en los principales vectores ambientales: aguas, atmósfera y residuos; la distribución de la ubicación de las

actividades en el término municipal, los riesgos asociados a las actividades desarrolladas, etc.

Antes de desglosar cada uno de los sectores y actividades con las que cuenta el municipio de Xàtiva, es importante resaltar la función que realiza la **Asociación de Empresarios de Xàtiva (ADEXA)**. Esta asociación se ha convertido en un elemento de promoción y dinamización de la economía de Xàtiva y poco a poco espera serlo de toda la Comarca de la Costera, participando en multitud de eventos como concursos gastronómicos, ferias de automoción y de la construcción y campañas de animación comercial, demostrando la importancia de afrontar proyectos individuales de empresa desde punto de vista tanto individual como colectivo.

La distribución de los sectores en Xàtiva es característica de un municipio donde prevalece el sector servicios. Tan sólo un **0,5% de las empresas de Xàtiva se dedica al sector primario y un 17,5% al sector secundario**, abarcando el **sector terciario** casi la totalidad de las actividades, llegando al **82%** del total. Estos valores muestran claramente la capitalidad que ha asumido el municipio dentro de su comarca, ocupando el sector servicios y la industria el papel más destacado.

Con el fin de conocer con más detalle la influencia de cada sector en el mundo laboral de Xàtiva, se van a proceder a desglosar los diferentes sectores según el número de empleados con los que contaban en 1.991¹⁵:

SECTOR	NÚMERO DE EMPLEADOS	%
Primario	410	5,1
Secundario	2.718	33,5
Terciario	4.977	61,4
TOTAL	8.105	100

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística

¹⁵ Última información de la que dispone el Instituto Valenciano de Estadística

Agricultura y Ganadería

A pesar de que según el Instituto Valenciano de Estadística (IVE) sólo aparecen en el año 2.001, 320 trabajadores dedicados al sector agrario en alta laboral por régimen de afiliación (teniendo en cuenta que el total de trabajadores en alta laboral es de 7.814, tan sólo el 4% se dedica al sector agrario), la agricultura sigue teniendo una importancia significativa tanto en el municipio de Xàtiva como en el resto de su comarca.

Este bajo porcentaje de personas dedicadas exclusivamente a este sector, es debido a la abundancia de pequeñas propiedades que hay en el municipio de Xàtiva (el 93% de las propiedades agrícolas tienen menos de 5 ha y sólo un 2% más de 10 ha), lo que pone de manifiesto la existencia de un elevado número de propietarios con explotaciones no rentables desde un punto de vista estrictamente económico, lo que fuerza el fenómeno de ATP (Agricultura a Tiempo Parcial). La escasa rentabilidad de numerosas explotaciones agrícolas, unido a la existencia de buenas condiciones de trabajo en los sectores de servicio e industria ha provocado un abandono parcial de las explotaciones.

En Xàtiva, la superficie dedicada a cultivo es de 3.915 ha, lo que representa el 50,5% del total de la superficie de Xàtiva. El **cultivo de secano** abarca tan sólo el 27% de las tierras, siendo los olivos los que mayor representatividad tienen, ocupando el 41,5% del secano. Ésta tipología de cultivo (el secano), se ha visto desplazada en los últimos años por el **cultivo de regadío** que representa más del 70% de la superficie cultivada, siendo los cítricos el cultivo mayoritario, ocupando un 64,3 % de esta superficie y casi un 50% del total de la superficie dedicada al sector agrario. En cuanto a la huerta, que se encuentra dentro de los cultivos de regadío, se puede decir que en tiempos pasados ocupaba grandes extensiones, fundamentalmente, en las riberas del río Albaida. En la actualidad, está muy mermada como consecuencia del abandono de la actividad agrícola por muchos de sus titulares, por las tendencias generadas sobre ésta, por el

mismo fenómeno de la expansión del cultivo de los cítricos, y por los procesos de crecimiento urbano, especialmente por el desarrollo de la actividad industrial y comercial al norte del casco urbano

A pesar del importante número de hectáreas dedicadas al cultivo, cabe constatar la **inexistencia de explotaciones de agricultura ecológica**, habiendo tan sólo un establecimiento en Xàtiva que vende productos ecológicos, pero no los cultiva.

Se estima que el número total aproximado de hectáreas regadas tanto con aguas superficiales como con agua subterránea es de 2.483,5 ha, las cuales se presumen que son regadas con un volumen máximo concedido de 12,19 hm³/anuales. De las 2.483,5 ha, los pozos de concesión privada riegan 563,8 ha de cultivo en Xàtiva, siendo el volumen máximo concedido por la Confederación Hidrográfica del Júcar de 10,28 hm³.

En cuanto al **tipo de riego**, fundamentalmente es de inundación (80%) y en menor cantidad por goteo(20%). Actualmente las acequias de la Vila y Meses están modificando las instalaciones para transformar el riego a manta a goteo.

En lo referente a los posibles impactos medioambientales susceptibles de generar esta actividad, cabe destacar:

- **La contaminación de los acuíferos debido al aporte de nitratos incorporados al subsuelo:** la evolución de la calidad química del agua subterránea se caracteriza por un ligero aumento del contenido en nitratos, en los sectores donde se encuentran los regadíos, si bien son muy escasos los puntos en los que los contenidos superan los límites de potabilidad fijados por la Reglamentación Técnico Sanitaria.

La ausencia de agricultura ecológica y de campañas de sensibilización, conduce a una mayor utilización de fertilizantes y otros productos artificiales que aumentan el riesgo de contaminación de los acuíferos.

- **Generación de residuos peligrosos:** Los productores de este tipo de residuos (plásticos de invernadero y los envases de productos fitosanitarios: funguicidas herbicidas, etc.,) son los propios agricultores del municipio, que los generan en cantidades muy pequeñas, pero que en conjunto constituyen cantidades suficientes para que deban ser gestionadas correctamente.

- **Consumo de agua:** La agricultura es uno de los sectores que mayor cantidad de agua consumen, además el riego a manta, la agricultura intensiva y la utilización de fertilizantes provocan contaminación de los acuíferos por un exceso de nitratos.

Con el fin de controlar el consumo de agua y minimizar la lixiviación, las Acequias de la Vila y Meses están modificando sus instalaciones para transformar el riego a manta a riego por goteo. Actualmente, ya están construidas las balsas de acumulación por lo que se prevé que en un año y medio aproximadamente estén acabadas todas las instalaciones y pueda dar servicio a los usuarios de las dos acequias.

Como **conclusión** se puede afirmar que el sector agrícola ha sido tradicionalmente importante para la economía de Xàtiva y para el resto de los municipios que conforman el Consorcio de Comarcas Centrales. Sin embargo, como ocurre en la mayoría de los municipios, hoy día se encuentra en una fase de cierta regresión debido a los múltiples problemas que plantea: fuerte competencia por el uso del suelo en el caso de la agricultura más productiva, elevado coste de oportunidad del trabajo, disminución relativa de la productividad agraria respecto al conjunto de economía, elevada edad media de la población dedicada al sector primario, falta de calificación de los agricultores en activo y falta de mano de obra para determinadas tareas.

Es necesario destacar la conveniencia de mantener un sector productivo agrícola que tenga una cierta significación desde el punto de vista socioeconómico y ambiental,

con el fin de evitar el abandono de los campos provocando un fuerte impacto desde el punto de vista paisajístico y cultural, además de una pérdida de valor ecológico importante.

En lo que respecta al **subsector ganadero**, tal y como se muestra en la tabla siguiente, existe una discordancia, según fuentes, en el número de explotaciones ganaderas ubicadas en Xàtiva, así, según la Oficina Comarcal de Agricultura, Pesca y Alimentación de Xàtiva, aparecen registradas 21 explotaciones ganaderas; y en el IAE de Xàtiva, tan sólo constan nueve.

UNIDADES GANADERAS		
ESPECIE	Nº DE EXPLOTACIONES(Oficina comarcal de Agricultura, Pesca y Alimentación)	Nº DE EXPLOTACIONES (IAE)
Apícola	9	3
Avícola	2	1
Ovino	3	1
Caprino	2	1
Bovino	7	3
Equino	1	--
TOTALES	21	9

Fuente: Elaboración propia

Las explotaciones de ganado ovino, caprino y bovino, junto con la apicultura definen el sector ganadero de Xàtiva. Casi todas ellas se localizan en el NE y N del término municipal, en terrenos donde existe una vulnerabilidad alta a la contaminación de las aguas por porosidad tal y como se refleja en el mapa Geocientífico de la provincia de Valencia nº2. Todas ellas se encuentran alejadas del área urbana principal pero cercanas a otras áreas urbanas, como Torre de Lloris o incluso a los cascos urbanos de otros municipios vecinos.

Los impactos más importantes que genera este tipo de actividad son la contaminación de las aguas por nitratos y por contaminación orgánica, aunque este problema se ha visto reducido notablemente en los últimos años por la inactividad de la explotación de ganado porcino, ubicada anteriormente en la pedanía de Torre Lloris, la

cual constituía una fuente importante de contaminación por la producción y posterior vertido de purines al medio ambiente.

Están afectada por la ley 16/2002, de 1 de Junio de Prevención y Control integrados de la contaminación las 3 explotaciones de ganado bovino. Además la explotaciones de ganado bovino, ovino, caprino, así como las explotaciones avícolas y apícolas se encuentran en el nomenclátor de actividades Molestas, Insalubres y Peligrosas.

Industria

La actividad industrial de Xàtiva se caracteriza por su diversidad, su interrelación con las actividades comerciales y su notable capacidad de adaptación sectorial y productiva. Las empresas en este sector destacan por ser grandes industrias especializadas, con un alto grado de calidad tanto en su producción como en el servicio personalizado que ofrecen.

Esta diversificación se ve representada por la gran variedad de actividades que engloba este sector. Así, si caracterizamos la actividad industrial en Xàtiva, realizada en base al listado del IAE del año 2.002 (impuesto de actividades económicas) facilitado por el Ayuntamiento de Xàtiva, se cuentan un total de **405 empresas** dedicadas al sector secundario en Xàtiva, de las cuales **233 son del subsector industrial y 172 del sector de la construcción**. A partir de estos datos, podemos hacer una relación de aquellas actividades llevadas a cabo en Xàtiva que engloban un mayor número de empresas, así:

- En un primer plano son las actividades englobadas dentro del grupo 504, las **Instalaciones y Montajes**, las que engloban un mayor número de empresas, sumando un total de 35, constituyendo el 15% del subsector industrial, siendo las instalaciones eléctricas las más cuantiosas.

- En segunda posición, se encuentran las empresas cuya actividad corresponde al grupo 468, la **Industria del mueble y la madera**, con 23 empresas dedicadas a esta actividad, que abarcan casi el 10%.

- En tercer y cuarto lugar son las correspondientes a la **Industria del pan, bollería, pastelería y galletas** con 17 empresas (7% del total) y a las **Artes gráficas** con 14 (6%), las más representativas.

Toda esta actividad industrial se distribuye en seis polígonos industriales ubicados al Norte del casco urbano, respondiendo así a la tendencia natural de asentamiento en las proximidades de las vías de acceso y de comunicación con la red principal de carreteras del Estado (carretera de Valencia, N-340). Así podemos diferenciar, el polígono A en el que se ubican 18 empresas, el B con 37, el C con 57, el D con 33, el E con 6 y el H con 17. Cabe resaltar que dentro del casco urbano, principalmente en la zona del Camí dos Molins también es posible localizar empresas, aunque de menor tamaño. Se trata de pequeños locales destinados, sobre todo, a la reparación de automóviles y derivados, con algunos locales de empresas de transporte o talleres de carpintería. Lo mismo ocurre, pero en menor medida con las zonas bajas de Eixample y en la zona oriental de la Murta.

Según el PGOU de Xàtiva, del total del suelo urbano de Xàtiva (699,20 ha), 204,53 ha están catalogadas como terreno de uso global industrial, lo que corresponde a casi el 30%. En cambio, si nos centramos en el suelo catalogado como urbanizable, este porcentaje aumenta notablemente, así del total de hectáreas (263,1), 24,4 ha corresponden a suelo urbanizable con ordenación pormenorizada de uso dominante industrial y 102,3 ha a suelo urbanizable de uso dominante industrial. Estos valores reflejan que el **48% de la superficie urbanizable corresponde a uso industrial**, demostrando de esta manera la importancia que está teniendo este sector en el desarrollo económico de Xàtiva.

Si obtenemos el grado de saturación del suelo industrial (Suelo industrial urbanizado/ Total de suelo Industrial) resulta que en el municipio de Xàtiva hay un **grado de saturación del 62%**, por lo que Xàtiva tiene una gran superficie industrial disponible, posibilitando la ampliación del polígono industrial.

En cuanto al **empleo generado por este sector**, según el registro de establecimientos Industriales de la Conselleria de Industria, Comercio y Energía en el año 2.004 el municipio de Xàtiva tiene registrados un total de 515 establecimientos industriales, de los cuales **sólo 65 (10,3% de las industrias) tienen más de 15 trabajadores en plantilla**. Este grupo de empresas (las que prestan empleo a más de 15 trabajadores) dan trabajo a un total de 1.785 personas. Las actividades que más empleo generan son las relacionadas con la construcción, con 406 empleados, la fabricación de productos de madera con 213 trabajadores, el mantenimiento y reparación de vehículos a motor con 168 y la industria de la climatización que en tan sólo en tres empresas dan trabajo a 145 personas.

Son sólo dos las empresas que tienen más de 150 trabajadores en plantilla (IELCOM S.A. (instalaciones eléctricas) y Rafael Hinojosa (papel y cartón)).

En lo referente a la **evolución de este sector**, los datos aportados por el gabinete técnico de la Consellleria de Industria, nos muestran que en los últimos cinco años el número de empresas que se han instalado en el municipio ha ido en aumento pero de forma lenta, observándose una tendencia al alza desde 1.997 al 2.000, incorporándose en este periodo de tiempo un total de 64 empresas.

Con el fin de conocer las **incidencias sobre el medio ambiente** que las actividades industriales provocan en Xàtiva, se va a proceder a señalar aquellos grupos susceptibles de producir impactos medioambientales, como son las emisiones contaminantes a la atmósfera, contaminación de las aguas y generación de residuos peligrosos, para ello nos basaremos en la legislación vigente al respecto. Antes de proceder a listar las

actividades referidas e identificar aquellos aspectos más significativos en cada una de ellas, cabe resaltar, que dada la capacidad y producción de las empresas ubicadas en Xàtiva, ninguna de ellas están afectadas por la ley 16/2002, de Prevención y Control integrados de la contaminación.

Así mismo, es importante recordar, que según el listado del IAE, de las 234 empresas dedicadas al subsector industria, el 76,5% del están catalogadas como Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de aplicación en la Comunidad Valenciana.

A continuación se va a proceder a confeccionar el listado anteriormente mencionado:

- **Incidencias a la atmósfera:** La incidencia de las actividades económicas desarrolladas en Xàtiva sobre la contaminación atmosférica viene determinada por aquellas actividades contempladas en el Anexo II del Decreto 833/1975. De las actividades desarrolladas en Xàtiva, únicamente se encuentran catalogadas como potencialmente contaminadoras de la atmósfera las que se listan a continuación, junto con los contaminantes que producen:

Actividades	Contaminante
- Fabricación de cartón ondulado y artículos de cartón ondulado (3 empresas). - Fabricación de otros manipulados de papel y cartón ncop (1 empresa).	Gases de combustión: NO _x , SO _x etc...
- Explotación de ganado bovino (4 explotaciones).	Metano CH ₄
- Producción de energía termoeléctrica convencional (1 empresa).	Gases de combustión: NO _x , SO _x etc
- Extracción de arenas y gravas para la construcción (2 canteras).	Partículas en suspensión
- Fabricación de conservas de pescado y otros productos marinos (1 empresa).	Gases de combustión: NO _x , SO _x etc
- Fabricación de otros artículos de cuero ncop (1 empresa).	Partículas en suspensión
- Industria de la piedra natural (4 empresas).	Gases de combustión: NO _x , SO _x etc
- Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción (2 empresas).	Gases de combustión: NO _x , SO _x etc. Partículas en suspensión
- Fabricación de envases y embalajes de madera (1 empresa).	Gases de combustión: NO _x , SO _x etc. Partículas en suspensión

Actividades	Contaminante
- Industria del mueble de madera (23 empresas).	Gases de combustión: NO _x , SO _x etc. Partículas en suspensión. Compuestos orgánicos volátiles. COPs.

- **Incidencia por la producción de residuos peligrosos:** Son 66 las empresas inscritas en el 2.001 en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos de la Conselleria de Territorio y Vivienda.

Seguidamente se van a listar las actividades¹⁶ susceptibles de generar residuos peligrosos en Xàtiva y la tipología de residuos que generan:

ACTIVIDAD	RESIDUO
Automoción	Aceite usado, Anticongelante, Baterías usadas, Amianto, Disolvente org. No halogenado, Filtros usados, Trapos contaminados, Disolventes usados, Polvo lijado, Resinas floculadas, Pasta con disolventes, Envases metálicos, Papel y plásticos contaminados, Envases plásticos, Sólido de pintura...
Fabricación de artículos de papel y cartón	Lodos tintas, Envases contaminados, Trapos contaminados...
Actividades industriales de la limpieza	Envases metálicos
Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil	Envases contaminados
Carpintería metálica	Aceites, Saneamiento aguas, Residuos..
Transportes	Aceite, Baterías, Filtros
Fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación	Disolventes no halogenados, Envases metálicos

¹⁶ Aquellas que se encuentran en el listado proporcionado por la Conselleria de Territorio y Vivienda

Según el censo fiscal o censo de empresas proporcionado por el Ayuntamiento de Xàtiva, en el municipio de Xàtiva constan 454 actividades susceptibles de generar residuos peligrosos, de las cuales sólo un 14,3% se encuentran inscritas en el Registro de Conselleria¹⁷ como Pequeños Productores de Residuos Peligrosos¹⁸.

Cabe resaltar que ninguna de las industrias de Xàtiva está inscrita como Productora de residuos peligrosos¹⁹

La mayoría de las empresas inscritas en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos son las agrupadas en el grupo 502.- Mantenimiento y reparación de vehículos a motor del IAE. Este tipo de actividad genera una gran variedad de residuos peligrosos como pueden ser: aceites usados, trapos impregnados, filtros de aceite, anticongelantes, baterías, pinturas, disolventes, etc.

Según el listado de Consellería de Territorio y Vivienda en el municipio de Xàtiva constan dos gestores de residuos peligrosos autorizados en la Comunidad Valenciana, se trata de Reciclados José Pérez e Hijos S.L. que sólo está autorizado para la recogida y transporte de baterías de plomo y la empresa Trans-Recicla S.L., la cual está autorizada para el tratamiento de vehículos al final de su vida.

- **Contaminación de las aguas:** De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, resulta imposible disponer de la información acerca de la presentación de **la Declaración de Producción de Aguas**

¹⁷ Registro del año 2.001

¹⁸ Pequeño Productor de residuos peligrosos es aquel que genera menos de 10.000 ka/año de residuos peligrosos

¹⁹ Productor de Residuos Peligrosos es aquel que genera más de 10.000 kg/año de residuos peligrosos.

Residuales de estas actividades. No obstante, se considera que la mayor parte de las actividades desarrolladas en Xàtiva incluidas en los grupos B, C, D o E del CNAE 1993 no presentan procesos productivos que supongan contaminación de las aguas.

A continuación se describen los principales contaminantes existentes en los vertidos típicos que generan las principales actividades industriales de Xàtiva:

SECTOR INDUSTRIAL	PRINCIPALES CONTAMINANTES
Metal- Mecánico	PH, Cianuros, Metales, sólidos Suspendidos, Aceites y grasas, Sulfatos, Color
Papel y Cartón	Sólidos Suspendidos, DB05, DQ0, Color
Mueble y Madera	Sólidos Suspendidos, DQ0, Disolventes
Fabricación de Helados	PH, Temperatura, DB05, DQ0, Color, aceites y Grasas
Matanza de ganado	PH, Temperatura, Sólidos en Suspensión, DB05, DQ0, Aceites y Grasas, Conductividad
Elaboración de productos de panadería	PH, Temperatura, DB05, DQ0, , Conductividad..
Artes gráficas	PH, temperatura, Sólidos en Suspensión, DB05, DQ0, Aceites y Grasas, Conductividad, Hidrocarburos, Cromo, Arsénico, cloruros..

Actualmente el Ayuntamiento está realizando un estudio sobre el lugar de vertido de las aguas residuales de las industrias de Xàtiva..

Seguidamente se van a dar valores porcentuales de las empresas por polígonos conectadas a alcantarillado según la última información facilitada por el Ayuntamiento de Xàtiva (mayo 2.004). Cabe resaltar, que se denota una discordancia entre datos, ya que según la información facilitada por el Ayuntamiento en el mes febrero, el 98% de las empresas del polígono B y el 50% de las del A se encontraban conectadas a alcantarillado, mientras que en el mes de mayo este valor desciende a un 82%.

Polígono A: 30% de las industrias conectadas a alcantarillado

Polígono B: 82% de las industrias conectadas a alcantarillado

Polígono C: 100% de las industrias conectadas a alcantarillado

Polígono D: 29% de las industrias conectadas a alcantarillado

Polígono E: 100% de las industrias conectadas a alcantarillado

Polígono F: 100% de las industrias conectadas a alcantarillados

Según datos facilitados por el Ayuntamiento de Xàtiva son **sólo 4 las empresas que disponen de depuradora** en sus instalaciones: Hinojosa (papel y cartón), Salones Reina (Hostelería), Lámparas Tormo (fabricación de lámparas) y Mitral Finitis (artes gráficas), teniendo esta última vertido cero.

- Tan sólo son **dos las empresas certificadas por AENOR** como poseedoras de un Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14000). El Ayuntamiento debería de incentivar la incorporación de sistemas de gestión medioambiental a las industrias de Xàtiva, especialmente en aquellas que sean más susceptibles de generar impactos ambientales.

Servicios

El sector terciario supone más del 84% (2.071 empresas) de las empresas incluidas en el padrón fiscal de la población, constituyendo el sector de mayor relevancia en su actividad económica y el que más empleo genera, abarcando el 61,5% del empleo total. Se encuentran agrupadas en tres actividades principales:

- El subsector del Comercio representa el 46% del Sector servicios del municipio, de los cuales el 10,5% corresponden a establecimientos comerciales de venta al por

mayor y al por menor de productos alimenticios y el 35,5% restante a establecimientos comerciales de venta al por mayor y al por menor de productos no alimenticios.

- **El subsector de la Hostelería representa el 36,3%**, y lo componen, en su gran mayoría, establecimientos de ocio del tipo Bar-Restaurante-Cafetería, típico de un municipio donde el servicio turístico goza de relevancia.

- **El subsector Servicios** engloba a empresas muy diversas: entidades bancarias, talleres de reparación, transporte por carretera, agencias de viaje, servicios telefónicos, agencias de seguros, inmobiliarias, consultorios médicos, etc., que dan servicio a los habitantes y empresas de Xàtiva, de la comarca de La Costera.

Todo esta amplia variedad de servicios, junto con el actividades turísticas y la gran cantidad de monumentos históricos hacen de Xàtiva una ciudad turística de carácter internacional, la cual presenta sus cualidades y sus ofertas turísticas en la Feria Internacional del Turismo (FITUR) dentro de la marca Terra i Mar.

Este destacado dinamismo social y económico causado por el turismo, puede provocar a la vez un impacto ambiental importante, que aunque en el caso de Xàtiva no es demasiado significativo sí que se puede apreciar en momentos puntuales. El ruido, el tráfico y la falta de disponibilidad de aparcamiento son los principales problemas que causa el turismo en el municipio de Xàtiva.

Además, cabe destacar la evolución, aunque lenta, de la incorporación del turismo rural en el municipio. Este tipo de turismo, cada vez abarca más importancia dentro de la Comunidad Valenciana, por lo que sería interesante, dada la privilegiada situación geográfica en la que se encuentra situada la ciudad de Xàtiva, que el Ayuntamiento de Xàtiva junto con la oficina de Turismo potenciara **el turismo rural en la**

zona, aumentando el número de alojamiento rurales. Además sería interesante crear una zona de acampada puesto que ni Xàtiva ni su Comarca disponen de camping.

FACTORES AMBIENTALES

13. GESTIÓN DEL AGUA

La existencia de agua en un territorio condiciona en gran medida los usos dominantes en cada zona y las posibilidades de evolución de los núcleos de población existentes. Por ello, es importante conocer los recursos tanto autóctonos (propio municipio) como alóctonos (procedente de otros municipios) de los que goza el municipio diferenciando la utilidad que se le da a cada uno de ellos.

Entre los recursos autóctonos diferenciamos:

Procedentes de agua superficial

- **Riego:** Las acequias que riegan los cultivos de Xàtiva distribuyen agua tanto del río Albaida como del Cañoles. Mediante ellas se riegan un total de 1.919,7 hectáreas de cultivo en Xàtiva, siendo el volumen máximo anual concedido por la Confederación Hidrográfica del Júcar de 10, 276.349 m³.

Procedentes de agua subterránea

- **Riego:** A partir de los pozos de concesión privada se riegan un total 563,8 ha. de cultivo siendo el volumen máximo anual concedido por la Confederación Hidrográfica del Júcar aproximado de 1, 911.700 m³.

- **Abastecimiento:** A excepción de las pedanías Sorió y Anahuir, el resto de pedanías o áreas de segunda residencia de Xàtiva se abastecen mediante pozos, los cuales enumeraremos a continuación.

- Pozo de Bixquert y pozo de la Corona de L´Estrela que abastecen el área de Bixquert.

- Pozo de abastecimiento para la pedanía de Torre Lloris

Entre los recursos **alóctonos** diferenciamos:

Procedente de agua superficial

- **Riego:** En el río de los Santo (término de Canals) tiene su origen dos acequias que riegan un total de 996 ha de cultivo del municipio de Xàtiva.

Procedente de agua subterránea

- **Abastecimiento:** La captación de agua para el abastecimiento de la ciudad de Xàtiva (uso doméstico, industrial y municipal) y Sorió se realiza desde el manantial de Bellús situado en el término municipal de Bellús.

- La pedanía de Anahuir se abastece mediante el pozo ubicado en serra de Vernissa, el cual distribuye agua por medio la Red Alta de la Costera.²⁰

Una vez enumerados cada uno de los recursos de los que se aprovecha Xàtiva, vamos a especificar las infraestructuras y gestión que se realizan tanto en las aguas de abastecimiento como las aguas residuales.

²⁰ Actualmente (año 2.005), el pozo de la Serra de Vernissa se utiliza para riego, estando abastecida esta pedanía por la Red Alta de la Costera, gestionada por EGEVASA

En la actualidad existen en el municipio de Xàtiva **dos suministros de agua**, el tradicional “**Canal de Bellús**” gestionado por el propio Ayuntamiento y que abastece a todo el núcleo urbano de Xàtiva y la **Red de la Mancomunidad de la Costera**, gestionada por Egevasa, el cual es suministro alternativo de la ciudad, encontrándose sólo en ejercicio mediante la Red Alta de la Costera en la pedanía de Anahuir. Empezará su funcionamiento en el casco urbano cuando se desarrollen las nuevas urbanizaciones de la Bola-Bolall y el Palasiet.

Los **depósitos de alimentación** del núcleo urbano de Xàtiva están localizados en la calle **Menor Cuesta (Bellvert)** y en las proximidades de la **ermita de San José**. Son dos depósitos situados en la parte alta de la ciudad, contiguos excavados en roca y cuyas capacidades son de 3.200 m³ y 1.300 m³ respectivamente.

Por otra parte, existe un depósito de reserva de agua en la Sierra Vernissa, con una capacidad de 4.000 m³ que en estos momentos el Ayuntamiento tiene pendiente el contrato de alta con la empresa EGEVASA²¹. Según fuentes de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Xàtiva este depósito no se encontrará disponible hasta el total funcionamiento de la Red de la Mancomunidad de la Costera.

En cuanto al abastecimiento de las pedanías, y zonas urbanísticas de Xàtiva, distinguiremos:

- **Torre de Lloris:** se abastece mediante el pozo y se encuentra gestionado por el propio Ayuntamiento.

- **Anahuir:** Se abastece a partir de la Red Alta de la Costera., gestionada por Egevasa.

²¹ A fecha de 2.005 ya se encuentra en funcionamiento, por aprobación plenaria, suministrando agua a las Urbanizaciones de la Bola

- **Sorió:** Se abastece desde la propia Xàtiva, a través de la red nº 2, gestionada por el propio Ayuntamiento de Xàtiva.

- **Bixquert:** El abastecimiento se produce mediante dos pozos. El principal es el Pozo de Bixquert, gestionado por la empresa Aguas de Bixquert, que conduce el agua a dos depósitos de 1.500 m³ de capacidad y que suministra a gran parte de la zona. El otro pozo es el Pozo de la Corona de l'Estrela que conduce el agua a dos depósitos de 1.000 m³ de capacidad y suministra a la zona de la Corona de l'Estrela-Bixquert.

La **tipología** que caracteriza la red de distribución es eminentemente ramificada y unitaria en cada uno de los cuatro sectores en que se divide la red de abastecimiento. Su longitud total de 35,79 Km.

Los **materiales** utilizados son principalmente tuberías de fibrocemento y tuberías de polietileno, excepto en pequeños tramos del casco antiguo en los que el material utilizado es fundición.

La red, es compleja y antigua, con una organización de elementos básicos que no ha variado apenas en las últimas décadas, presentando un **rendimiento aproximado del 63,5%**. Cabe resaltar que tras la reparación realizada en el canal de Bellús efectuada en 1.999, el **caudal de abastecimiento actual ronda los 223,33 l/s**. Por otro lado, se encuentra pendiente la ejecución de un proyecto de la Nueva impulsión, que eliminará de forma definitiva problemas de reventones como el acaecido el verano de 1.998 que dejó sin suministro a toda la ciudad.²²

²² A fecha de 2.005 , este proyecto se encuentra aprobado y ejecutado.

En cuanto a la red de distribución, los cortes de suministros son frecuentes debido fundamentalmente a que se trata de una red antigua y ramificada, esto hace que el estado defectuoso de algunas válvulas dificulten la sectorización de la red cuando hay problemas de avería.

Actualmente se están realizando campañas de revisión de fugas y se están actualizando las acometidas en el casco antiguo.

El punto de potabilización en el abastecimiento del Canal de Bellús se encuentra en el camino de San Antonio, la cloración se realiza en un punto de la red, antes de la entrada a la estación de bombeo, y antes de la toma del hospital Alcanyís. Se practica un tratamiento de desinfección con hipoclorito mediante un sistema automático de cloración. El clorador utilizado funciona como motor de impulsión. El sistema de dosificación del desinfectante funciona con regularidad, siendo el tiempo de contacto mayor de 30 minutos.

En el término municipal de Xàtiva se encuentran además, los pozos de Bixquert, actualmente con potabilización de sus aguas, y el de la Corona de L'Estrela que está en trámite de potabilización.²³

Si hacemos referencia a la **calidad de las aguas** de consumo, las analíticas físico-químicas y microbiológicas realizadas en la red de suministro de la ciudad de Xàtiva muestran una calidad de las aguas satisfactoria para el consumo humano, estando los parámetros analizados por debajo de los límites establecidos.

En el caso de las pedanías, la calidad las aguas muestra los siguientes valores:

²³ Según información aportada por el Ayuntamiento en el 2.005, el pozo de la Corona de L'Estrela ya tiene potabilizadora

-Anahuir: la comparativa entre analíticas realizadas en los años 2.002 y 2.003, muestran una mejoría en la calidad de las aguas, debido a la gestión que ha realizado EGEVASA. Aún así, tal y como muestra la última analítica presenta valores altos de cloro residual.²⁴

-Torre de Lloris: Las analíticas físico-químicas muestran valores por encima de los límites establecidos en nitratos y cloruros. Se han encontrado valores de nitratos por encima de los 50 mg/litros (63 mg/litros), por lo que esta población utiliza agua embotellada para consumo humano. Sería conveniente que el Ayuntamiento realizara acciones encomiendas a subsanar estas deficiencias.²⁵

-Sorrio: Las analíticas realizadas muestran valores de cloro residual bajos, debido a que esta pedanía se encuentra ubicada al final de la red de suministro.²⁶

A partir de los datos de consumos facilitados por el Ayuntamiento de Xàtiva, podemos extraer las siguientes conclusiones:

²⁴ Esta alta concentración de cloro residual puede ser debida a los ensayos realizados al poner en funcionamiento la Red de Alta de la Costera. La últimas analíticas (año 2.004) muestran concentraciones de cloro que no superan los límites establecidos (Información aportada por el Ayuntamiento en el 2.005)

²⁵ A fecha 2.005, la pedanía de Torre Lloris se abastece de un pozo anexo al Pozo del Pilar (antiguo suministro de la pedanía), mejorando de esta manera la red de suministro. Sin embargo, aún no se ha conseguido disminuir por debajo de los límites establecidos la concentración de nitratos. Así, en las últimas analíticas facilitadas por el Ayuntamiento (04/02/2005) la concentración de Nitratos era de 51 mg/l (la legislación apunta a un valor límite de 50mg/l).

²⁶ Los valores de cloro residual se encuentran dentro de los valores mínimos permitidos.

El **consumo de agua de uso doméstico** se ha visto incrementado en el transcurso de los años, siendo la diferencia entre el año 1.997 (1,183.913 m³) al 2.003 (1,586.662 m³) de 402.749 m³ aumentando paralelamente el consumo de agua por habitante/día, siendo de 130 litro/ habitante/ día en 1.997 y **de 159 litro/ habitante/ día en el 2.003**. Según información aportada por Aguas de Valencia actualmente el volumen medio de consumo por habitante y día en la provincia de Valencia es de 166,66 l/ha/día, lo que muestra que los habitantes de Xàtiva consumen 7,66 l/hab/día menos que la media provincial, indicando que los habitantes del municipio hace un consumo más racional del agua. A pesar de esta diferencia, sería conveniente que el Ayuntamiento de Xàtiva planificara campañas divulgativas y educativas acerca del consumo del agua en la población, ya que se denota un aumento anual del consumo doméstico de agua.

En cuanto al consumo de agua de **uso industrial**, este se ha visto reducido progresivamente desde el **año 1.997 al año 2.003, pasando de 410.185 m³ a 243.733 m³**. Teniendo en cuenta que el número de empresas ha aumentado en este mismo periodo de tiempo, éste descenso puede ser debido a la reutilización que se le da al agua en el ámbito industrial, ya que cada vez son más las empresas que por exigencias legislativas o por políticas ambientales aprovechan al máximo sus aguas.

Son 37 las empresas o establecimientos que se encuentran en el listado facilitado por el Ayuntamiento de Xàtiva como grandes consumidoras de agua en el municipio. Las dedicadas al **sector servicio han consumido 176.264 m³ en el año 2.003**, siendo el Hospital Alcanyís el máximo consumidor de agua, con un 75% del total de agua consumido por el sector servicios, aunque el gremio de la Hostelería y de las Actividades deportivas también consumen un alto porcentaje del total.

Las pertenecientes al **sector industrial consumieron un total de 90.876 m³** en ese mismo año, siendo las actividades más consumidoras las de la automoción (ENACO S.A), la fabricación de papel y cartón (Rafael Hionojosa), el sacrificio de ganado (matadero), y la construcción y edificación (Langa Escorcia, Alfredo), encontrándose la

mayoría de ellas en el listado de empresas que están obligadas a realizar la declaración de producción de aguas residuales.

Según datos facilitados por el Ayuntamiento de Xàtiva son sólo 4 las empresas que disponen de depuradora en sus instalaciones: Hinojosa, Salones Reina, Lámparas Tormo y Mitral Finitis, teniendo esta última vertido cero.

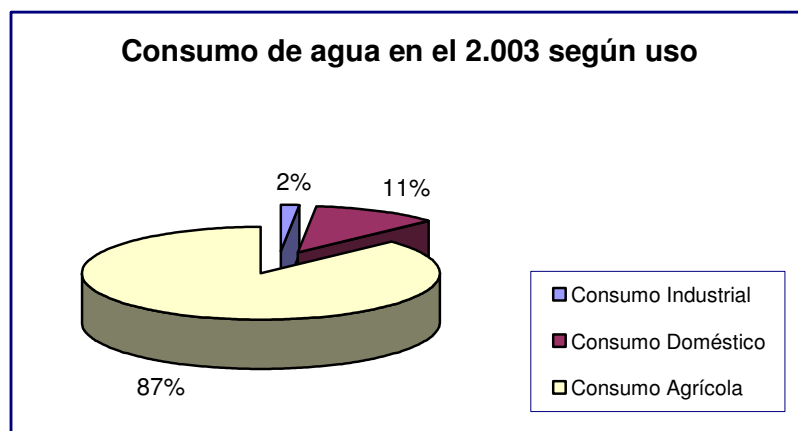
En lo referente al consumo procedente de las **instalaciones municipales**, de los 28 edificios municipales que hay en Xàtiva, 18 no disponen de contadores. De los 10 restantes sólo ocho se encuentran en funcionamiento, por lo que el Ayuntamiento debería establecer una sistemática de todas las instalaciones, con el fin de conocer una relación del consumo de las mismas. A continuación se presenta un listado de las instalaciones municipales, especificando si tienen o no contador y si se encuentra en funcionamiento o parado en el caso de que tengan:

EDIFICIO	CONTADOR	ESTADO
Polideportivo les Pereres	SI	PARADO
Pabellón Rafael Ballester	NO	
Pabellón Beleyu-Xàtiva	NO	
Escuela de fútbol	SI	FUNCIONA
Parque Brigada Obras-Jardines	NO	
Estación de autobuses-Bar	SI	FUNCIONA
Gran Teatro	NO	
Biblioteca	NO	
Oficina del PROP	SI	PARADO
Casa de la Ciutat	NO	
Ctat Regantes	NO	
Excortxador Municipal	NO	
Mercat per Gros	SI	FUNCIONA
Delegación Universidad	SI	FUNCIONA
Depósito de sala de máquinas	SI	FUNCIONA
Archivo municipal	NO	
L'Almodí	NO	
Basurero Municipal	NO	
Jardines públicos	NO	
Plaza de toros	SI	FUNCIONA
Campo de fútbol la Murta	NO	
Hogar de Jubiulados	NO	
Comisaría policía nacional	NO	
Institut Vell	NO	

Almacén municipal de obras (c/Animes)	NO	
Almacén municipal de obras(C/Cav Ximes Tovías	SI	FUNCIONA

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Ayuntamiento

A continuación se va a plasmar en un gráfico circular el consumo de agua en el año 2.003 (expresado en tantos por cien), según los usos comentados anteriormente (doméstico, industrial y agrario).



Teniendo en cuenta que de las 7.744 hectáreas que comprende el municipio de Xàtiva 3.915 ha están dedicadas a cultivo, es lógico que el sector agrícola gaste más de las tres cuartas partes del consumo anual de agua, ya que tal y como se ha comentado en el documento de estructura productiva, el riego por goteo está muy poco extendido en el municipio, siendo mayoritario el riego a manta mediante el cual se consumen volúmenes muy importantes de agua. Le sigue, el consumo doméstico que usa el 11% del total y por último el consumo industrial, gastando tan sólo el 2% del total.

Por su parte, la **red de saneamiento de las aguas**, al igual que ocurre con la red de suministro del municipio, es bastante antigua; se trata de una red de evacuación unitaria, ya que tanto las aguas residuales como las pluviales se transportan por el mismo conducto.

La red de alcantarillado de Xàtiva se encuentra dividida en dos sectores claramente diferenciados: el casco antiguo de la ciudad (zona sur del casco urbano) y la parte nueva de la misma (zona norte del casco urbano). Ambos sectores tienen una estructura similar, consistiendo cada uno de ellos en un colector principal, con un recorrido en sentido oeste-este, y una serie de colectores secundarios, que recogen las aguas residuales de diferentes zonas del casco urbano y polígonos industriales, y que entroncan perpendicularmente a los colectores principales en sentido sur-norte.

A pesar de que como acabamos de mencionar, los colectores que conforman la red de saneamiento del municipio de Xàtiva recorren los diferentes polígonos industriales, sólo el **73,5% de las industrias están conectadas a la red**, vertiendo el resto sus aguas a una fosa séptica, a cunetas de carreteras o a acequias. El Ayuntamiento debería de controlar los vertidos producidos por las industrias que se encuentran en activo en su municipio.

Los **dos colectores principales**, identificados como **Colector General y Colector Norte**, se unen a la entrada de la **Estación Depuradora de aguas Residuales (EDAR)**, situada en las proximidades de la carretera de Simat. En ella, se realiza un tratamiento biológico mediante fangos activados y aireación prolongada. Consta de las siguientes etapas: pretratamiento, cuba de aireación y decantación secundaria.

La empresa encargada de su explotación es AQUAGEST LEVANTE S.A. y la empresa controladora Estudios, Proyectos y Planificación S.A. (EPYPSA). El **volumen de aguas residuales** tratada en el 2.003 fue de **2.751.476 m³**, lo que equivale a **7.538,30 m³/día**.

En el año 2.003 la carga media tratada en ella, contando con el gasto doméstico, comercial e industrial de agua fue de **29.900 litro /habitante-equivalente/día** y un **caudal medio diario de 8,21 m³/día**.

Según información aportada por el Ayuntamiento de Xàtiva, una de las dificultades actuales de la depuradora de Xàtiva es la poca carga contaminante del agua tratada, ya que ésta entra muy diluida, complicando mantener porcentajes altos de rendimiento.

Con el fin de subsanar este problema, el Ayuntamiento de Xàtiva está llevando a cabo actuaciones para desviar parte de las agua limpias a las Acequias de Riego. Actualmente, tanto el agua procedente de las fuentes públicas como del aliviadero del Canal de Bellús vierten sus aguas a la Acequia de la Murta. De esta manera se evita que éstas aguas limpias lleguen a la EDAR.

Actualmente la Entidad de Saneamiento²⁷ está desarrollando un estudio para evitar que el agua procedente del aliviadero de Bellús derive de nuevo a la EDAR, ya que en periodo de retorno del canal no funcionan las bombas de impulsión.

Se prevé que estas aguas viertan bien a las acequias de riego o a un depósito ubicado en el camino de San Antonio.

Los parámetros estudiados que caracterizan el agua de salida de la planta depuradora cumplen todos la legislación establecida, indicando los altos valores de DQO tanto a la entrada como a la salida de la EDAR que los vertidos proceden, sobretodo, de uso doméstico.

En la tabla que se muestra a continuación se detallan la evolución anual de los rendimientos obtenidos de tres parámetros químicos. El rendimiento se puede definir como la relación existente entre los valores de salida y de entrada a la EDAR.

²⁷ Información aportada por el Ayuntamiento a fecha de 2.005

RENDIMIENTO DE LOS PARÁMETROS DE SS-DQO-DBO					
	1.999 (%)	2.000(%)	2001(%)	2002(%)	2003(%)
SÓLIDOS EN SUSNSIÓN	96	97	--	90	93
DBO	99	98	98	---	---
DQO	92,5	96		92	92

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EDAR de Xàtiva 2.002-2.003

Con ayuda de los parámetros que se especifican en el documento correspondiente a la gestión de aguas y de los rendimientos que se exponen en la tabla superior se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- El proceso de disminución de la DB05 en la EDAR es muy efectivo, produciéndose unos rendimientos de reducción del 98% de media. De esta forma, se obtienen unos valores a la salida de la depuradora aceptable, aumentando el valor establecido como mínimo en tan sólo cinco ocasiones en los tres años de estudio.

Tal y como consta en el artículo 34 de la ORDEN del 13 de agosto de 1999 por la que se dispone la publicación de las determinaciones de contenido normativo del Plan Hidrológico de Cuenca del Júcar, aprobado por el Real Decreto 1664/1998, de 24 de julio, la concentración máxima de vertido de DQO es de 125 mg/l O₂. Así, aunque el rendimiento no sea demasiado alto (94.5% de media), los valores de DQO con lo que vierte la depuradora se encuentran muy por debajo del límite permitido (18 ppm, a fecha de 2.000.)

Teniendo en cuenta que para las aguas domésticas, la relación DBO/DQO oscila entre 0,4 y 0,8 podemos considerar que las aguas que entran a la depuradora de Xàtiva son aguas domésticas, ya que si hacemos la comparativa entre la DBO de entrada

(337mg/l) y la DQO de entrada(583 mg/l) en el año 2.000²⁸ da como resultado 0,58; estando por lo tanto dentro del intervalo 0,4-0,8 anteriormente mencionado.

Es importante destacar, que según información facilitada por los técnicos de la propia EDAR, ésta no se encuentra suficientemente dimensionada para asumir la depuración total de las aguas procedentes de las futuras urbanizaciones, encontrándose actualmente los técnicos de la EDAR en contacto con los responsables de la Entidad de Saneamiento para ampliar estas instalaciones.

Este recurso (agua depurada) sólo se **reutiliza** para el riego de los jardines de la propia depuradora, presentando ésta condiciones adecuadas para el riego de los jardines y árboles del casco urbano. Cabe mencionar, que anteriormente, este agua (sin la realización de tratamiento terciario) se reutilizaba también para el riego de los árboles del casco urbano de Xàtiva, pero debido a las continuas quejas de los ciudadanos por malos olores, actualmente se ha suspendido esta actividad. Cabría proponer iniciativas de desodorización para evitar malos olores y así poder volver a reutilizar esta agua. En cuanto a los fangos, una vez deshidratados, la empresa Cagablat S.L.U. (gestor autorizado de residuos no peligrosos) se encarga de recogerlos para posteriormente utilizarlos como abono agrícola. Cabe especificar que este uso no se realiza en el propio municipio.

Aunque la Estación depuradora de aguas residuales es utilizada exclusivamente por el municipio de Xàtiva, cabe señalar que las pedanías de Xàtiva y la zona residencial de Bixquert no disponen de **red de evacuación de aguas residuales**, por lo que no depuran sus aguas, facilitando la contaminación del subsuelo

²⁸ Último año disponible.

14. GESTIÓN DE RESIDUOS

En este punto se va a describir la situación desde el punto de vista de la generación y gestión de los residuos en el municipio de Xàtiva, teniendo en cuenta que es competencia del Ayuntamiento tanto la limpieza viaria como la recogida, transporte valoración y/o eliminación en masa y la recuperación selectiva de las fracciones papel/cartón, vidrio y envases ligeros, así como la implantación de sistemas para la recogida de estos. Tienen la condición de residuos sólidos urbanos los materiales residuales especificados en de la Ordenanza Municipal art.35, quedando excluidos de estos los descritos en el art. 39 de la mencionada Ordenanza .

El alcance de los servicios prestados en el municipio de Xàtiva cubre a todas las viviendas legalizadas del municipio, siendo los servicios prestados los que se desglosan a continuación, especificando la gestión que se realiza de cada uno de ellos:

La recogida y transporte de los de residuos sólidos urbanos (RSU), es realizada por la empresa FCC con una frecuencia diaria en la prestación del servicio, siendo el destino final de los residuos la Planta de Compostaje de Guadasuar, propiedad de la Diputación y gestionada por GIRSA. Esta misma empresa (FCC), también se encarga de la reparación, el mantenimiento, limpieza, desinfección y aromatización de los contenedores.

La ubicación de este tipo de contenedores está bien señalizada y dispone de barras de sujeción para indicar la presencia del contenedor al tiempo que para evitar su desplazamiento.

Su recogida es llevada a cabo mediante tres tipos de contenedores, los dos primeros son convencionales con capacidades de 1.000 y 800 litros respectivamente, siendo el primero de ellos de color verde y con el escudo del Ayuntamiento y el segundo de color gris con la tapa o cubierta verde. La tercera tipología de contenedores

corresponde a los enterrados, que tienen una capacidad de 1000 Litros; estos contenedores solo emergen en horario nocturno lo que evita que puedan depositarse residuos fuera de los horarios establecidos, minimizando los impactos por olores y los visuales.

La distribución de contenedores no es homogénea, debido a dos factores primordiales: la densidad poblacional y las distintas condiciones de las vías.

Así, el casco antiguo de Xàtiva, por lo empinado y angosto de sus calles, impide la ubicación de elementos de recogida de gran volumen como son los contenedores convencionales, debiéndose colocar éstos en zonas mejor acondicionadas para ello. Debido a que la densidad poblacional en este lugar de la ciudad es bastante bajo, sólo un número muy reducido de ciudadanos son los que se tienen que desplazar unos metros para depositar sus residuos.

La densidad de población es mayor en las zonas de más reciente construcción, ubicadas en la Zona del Ensanche(zona 5), donde el acceso de los vehículos de recogida y la ubicación de contenedores se efectúa sin problemas

La recogida, transporte y gestión de este tipo de residuos alcanza a todo el municipio y pedanías. El **ratio de RSU en el 2.003 fue de 1,24 Kg/habitante/día**, valor inferior al del año 1.999 en el que los valores eran de 1,32 Kg/habitante/día, lo que demuestra que los ciudadanos de Xàtiva se han preocupado en los últimos años por realizar una correcta segregación de los residuos.

Xàtiva contaba en el 2.002 con un total de 460 contenedores (389 de 1000 l., 59 de 800 l. y 12 contenedores enterrados), siendo el **ratio de 1,3 contenedores por cada 75 habitantes.**

Los siguientes valores nos muestran una comparativa sobre la recogida de residuos sólidos urbanos entre el municipio de Xàtiva, su comunidad y el estado

Español, corroborando de esta manera la buena segregación que hacen los ciudadanos de Xàtiva

DATOS COMPARATIVOS SOBRE LA RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (R.S.U.) AÑO 2001			
TERRITORIO	XÀTIVA	COMUNIDAD VALENCIANA	ESTADO ESPAÑOL
RATIO[kg/hab año]	474	556	565
RATIO[kg/hab día]	1,3	1,52	1,54

Fuente: Ayuntamiento de Xàtiva. Año 2.004. INE año 2001

En cuanto a la **recogida selectiva**, la prestación del servicio alcanza a todo el municipio y pedanías, siendo las fracciones a segregar las siguientes:

-Papel/cartón: La empresa encargada de la recogida es FCC con una frecuencia de servicio semanal, que a su vez la entrega al gestor Martínez Cano. Hay contenedores de dos clases: de metal y plástico de color azul, con una capacidad de 3 m³ ó de metal y plástico de color gris, con la misma capacidad que los anteriores. Xàtiva dispone de un total de treinta contenedores, encontrándose también las pedanías cubiertas por este servicio.²⁹

Pese a que la distribución de los contenedores no es homogénea³⁰ en todo el casco urbano, la ubicación actual se considera adecuada, puesto que es accesible a todos los ciudadanos y se encuentran lo más próximos posible a los puntos más generadores de residuos como ,bares, restaurantes y, colegios.

El **ratio de la fracción papel/cartón en el año 2.003 fue de 15,4 Kg/habitante/año**, lo que representa un incremento en Tn. del 208,7% sobre el año 1.999, en el que se

²⁹ A fecha de 2.004, en el municipio de Xàtiva habían 49 contadores de 3 m³ y 14 de 1000 l.

³⁰ Al igual que ocurre con los contenedores de RAU, no se pueden ubicar contenedores en determinadas calles del casco antiguo

recogieron 5,3 Kg/habitante/año, indicando no solo un mayor consumo, sino también una mayor sensibilización de la ciudadanía, que tiende a colaborar cada vez más con este servicio.

Estos ratios comparativos que se muestran en la siguiente tabla, nos indican que Xàtiva está un 10% por encima de la Comunidad Valenciana, lo que indica que la concienciación ciudadana y la gestión es superior; pero si lo comparamos con el resto del Estado Español nos encontramos con que Xàtiva recupera un 25% menos que la media nacional, por lo que sería deseable aumentar las campañas de información para conseguir una mayor concienciación ciudadana de la que actualmente existe y analizar si es mejorable la gestión de esta fracción.

DATOS COMPARATIVOS SOBRE LA RECOGIDA DE PAPEL /CARTÓN. AÑO 2001			
TERRITORIO	XÀTIVA	COMUNIDAD VALENCIANA	ESTADO ESPAÑOL
RATIO(kg/hab día)	11,9	10,8	15,9

Fuente: Ayuntamiento de Xàtiva. Año 2.004. INE año 2001

Los establecimientos comerciales son grandes generadores de residuos (papel/cartón); colapsando los contenedores previstos para su depósito por el resto de los ciudadanos, provocando que estos sean depositados fuera del contenedor, generando un impacto visual. Es por este motivo que el Ayuntamiento presta un servicio especial, se trata del servicio de recogida **“puerta a puerta”** de papel y cartón **para la zona comercial** del centro urbano, con una periodicidad semanal, lo que facilita la reducción considerable del volumen de este tipo de residuos que se genera en la zona. Este servicio dispone de un camión como medio técnico. El establecimiento que recibe este servicio, será sancionado en el caso de desechar estos residuos cualquier día que no sea el establecido por el Ayuntamiento. El volumen recogido por este servicio fue para el año 2003 de 39.700 Tn.

- **Vidrio:** La empresa responsable de su recogida es Gonzalo Mateo S.L, con una periodicidad semanal en el servicio, siendo financiado por Ecovidrio. El destino final es la Planta de Tratamiento Gonzalo Mateo,S.L. Estos contenedores son iglúes de plástico verde y con dos aberturas circulares. El número total de contenedores de esta tipología es de treinta tres.³¹

El **ratio en la recogida de esta fracción fue en el año 2.003 de 9,3 Kg/habitante/año**, representando un incremento del 203% sobre las Tn recogidas en 1.999, que era de 3,2 Kg/habitante/año.

Al igual que ocurre con la recogida de papel y catón, el Ayuntamiento de Xàtiva presta desde el año 2.004 un servicio de recogida puerta a puerta de los envases de vidrio generados por bares y pubs ubicados en el casco antiguo, ya que debido a la estructura del mismo es imposible incorporar contenedores de esta tipología. Además ni Ecoembes ni Ecovidrio disponen de vehículos capacitados para recoger estos residuos en el casco antiguo.

Si equiparamos los ratios que se muestran a continuación con el gran incremento en la segregación de este residuo en los últimos cinco años en el municipio de Xàtiva, se desprende que a pesar de que ha aumentado el volumen recogido de vidrio, el ratio de Xàtiva se encuentra todavía por debajo de la media autonómica y estatal, por lo que el Ayuntamiento, debería redoblar esfuerzos con campañas informativas y comprobar que la actual gestión se realiza correctamente.

DATOS COMPARATIVOS SOBRE LA RECOGIDA DE VIDRIO. AÑO 2001			
TERRITORIO	XÀTIVA	COMUNIDAD VALENCIANA	ESTADO ESPAÑOL
RATIO(kg/hab año)	5,9	13,5	15,6

Fuente: Ayuntamiento de Xàtiva. Año 2.004. INE año 2001

³¹ En el año 2.004 habían un total de 62 contenedores y se gestionaron 275 toneladas de vidrio.

-**Envases ligeros** (plásticos, bricks, y latas metálicas): El gestor del servicio es FCC, con una periodicidad semanal en el servicio. Actualmente este servicio está mancomunado siendo el destino final la Planta de Alzira (Generalitat Valenciana (VAERSA)). Se trata de contenedores de plástico, de color amarillo en forma de iglú y con dos aberturas para depositar los envases ligeros, habiendo un total cuarenta y dos contenedores en el municipio para este tipo de residuo.³²

El **ratio del año 2.003 fue de 3,4 Kg/habitante/año**, siendo el crecimiento experimentado respecto al año 2.000 del 771,8% Tn, siendo en este año de 0,39 Kg/habitante/año.

Al igual que en el caso anterior, a pesar del notable incremento en la recogida de este residuo en los últimos cinco años, el Ayuntamiento de Xàtiva debe de realizar un gran esfuerzo para acercarse a las cifras tanto autonómicas como estatales.

DATOS COMPARATIVOS SOBRE LA RECOGIDA DE ENVASES. AÑO 2001			
TERRITORIO	XÀTIVA	COMUNIDAD VALENCIANA	ESTADO ESPAÑOL
RATIO(kg/hab año)	2,98	9,4	12,8

Fuente: Ayuntamiento de Xàtiva. Año 2.004. INE año 2001

- La recogida de **voluminosos (muebles, electrodomésticos, etc)**, es gestionada por FCC, con una frecuencia diaria en la prestación del servicio, siendo el destino final el Ecoparque de Xàtiva y financiado por el Ayuntamiento.

Cabe destacar que el municipio de Xàtiva dispone de 15 sanecanes (para la deposición de residuos caninos), distribuidos por el casco urbano; es un servicio en el que los propietarios de los animales deben colaborar.

³² A fecha de 2.004 el número de contenedores era de 58, y se gestionaron un total de 116 toneladas de envases ligeros.

- En cuanto a la recogida de **mercados públicos, mercadillos callejeros y ambulantes**, el servicio se realiza los días de mercado y todos los martes y viernes de la semana en coordinación con el servicio ordinario de limpieza de mercados.

El municipio de Xàtiva dispone de un **Ecoparque** denominado Punt Verd, ubicado junto al Polideportivo Municipal Les Pereres, gestionado por GIRSA, el cual está abierto al público de martes a domingos. Los residuos aceptados por el ecoparque son: Aceite de autos, Radiografías, Electrodomésticos, TV., Baterías, Textil, Metales, Tóxicos metal, Pilas normales, Plástico, Fluorescentes, PEAD, Madera, Frigoríficos, Aceite de uso doméstico, Jardinería, Medicamentos, Muebles, Sprays, Papel y cartón, Tóxicos plásticos, Vidrio Pilas botón³³

El número de registros de entrada desde el año 2.000 (20.341 registros) al 2.003 (27.877 registros) se ha incrementado en un 37%, lo que demuestra una mayor concienciación ciudadana.

Es importante destacar, que el Ayuntamiento tiene detectado **cinco vertederos incontrolados**, los cuales se encuentra ubicados en el Camí de la Bola, la Ronda exterior de Iberdrola, la Fábrica Gregorio Molins, a la altura de la desembocadura del colector, el Camí del Pintor (cerca del hospital) y en el Camí de les Palanques. Tal y como se ha mencionado en el apartado de sistemas naturales, el Ayuntamiento de Xàtiva limpia periódicamente estos acopios de escombros.

³³ Desde el año 2.005 aceptando el ecoparc residuos de aceites domésticos y residuos fitosanitarios

- En cuanto a los **Residuos industriales**,³⁴ anteriormente mencionados en el apartado correspondiente al sector secundario en Xàtiva (Estructura productiva), actualmente de las 454 empresas susceptibles de generar residuos peligrosos en Xàtiva, solamente están inscritas 60 (año 2001) en el Listado de Conselleria como Pequeñas Productoras de residuos peligrosos. De éstas, el 56% llevan a cabo actividades relacionadas con el Mantenimiento y reparación de vehículos a motor, generando principalmente aceites usados, trapos contaminados, filtros ...

El Ayuntamiento debería realizar un seguimiento de estas empresas para un mejor control de los residuos generados por este sector.

- Los **Residuos sanitarios** generados por las actividades hospitalarias, médicas, odontológicas y veterinarias, son recogidos por Consenur, S.A. realizándose según las necesidades.

Las farmacias tienen como empresas de gestión y recogida de envases de medicamentos vacíos, con restos o caducados a SIGRE. También COFARES y los propios laboratorios farmacéuticos colaboran en esta gestión.

Uno de los puntos a mejorar dentro de este factor ambiental es la gestión de los residuos agrícolas, puesto que actualmente no existe un sistema de recogida para este tipo de residuo (plásticos de invernadero, envases fitosanitario,...)³⁵

³⁴ Con el fin de conocer las actividades, los gestores con los que trabajaban y los residuos que generaban cada una de las empresas que se encontraban registradas como Pequeñas Productoras de Residuos Peligrosos en Conselleria, nos pusimos en contacto con cada una de ellas. Sin embargo, a pesar de que se solicitó la información a todas las empresas presentes en el listado, tan sólo 8 (13%) contestaron dicha solicitud..

³⁵ A fecha de 2.005 el Ayuntamiento de Xàtiva ha contratado a SIGFITO para hacer una gestión correcta de los residuos fitosanitarios

La **Limpieza y baldeo** es realizado por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas con una frecuencia de servicio diaria.

Para finalizar, cabe resaltar que el Ayuntamiento realiza campañas publicitarias de sensibilización para la correcta segregación de los residuos, especialmente entre la población escolar y asociaciones de amas de casa, pero se echa en falta campañas dirigidas a otros sectores, como el sector industrial y agrario.

Según los valores citados anteriormente, se puede observar como estas campaña divulgativas han aportado una mayor concienciación ciudadana tanto en la necesidad de separar las fracciones de la basura y como en el uso del ecoparque.

Se desprende de las encuestas realizadas³⁶⁾, que en líneas generales la gestión del Ayuntamiento de los R.U. es bastante correcta. Además, los emplazamientos de las zonas de aportación son correctos.

15. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Las actividades industriales que se desarrollan en el municipio de Xàtiva, en principio y según sus capacidades y producciones, no son susceptibles de provocar contaminación atmosférica de especial relevancia y con efectos transfronterizos. A pesar de que las principales fuentes contaminantes en Xàtiva son la producidas por el tráfico rodado y por el uso de las calefacciones domésticas, se puede afirmar que la calidad del aire en Xàtiva, tal y como veremos a continuación la podemos calificar como buena.

³⁶ Cuando se hace referencia a las personas encuestadas, se engloba sólo a las asociaciones, directores de colegios y cargos políticos del Ayuntamiento de Xàtiva.

De las actividades industriales desarrolladas en Xàtiva, únicamente son susceptibles de producir contaminación atmosférica el 10,36% de las empresas pertenecientes a este sector, siendo las empresas dedicadas a la industria del mueble, las extractoras de gravas y arenas, las explotaciones ganaderas, la manufactura de cartón y papel las más contaminantes. De todas ellas, sólo se encuentran en el grupo B del Catálogo de Actividades potencialmente contaminadas de la Atmósfera las que realizan actividades relacionadas con la extracción de gravas y arenas para la construcción, por lo que están sujetas, tal y como marca la ley 833/1975 a una serie de obligaciones y corresponde a la Administración Autonómica la competencia para emitir los informes vinculantes para la concesión de la licencia municipal de apertura, en los que se determinen las medidas correctoras necesarias. Además, al estar en el grupo B deberán ser inspeccionadas periódicamente por los Organismos de Control Autorizado (OCA), concretamente cada tres años o en caso de denuncia por sospecha de que la contaminación, en este caso por partículas en suspensión, pueda ser excesiva.

Cabe destacar que **no existe un inventario con los focos contaminantes de emisión de cada empresa**, lo que facilitaría el control de éstos, limitando sus emisiones a la atmósfera dentro de los parámetros permitidos por la administración.

Puesto que la actividad industrial que se desarrolla en Xàtiva no conlleva de forma mayoritaria la utilización de instalaciones de combustión, los principales focos fijos de emisión de contaminantes atmosféricos se encuentran en las calefacciones domésticas (de un 20 a un 30% del total de las emisiones urbanas).

Resulta complicado extraer un censo de los domicilios de Xàtiva que poseen calefacción eléctrica, gas butano o combustibles fósiles, por lo que no se ha podido obtener información al respecto. No obstante, cabe reseñar que en el 2.001 llegó la conducción de gas al centro de la ciudad, siendo este uno de los combustibles más limpios de los que se dispone por lo que podría ser de interés a la hora de valorar un

posible cambio en el uso de combustibles o sistemas de calefacción con el fin de minimizar las emisiones de contaminantes.

En lo referente a los focos de **contaminación difusa**, es el tráfico rodado de coches y vehículos el principal foco de contaminación. El transporte contribuye a dañar el medio ambiente y la salud humana mediante la emisión de gases contaminantes tóxicos como los óxidos de nitrógeno (NOx) y gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono (CO₂), la generación de residuos y contaminación acústica y la fragmentación del territorio.

Tal y como se mencionará en el factor movilidad, el cual será tratado posteriormente, la alta concentración de gases contaminantes causada por el intenso tráfico rodado en la ciudad se debe fundamentalmente al alto índice de entradas de vehículos en Xàtiva, ya que ésta dispone de todos los servicios administrativos, comerciales, sanitarios, de ocio y cultura de la Comarca.

En el caso de Xàtiva, el parque de vehículos municipal se ha visto incrementado en más de 3.000 unidades en los últimos 6 años debido fundamentalmente al aumento de los turismos, aumentando el número de unidades de éstos en 2.470 (21% más respecto a 1995). Los furgos-camiones también representan un medio de transporte importante en este municipio, ocupando éstos junto con los turismos el 89% del parque de vehículos de Xàtiva.

Con el fin de tener un mejor conocimiento sobre la calidad del aire de Xàtiva, se ha procedido a comparar los parámetros obtenidos en la estación manual permanente perteneciente a la **Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica de Xàtiva** ubicada en la Baixada del Carme s/n , la cual sólo mide concentraciones de inmisión de **óxidos de azufre y humos negros** con la estación automática de Alzira, siendo esta última capaz

de aportar una gama más amplia de contaminantes atmosféricos³⁷ El objetivo principal que se persigue en la obtención y comparación de los valores de estos parámetros es conocer si cumplen o no la legislación vigente en materia de contaminación atmosférica.

MEDIANA VALORES MEDIOS DIARIOS CONSIDERADOS POR AÑO				
FECHA	XÀTIVA		ALZIRA	
	SO ₂ (µg/M ³ N)	(HMN)Partículas en suspensión. (µg/M ³ N)	SO ₂ (µg/M ³ N)	(HMN)Partículas suspensión. en (µg/M ³ N)
1.994	6	37	28,5	27
2.000	23	34	4	22
2.001	1	33	1	23,5
2.002	1	23	1	22
2.003	1	29	1	18
VALORES LÍMITES LEGALES	80	→40	80	→40
	120	←=40	120	←=40

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las estaciones manuales de Xàtiva y Alzira 1994-2003

Tal y como se desprende de la tabla, tanto en el municipio de Xàtiva como en el de Alzira las concentraciones para los contaminantes estudiados están bastante alejadas de los valores límites establecidos por el Real decreto 1613/85 y 1321/92, encontrándose dentro de los límites que marca la legislación. Cabe destacar los valores de SO₂ obtenidos en Xàtiva en el año 2.000 (23 µg/M³N) y en Alzira en el año 1.994 (28,5 µg/M³N), puesto que se encuentran muy por encima de las concentraciones obtenidas en los otros años de estudio. Esto puede ser debido a que durante esos años se haya realizado alguna obra en zonas próximas a las estaciones de control y como consecuencia del funcionamiento de los grupos electrógenos estos valores se hayan visto alterados.

³⁷ El estudio se ha realizado comparando sólo los dos parámetros aportados por la estación automática de Xàtiva

Comparando los valores obtenidos en Alzira y Xàtiva se observa como los niveles de partículas en suspensión son superiores en el caso de la ciudad de Xàtiva, siendo que la población de Alzira tiene más población y una industria superior a la de Xàtiva.

Estos altos valores de partículas en suspensión, se debe en primer lugar, a que la ciudad de Xàtiva se encuentra en un valle rodeado de montañas, lo que provoca que el régimen de vientos sea inferior al de Alzira y por consiguiente más lenta la dispersión. Esta situación geográfica provoca en ocasiones fenómenos de inversión térmica, los cuales en estados prolongados podrían provocar graves problemas atmosféricos, pero debido a la escasa industrialización contaminante que hay en Xàtiva este fenómeno no causa efectos nocivos ni para la salud ni para la calidad del aire.

Otro de los fenómenos causantes de la alta concentración de este parámetro (partículas en suspensión), es debido a que Xàtiva no cuenta con un cordón de circunvalación adecuado. El by-pass de Xàtiva no se encuentra terminado, lo que se traduce de que todo el tráfico que se dirige hacia Gandia tenga que atravesar la ciudad, aumentando de esta manera la concentración de contaminante por el uso de combustibles fósiles, especialmente el tráfico pesado que utiliza como combustible el gasóleo. No obstante, es de esperar que cuando se finalicen las obras del by-pass esta situación tienda a mejorar.

Las actividades pertenecientes al grupo de Insalubres según el Nomenclátor de actividades son las que en el municipio de Xàtiva y concretamente en el polígono industrial mayor número de quejas recogen. Dentro del casco urbano, son los hornos y los bares los que mayor número de reclamaciones generan.

Según el Ayuntamiento de Xàtiva el número de reclamaciones de este tipo que se realizan a lo largo del año no supera las doce.

En **conclusión**, podemos afirmar que a pesar de que **no se ha podido obtener el índice de calidad del aire de Xàtiva**, ya que para obtener este índice es necesario conocer otros parámetros atmosféricos no disponibles en la estación manual de Xàtiva³⁸, se evidencia que la calidad del aire cumple con la normativa vigente, no alcanzando en ningún momento los valores límites y estando alejados de los valores guía recomendados, por lo que la **calidad del aire en Xàtiva la podemos calificar como buena**.

16. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Para conocer la situación acústica actual del municipio se ha tomado como referencia los puntos medidos en un primer mapa sonoro que realizó la Diputación en el municipio de Xàtiva en el año 1.993. Este estudio se amplió tomado nuevas zonas de muestreo, las cuales no se tuvieron en cuenta en las primeras mediciones. Las zonas a las que nos referimos son: Las **zonas de Ocio** (Pub's y Discotecas), **los Centros de Salud y Mercado**, y **los Centros escolares** puesto que eran considerados puntos de especial atención por el técnico del Ayuntamiento.

En la **zona de Ocio** se tomaron 11 puntos de muestreo, en los cuales se estableció un periodo de muestreo entre las 00:30 hasta las 03:30 para los Pub's y de las 01:00 hasta las 6:00 h para las discotecas, realizándose las medidas durante la noche del viernes y sábado. Esta zona, la hemos diferenciado a su vez en dos, la primer engloba la Zona de Discotecas y la segunda la Zona de Pubs y Bares.

³⁸ A fecha de 2.005, el municipio de Xàtiva ya no dispone de Estación Manual permanente, ya que la Conselleria de Territorio y Vivienda ha considerado que Xàtiva tiene una calidad del aire buena, por lo que no le es necesario seguir midiendo las concentraciones de óxidos de azufre y de humos negros

La primera de ellas, comprende las mediciones realizadas en la Discoteca Rockola (75,4 dB), la Discoteca SOHO (79,3 dB) y la Discoteca Status (76,5 dB). Teniendo en cuenta que la presión sonora límite para zona terciaria⁴⁰ está fijado en 55 dB(A) en horario nocturno⁴¹ éste nivel es ampliamente rebasado en estos puntos por lo que se debería tomar medidas correctoras, especialmente en la discoteca SOHO, que alcanza valores de Laeq 79,3 dB(A), (actualmente cerrada). No obstante, estas discotecas no se encuentran dentro de la zona residencial por lo que no afectan a la población.

La segunda zona incluye los siguientes puntos: C/ Peris (67,2 dB), Plaza del Mercat, 46 (65,7 dB), Plaza del Mercat, 42. (66,5 dB), Plaza del Mercat, 31 (68,6 dB), Plaza del Mercat, 8. (70,3 dB), Plaza del Mercat, 20 (68,8 dB), Plaza del Mercat, 4 (68,6 dB), C/ Peixcateria, 15 (73,8 dB), Corretgeria, 5 (76,6, dB), M. Ridocci (74,2 dB), y Sant Jordi (61,1 dB). Ésta zona (terciaria) coexiste con zona residencial, por lo que le es de aplicación el límite de esta última, siendo de 45dB (A) en horario nocturno. Teniendo en cuenta este valor límite, podemos apreciar que ninguno de los puntos de medición está cumpliendo la legislación, por lo que se deberían tomar medidas correctoras encaminadas a subsanar la contaminación acústica de la zona, excesivamente alta e inadmisibile con la normativa vigente.

³⁹ Equivalente a zona agrícola

⁴⁰ Aunque las mediciones realizadas se han comparado con los límites legales que marca la Ley 7/2002, éstas mediciones se efectuaron conforme marcaba la legislación vigente en el momento de toma de la muestra

Este alto nivel sonoro es debido fundamentalmente a un factor, los viandantes; ya que todas estas actividades (bares y pubs) generan una afluencia masiva de gente al casco antiguo de la ciudad, las cuales acuden con sus vehículos (coches y motocicletas). Además, la mayoría de pubs y bares tienen terrazas de verano, agrando el problema durante esta estación del año.,.

En el la **Zona Residencial** se tomaron 40 puntos de muestreo, estableciéndose medidas en mañana, tarde y noche.

Las calles con mayor presión sonora **durante el día** según mediciones realizadas durante el año 2.002 fueron: Gregorio Molina (70,3 dB), Cosmógrafo Ramírez (70,3 dB), Maulets (76,6 dB), Dos Molins (71,4), AV .República Argentina (72 dB), Académico Maravall (72,2 dB), Alameda Jaume I (72 dB), Ángel (70,9 dB), San Pascual (73 dB), Moncada (70,4 dB) y Pintor Guiteras (73,5 dB).

Sin embargo, algunas de estas calles según el mapa sonoro de la Diputación del año 1.993, superan los 75 dB, como es el caso de Gregorio Molina (75,3 dB), Cosmógrafo Ramírez (75,8 dB), ,Maulets (78 dB), Baixada del Carme (75,4 dB), y la Puerta de San Miguel (76 dB).

Las pequeñas diferencias encontradas entre estos dos años de estudio puede ser debida a que en algunas calles el valor que se aplicó en el estudio del 2.002 fue obtenido calculando la media aritmética, ya que las mediciones se realizaron en diversos puntos (intersecciones de dos calles), con el fin de obtener un único valor lo más representativo posible y así poder ser más comparable con los valores obtenidos por la Diputación.

Teniendo en cuenta que el límite legal que contempla la ley 7/2002 de la Comunidad Valencia es de 55 dB en horario diurno, podemos resaltar que los valores obtenidos en 1.993 y 2.002, nos informan de la alta presión sonora que sufren los

ciudadanos de Xàtiva. Por este motivo, el Ayuntamiento debería tomar cartas en el asunto aplicando medidas correctoras, especialmente en la calles anteriormente mencionadas.

En el casco antiguo (zona residencial), los niveles sonoros en horario nocturno también superan ampliamente el límite establecido por la ley autonómica de ruidos 7/2002. La presencia de zonas de ocio en el casco antiguo, asociada a la afluencia de gente y al tráfico de vehículos y motocicletas, es la causa principal de este conflicto.⁴²

Las calles con mayor presión sonora en **horario nocturno** son: C/ San Pascual-C/ Frente a los 25 Caños (71,8 dB), C/ N-340-Frente CE6 (69,6 dB), C/ Corts Valencianes-C/José Armero (68,1 dB), C/ Corts Valencianes-C/ Beata Ines (71 dB), C/ Corts Valencianes-C/ Palasiet(69,4 dB), C/ Paiseig del Ferrocarril-C/ Ramón y Cajal (65 dB), C/ Passeig del Ferrocarril-C/ Canónigo Gonzalo (71,6 dB).

Teniendo en cuenta los valores anteriores, y los que se muestran en el documento específico de ruidos, se puede afirmar que en ninguno de los puntos en los que se ha realizado mediciones se adecua a la normativa vigente, superándose éstos ampliamente.

También en los **Centros Sanitarios** (Hospital San Luis Alcanyís (66,8 dB), en el Centro de Salud (69,4db) y en el Ambulatorio (66,4)) las mediciones realizadas en el en

⁴² Según información aportada por el Ayuntamiento a fecha de 2.005, el municipio de Xàtiva ha desarrollado un Plan de Actualización de Peatonalización que se encuentra dentro del Plan especial de rehabilitación del centro histórico de Xàtiva, cuyo objetivos es potenciar la peatonalización de las calles, para ello durante los fines de semana queda reducido el tránsito de vehículos por el casco antiguo mediante semáforos y bolardos permitiendo sólo el acceso a los residentes de la zona mediante el uso de una tarjeta. El Ayuntamiento está en continuo contacto con los empresarios de la zona (dueños de pubs y bares) con el fin de minimizar los ruidos provocados por estas actividades. Además periódicamente se realizan mediciones sonoras en esta zona.

horario diurno, dan valores más altos a los límites establecidos por la ley, por lo que el Ayuntamiento nuevamente debería de establecer medidas correctoras al respecto.

En cuanto a los **Centros de Enseñanza**, se tomaron medidas en 10 puntos diferentes, obteniendo los siguientes valores: Colegio Claret (56,5 dB), Colegio Teresa Coloma (65,2 dB), Colegio González Vera (71,5 dB), Colegio Dominicas (71,1 dB), Colegio Dominicas (71,9 dB), Colegio Pla de la Mezquita (65,6 dB), Colegio Atílio Bruschetti (64,1 dB), Taquígrafo Martí (63,9 dB), Colegio Martinez Bellver (67,9 dB), Instituto Enseñanza Media (74,6 dB), Instituto formación Profesional (73,5 dB), Instituto formación Profesional (68,7 dB). Según la legislación vigente, el límite establecido es de 45 dB, por lo que una vez más, todos los puntos superan el límite máximo establecido por la ley, por lo que se deberían de establecer medidas correctoras al respecto. Al igual que en casos anteriores, la principal causa de alcanzar éstos niveles de ruido es el tráfico rodado tanto de turismos y motocicletas como de vehículos pesados, unidos en algunos casos a una velocidad excesiva y a un exceso en el ruido de el escape de gas de las motocicletas.

Para finalizar, se tomaron medidas en 6 puntos próximos a la **Zona de mercado**, realizándose éstas cuando el mercado permanece activo e inactivo para comprobar de qué manera influye ésta sobre el municipio. La ubicación de los mercados en Xàtiva coexiste con la zona residencial por lo que según la legislación vigente es de aplicación los límites máximos de esta última que es de 55dB(A) en horario diurno. Observando los valores obtenidos en la C/ La Basa-C/Canónigo Cebrián (62,45 dB), C/Corretgeria-C/Peso (66,5 dB), C/Porta San Francesc-San Francisco (63,75 dB), C/Moncada-C/Valles (69,7 dB), C/Corretgeria-C/M.Ridcci (72,25 dB), C/Corretgeria-Plaza Calisto III (66,8 dB), podemos afirmar que todos los puntos de muestreo reflejan una presión sonora que supera ampliamente los límites legales. Una vez más los niveles sonoros alcanzados en estas zonas no son causados exclusivamente por la actividad económica que desarrolla en éstos, sino que son las

actividades humanas que se desarrollan en estas zonas (tráfico, peatones...) la principal causante del incremento de ruido.

Para finalizar este punto cabe destacar que el Ayuntamiento de Xàtiva tiene publicada una ordenanza municipal en materia acústica, la cual sólo hace referencia a ciertos aspectos, como son: la determinación de las condiciones acústicas de edificios y locales a la hora de obtener la licencia de apertura, el control del ruido emitido por vehículos, la regulación de actividades ruidosas en la vía pública y el comportamiento ciudadano. La actual ordenanza es aplicada en el municipio siendo regularmente comprobada por técnicos del Ayuntamiento. No obstante, esta ordenanza es un principio, ahora sólo queda continuar lo ya empezado y elaborar una ordenanza en materia de contaminación acústica en concordancia con lo que el municipio de Xàtiva debería poseer ya que en ella no se desarrolla ningún artículo referente a las vibraciones. Además, se deberá tener en cuenta, que tal y como indica la ley 7/2002, a finales del año 2.007, los municipios de más de 20.000 habitantes, tendrán que haber elaborado un mapa sonoro e implantado un plan acústico.

17. ESTRUCTURA ENERGÉTICA

El consumo energético de Xàtiva se apoya en las dos fuentes energéticas comunes a nuestra época: **la energía eléctrica y el consumo de combustibles fósiles.**

La empresa suministradora para la **energía eléctrica** es **Ibedrola**. Esta realiza el suministro mediante dos líneas de alta tensión; una de 200 KV y la otra de 66 KV. La de mayor potencia entra por el término de la Teixonera, atravesando de norte a sur el municipio, pasando por el monte Puig y saliendo del municipio en las proximidades de la casa Semsi, la de menor potencia entra por el norte y se desplaza hacia el este.

De esta segunda línea parte la derivación que abastece de energía a la subestación transformadora de Xàtiva, al norte de la estación del ferrocarril, detrás del Polideportivo Les Pereres. De esta subestación transformadora, que abastece también a varios municipios próximos (La Granja) parten la líneas de media tensión: casco urbano principal, Bixquert, Anahuir, Sorio, Torre Lloris.

El mantenimiento de las instalaciones de titularidad pública, desde los centros de transformación hasta alumbrado, es realizado por la empresa Construcciones Eléctricas Setabenses..

En cuanto al **consumo de energía eléctrica a nivel doméstico en Xàtiva**, éste se ha visto incrementado anualmente (1.996-2.001)⁴³ Así, el consumo de energía eléctrica a nivel doméstico en 1.996 en Xàtiva fue de 1.391 KWh /habitante /año, pasando a 1.676 KWh/habitante/año en el 2.001. A pesar de la escasa información disponible, las altas temperaturas en los meses de verano podrían ser las causantes de este incremento en el consumo de energía eléctrica, así según información del IVE del año 1.995⁴⁴, el consumo medio de energía eléctrica por vivienda en Xàtiva fue de 3,03 KWh/nºvivienda, mientras que en la Comarca de la Costera y en la provincia de Valencia estos valores eran de 1,5 KWh/nºvivienda y 2,77 KWh/nºvivienda respectivamente.

El **consumo de combustibles fósiles** está encabezado por el sector transportes con un 71,3%, seguido del industrial con un 13% y el de agricultura con el 7,5%.

⁴³ Puesto que ha sido imposible obtener valores de consumo de energía eléctrica de Xàtiva, nos hemos basado en datos de la Agencia Valenciana de Energía referentes a la Comunidad Valenciana, extrapolando estos valores a los de Xàtiva

⁴⁴ Últimos datos de los que dispone el Instituto Valenciano de Estadística

En cuanto a la **distribución de gas ciudad**, es importante reseñar la implantación en el municipio de una red de abastecimiento de gas natural derivada del gaseoducto principal, correspondiente a la Red Sur de Valencia VS-3. Esta canalización de gas natural no llega hasta el Hospital Luis Alcañiz, y aún se está a la espera de que la empresa responsable del servicio, Cegas, S.A., confirme si hay intención o no de ampliar la red a otros núcleos residenciales del municipio. Según datos facilitados por la compañía CEGAS, el número de clientes ha aumentado de forma considerable, pasando de 673 clientes en 1.999, a 1.659 clientes en el 2.003 incrementándose el volumen consumido en este periodo de tiempo en un 1.521%.

El **ratio de energía** consumida por habitante en el año 2.001 fue de 22.330 KWh/habitante/año, del cual, el relativo a energía eléctrica (incluido todos los sectores) en este mismo año fue de 6.406 KWh/habitante/año.

En la tabla que se muestra a continuación se representa la **evolución del consumo de energía** en el periodo comprendido entre 1.996 y 2.001 en miles de Tep.

CONSUMO FINAL DE ENERGÍA (TODO TIPO) CONSUMIDA EN XÀTIVA .PERIODO 1996-2001 EN KWH AÑO/HABITANTE.					
AÑO	1996	1998	1999	2000	2001
MILES TEP	40,3	44,82	46,33	50,80	50,58

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Valenciano de Energía .

Se observa un aumento anual en el consumo de energía pasando de 40,3 miles de Tep en 1.996 a 50,58 miles de Tep en el 2.001, lo que supone un incremento de 10,28 miles de Tep. Esto es debido al aumento del consumo de energía eléctrica y muy especialmente de combustibles fósiles, lo cual es indicativo del significativo y generalizado desarrollo económico el cual comporta una especial forma de vida, provocando un consumo excesivo e incluso insostenible de la energía.

El **consumo total de energía** según sector económico para el año 2001 fue para:

El sector industrial -----→ 42,36%.

El sector transporte -----→ 35,35%.

El sector doméstico -----→ 10,34%

El sector servicios del -----→ 7,62%.

El sector agricultura y pesca -----→ 4,32%

En lo referente a las instalaciones de equipos generadores de energía renovable, desde enero de 1999 hasta el año 2003 han sido tramitados 9 expedientes con una inversión total de 58.185 Euros habiéndose recibido unas subvenciones de 27.473 Euros, siendo la cantidad de m² de paneles solares instalados de 41 m².

Cabe mencionar que en el casco antiguo de Xàtiva es prácticamente imposible por la ley de protección de patrimonio. incorporar energías renovables.

Respecto al **control y seguimiento del consumo energético**, sería conveniente establecer una sistemática que permitiera conocer de forma rápida y sencilla los consumos registrados en las instalaciones municipales, ya que actualmente, a pesar de llevar un seguimiento de los mismos, éstos no se encuentran informatizado por lo que resulta muy complicado sacar conclusiones sobre la evolución que han seguido el consumo de las mismas. En términos generales, se puede señalar que los meses invernales son los que presentan niveles energéticos más altos, debido principalmente a que son meses más fríos y con menos horas de luz. Además, en épocas estivales los colegios y otras instalaciones permanecen cerradas o con menor índice de actividad

Las políticas municipales encaminadas al ahorro energético han sido las siguientes:

- Instalación en todos los alumbrados públicos de equipos para la reducción del flujo, ya sea bien en cabecera o en las luminarias.
- Instalación de relojes astronómicos.
- Sustitución de lámparas tradicionales de alumbrado por otras de mayor eficiencia y menor consumo (lámparas de vapor de sodio, halogenuros metálicos).

19. MOVILIDAD

Tal y como se ha comentado en los puntos concernientes a la contaminación atmosférica y acústica, el tráfico rodado es la principal fuente de emisión de CO₂ y de ruido en el casco urbano de Xàtiva. Su localización, junto a la diversidad de sectores económicos que en su término se aglutinan hace que cuente con una red de servicios de transporte (autobús y tren) a nivel comarcal y regional que facilita la accesibilidad al mismo. La comunicación intracomarcal también es buena aunque quedan algunas localidades sin acceso al transporte público y se detectan ciertas carencias en los servicios de transporte público que comunican las poblaciones aledañas de pequeño tamaño.

El tráfico rodado en Xàtiva se califica como intenso ya que cuenta con un parque de vehículos del 21,79%, del que se espera siga creciendo, y un modelo de ciudad difusa que ha condicionado su incremento. Así, presenta un ratio de **0,60 vehículos por habitante** frente a los 0,57 vehículos por habitante que presenta la comarca de La

Costera. A ello hay que unir un alto índice de movilidad obligada⁴⁵ de entradas dada su amplia oferta laboral y académica. Este alto índice de entradas, es debido a que Xàtiva dispone de todos los servicios administrativos y sanitarios, marcando de esta manera la capitalidad a la que nos hemos referido en varias ocasiones.

El medio de transporte más utilizado para este tipo de **movilidad supramunicipal** (obligada) es el vehículo privado siendo en menor medida el transporte por autobús y tren. Esto es debido a que pese a existir una buena red de servicios de estos transportes a nivel comarcal y regional, como se ha comentado anteriormente hay varias poblaciones de pequeño tamaño (Cerdá, Llanera de Ranes, Rotglà y Corberà,...) que no disponen de ellos, sin olvidar la comodidad que supone para muchos usuarios la utilización del vehículo privado, permitiendo desplazamientos puerta a puerta. Cabe resaltar, que en los últimos años, el **transporte público** en autobús, se ha visto incrementado en un 5,59 %, destacando la subida del transporte escolar en un 34% debido al aumento en la oferta de formación tanto en ciclos formativos como en enseñanza secundaria.

En cuanto a la movilidad no obligada⁴⁶ Xàtiva se caracteriza, por tener una alta movilidad de entrada no obligada por parte de las poblaciones vecinas, al ser un destino atractivo debido a su amplio abanico comercial y de ocio (discotecas, cines, pubs...).

⁴⁵ Se entiende por movilidad obligada aquella que está relacionada con aquellos desplazamiento efectuados por motivos necesarios : trabajo, estudio, asistencia sanitaria especializada...

⁴⁶ La movilidad no obligada se refiere a aquellos desplazamientos efectuados de forma voluntaria como por ejemplo: compras, ocio, etc.

Respecto al **ferrocarril**, la estación de Xàtiva es una de las principales estaciones ferroviarias de la Comunidad, y diariamente dispone de servicios que la conectan con Valencia, Madrid, Albacete, Alicante y Castellón, además de otras estaciones secundarias como Alcoy, Mogente, Gandía. Así, cuenta con dos servicios diarios y otros dos de refuerzo entre semana Madrid-Alcázar-Albacete-Valencia, cinco servicios diarios Valencia- Alicante-Murcia con refuerzo los Martes, Jueves, Viernes y Sábados, y dos servicios diarios Valencia-Xàtiva-Alcoy con dos refuerzos entre semana y un servicio especial los Sábados y Domingos. La estación de RENFE permite fácil acceso a la red de ferrocarriles y la buena comunicación con Valencia.

Según datos facilitados por RENFE, el número total de viajeros durante el año 2000 en la estación de Xàtiva alcanzó los 33.426 y el número de viajeros con destino a dicha estación fue en el mismo año de 20.582. Sin embargo, si realizamos una comparación con los datos aportados por esta misma fuente en 1.996, se observa un ligero descenso (de un 3%) en el número de viajeros que han usado la estación de Xàtiva como punto de partida, descendiendo en el mismo período (1996-2000) un 7,7% los que la han utilizado como destino. Esto se debe a una mayor competencia en el transporte por autobús (mejora en el servicio y billetes más económicos) y a la mejora realizada en las carreteras durante en los últimos años lo que facilita el uso del vehículo privado y el transporte por carretera.

En cuanto al transporte supramunicipal por **autobús**, Xàtiva cuenta con una estación de autobuses situada en la C/ Cavaller Ximen de Tovia, donde prestan servicio nueve compañías de autobuses (Autobuses Chambitos, Autocares J. Pla, Autobuses La Concepción, Autobuses Los Juanes, Autobuses La Beniganens, Autobuses La Antellense, Autobuses TOGSA, Autocuses Simbus, S.L.) las cuales comunican Xàtiva con las siguientes poblaciones: Rafelguaraf, Barxeta, Fuente La Higuera, Carcelen, Ontinyent, Canals, Lutxent, Hospital, Pobla del Duc, Antella, Bicorp, Alzira y Gandía.

Existe además un servicio de transporte universitario para la población del municipio y alrededores.

Seguidamente, mostraremos datos referentes al número de usuarios de este medio de transporte según la información facilitada por las siguientes compañías: Chambitos, Antellense, Beniganense y Autocares J. Pla, S. correspondientes al período 1.999-2.000.

NUMERO USUARIOS SERVICIO AUTOBUSES AÑO 1.999-2.000			
	AÑO 1.999	AÑO 2.000	DESVIACIÓN
ESTUDIANTES	40.902	54.821	4,2 %
OTROS	120.561	115.677	- 1,47 %
TOTAL	161.463	170.498	2,73 %

Con ayuda de la tabla podemos observar como la utilización del autobús como medio de transporte ha sufrido un aumento en los años de estudio en un 2,73 %; destacando el incremento en el transporte de estudiantes aumento un 4,2% en el año 2.000 respecto a 1.999, mientras que en el capítulo de otros se produjo una disminución de un 1,47% en el periodo de 1.999 al año 2.000. Este descenso, se debe a la competencia de otros medios de transporte, mientras que el gran incremento experimentado en el transporte de estudiantes se debe tal y como hemos comentado anteriormente a la extensión universitaria de Xàtiva, la cual le faculta para ampliar su docencia traduciéndose esta, en una mayor afluencia de estudiantes que necesitan medio de transporte.

La red viaria supramunicipal está conformada por las siguientes vías:

- Carretera Nacional N-430, Autovía de Canals a Almansa, que constituye el principal acceso al municipio desde el interior del Estado.
- Carretera Nacional N-340, de Barcelona a Cádiz o Carretera de Alcoy que enlaza con la población de Xàtiva.

- Carretera CV-40, de Canals a Albaida, que discurre por el sudoeste del término municipal y tiene su origen en la Autovía N-340.
- Carretera CV-41, de Xàtiva a Alzira.
- Carretera CV-610, de Xàtiva a El Morquí, o Carretera de Genovés o de Gandía.
- Carretera CV-645, de Xàtiva a la CV-40.
- Carretera CV- 563, de Llosa de Ranes a la CV-41.
- Carretera CV-573, enlace entre la CV-575 y la CV-600.
- Carretera CV-575, de Manuel a Genovés.
- Desdoblamiento del acceso a Xàtiva desde Genovés en la CV-610.
- Acondicionamiento del ramal de acceso a Xàtiva y variante de Novetlé de la carretera de Xàtiva- Alcoy.

La mayor parte de la intensidad del tráfico es asumida por la **Carretera Nacional N-340**, principal acceso al municipio de Xàtiva y que cuenta con una intensidad media diaria de **42.140 vehículos**.

En valores relativos podemos destacar las siguientes vías:

- La CV 40 con un incremento del 104,8% para el periodo (1997-2.001), produciéndose retenciones en las horas punta.
- La CV-597 con un incremento de un 252,71% para el periodo (1986-2001), este incremento se debe principalmente a que es el eje de acceso a los polígonos industriales de la zona este.

- La CV-575 con un incremento del 130,9% para el periodo (1.985-2001).
- La CV-41 con un incremento de un 66,30%, esta carretera une a Xàtiva con Alzira.
- La CV-610 con un incremento del 12,67% que une Xàtiva con Gandia. Esta vía es bastante conflictiva ya que todo el tráfico pesado con destino a Gandia debe atravesar Xàtiva con todos los peligros y problemas que conlleva. Este hecho se ve motivado por no estar terminada la ronda Norte que desviaría este tráfico

Con todo ello, podemos ratificar los problemas de tráfico que sufre Xàtiva, lo que ha determinado la proyección de ampliaciones del viario del término municipal, tales como:

- Proyecto de Ronda Norte de Xàtiva. La parte oeste de la misma ya se encuentra ejecutada desde el año 2001.
- La construcción del segundo tramo de la ronda exterior de Xàtiva se prevé que comience en breve, dado que ya se conoce el trazado de la prolongación de la ronda Norte y cómo habrá que sortear el paso del corredor del AVE. Esta actuación permitirá descongestionar el tráfico de la ciudad y evitará el paso de vehículos pesados por el centro de Xativa.

Respecto a las vías pecuarias, ya mencionadas anteriormente en el apartado referente a sistemas naturales, se listan un total de 27 tipologías de vereda y azagador, de anchos no superiores a 20 y 6m respectivamente y una longitud total de 67,4 km.

En lo que a **movilidad local** se refiere, hay que señalar que el casco urbano está afectado por las carreteras de titularidad estatal, autonómica y provincial antes mencionadas y por las que transitan además vehículos pesados. Ello es consecuencia del **carácter industrial** del municipio y de una red de acceso a los polígonos industriales que hace que el centro de la ciudad se vea obligado a soportar un excesivo tráfico de vehículos pesados. Todo ello deriva de la ubicación de dichos polígonos en las afueras de la ciudad lo que, unido a la no finalización de la Ronda Norte en el tramo de la Ronda de la Sequia de la Vila que enlaza los polígonos B, F y C, con los E, A y D, agrava la situación, constituyendo así una importante fuente de contaminación atmosférica y acústica.

La ciudad de Xàtiva está articulada en torno a cuatro ejes principales longitudinales y otros cuatro transversales, siendo las calles más amplias las de la Albereda de Jaime I y la Avda. Selgas. En cuanto a la saturación de las calles, las más saturadas son la de Gregorio Molina, Baixada de l'Estació, República Argentina, Avda Jaume I, Maulets, Academic Marvall. Baixada del Carme .y el tramo final de la calle de la Reina. En las horas punta (11:30-13:30 y 18:00-20:30)el tráfico en estas calles se intensifica, no siendo extraño los atascos en el entorno de las zonas comerciales.

Además, el centro histórico presenta dificultades debido a las calles antiguas y estrechas, que aportan interés cultural al mismo pero no permiten la intensidad de tráfico que soportan, por lo que existe un elevado número de **vías saturadas o casi saturadas**.

La movilidad obligada bien por trabajo, por estudios o por servicios de aquellas personas que viven en zonas residenciales que se localizan en enclaves separados al área principal (Anahuir, Bixquert...) se realiza mayoritariamente en vehículo privados.

No obstante, la mayor parte de los desplazamientos a nivel local se realizan a pie. Los desplazamientos en bici se ven limitados dado que Xàtiva no cuenta en ninguno de los barrios de la ciudad con tramos de **carril bici**.

Cabe mencionar, que debido a la estructura del caso antiguo y a la topografía del municipio es dificultosa la incorporación de este tipo vía, la cual supondría una importante mejora medioambiental en la ciudad, por lo que sería aconsejable que se estudiase el trazado más propicio para su integración dentro del municipio.

Por otro lado, también el taxi cubre una serie de desplazamientos a nivel local, con una media de 50 usuarios por día laborable.

Estos servicios se ven complementados con el servicio de transporte público colectivo en el casco urbano de Xàtiva, el cual se inauguró en el mes de abril del 2.0002, si bien éste no alcanza las pedanías de Anahuir, La Torre de Lloris, Sorrio y Realengo dels Pinars dels Frares. Así mismo, hay que señalar el servicio del trenes que cubre el trayecto entre Paseo de L'Albereda y el Castell.

Por otro lado, según la memoria del Plan General de Ordenación Urbana, en Xàtiva existen 1850 **plazas de aparcamiento privado** entre plantas bajas, sótanos y garajes.

En la vía pública se dispone de las siguientes plazas de aparcamiento **no restringido**:

1. -864 plazas en el casco antiguo y alrededores del Paseo de L'Albereda y Avda. de Selgas.
2. -820 plazas en los arrabales del oeste.
3. -1.750 plazas en las zonas de Ensanche

Por otra parte, en las vías públicas de Xàtiva se dispone de 516 plazas de **aparcamiento restringido (zona hora)**, no obstante la revisión efectuada por el equipo auditor el día 14 de Mayo del 2.002 arrojó un balance de 489 plazas utilizables, debido a que las restantes se encontraban inutilizadas por existencia de contenedores de obra, vallas de señalización de obra, contenedores de residuos, y terrazas de cafeterías. Estas plazas se localizan mayoritariamente en las siguientes calles: República Argentina, Académico Maravall hasta C/ Maulets, Calle Maulets, Gregorio Molina, Baixada de l'estació, tramo inicial de L'Albereda hasta Correos, Plaza de la Bassa, Plaza de L'Espanòleto y entorno.

Por último se han construido tres grandes aparcamientos⁴⁷ (dos públicos y uno de titularidad privada) como se detalla en la tabla siguiente:

APARCAMIENTOS PÚBLICOS	
APARCAMIENTO	Nº DE PLAZAS
PASEO DE L'ALBEREDA(público)	217
APARCAMIENTO CENTRO (privado) ⁴⁸	97
ESTACIÓN DE FERROCARRIL(público) ⁴⁹	90 plazas señalizadas y 110 aproximadas en un descampado anexo sin señalizar.

En total, el número de plazas de aparcamiento disponibles en el casco urbano es, aproximadamente, de 6.247.

⁴⁷ A fecha de 2005 se han adjudicado las obras de construcción y explotación de aparcamientos en la Plaça la Bassa, contando con 84 plazas

⁴⁸ Aportación del año 2.005-El aparcamiento Centro tiene sobre unas 500 plazas y es de titularidad privada. (Información aportada por el Ayuntamiento de Xàtiva)

⁴⁹A fecha de 2.005, en el antiguo parking de la estación de ferrocarril se está construyendo una finca, sin embargo, se han habilitado dos plantas de aparcamiento, estando la primera reservada para los clientes de RENFE. El número total de plazas asciende a 250.

Si consideramos únicamente el número de **turismos, 10.829⁵⁰**, dados de alta en el municipio en el año 2.001, y el número de **plazas disponibles, 6.247**, parece que sólo el **57,7 %** de vehículos disponen de un lugar para aparcar; sí, además consideramos que la entrada de vehículos es superior a la de la salida, la situación se hace más crítica, lo cual es difícilmente explicable.

A pesar de que en las zonas de ensanche, al ser de nueva construcción ofertan junto con la vivienda como mínimo una plaza de aparcamiento; sigue existiendo problemas de aparcamiento al igual que en las zonas céntricas de la ciudad.

Otro problema mencionado más arriba es la accesibilidad de los vehículos a las viviendas en alguna de las vías del municipio, concretamente en el casco antiguo, donde hay calles, que por lo empinado de sus cuestas y por la poca amplitud del viario impiden, no ya el estacionamiento, sino la propia circulación de los vehículos.

Como conclusión, hay que señalar que se observa una ausencia de **políticas de fomento del transporte público** y del no uso de vehículos para la movilidad local.

Basándose en las encuestas realizadas a las asociaciones, cargos políticos y directores de institutos, existe una clara inquietud entres éstos con el ruido y la contaminación causados por el excesivo tráfico rodado que sufre la ciudad. Todos ellos, opinan que se debe de potenciar las calles peatonales, especialmente por el centro evitando o al menos dificultando el acceso a los vehículos ya que actualmente tan sólo hay **tres zonas peatonales**: Calle de les Botigues y calle Trobat, Plaza de la Bassa y calle Sant Francesc, Plaza Poetas Setabenses. Además se debería dotar a la ciudad de un carril bici, para fomentar su uso y evitar a los que suelen deslazarse por este medio los

⁵⁰ Última fecha que facilitaba el IVE en el proceso de realización de la auditoría.

innecesarios riesgos que sufren al compartir la vías de comunicación con el resto del tráfico rodado.

ANÁLISIS DAFO

Una vez finalizada la auditoría y realizado el documento de síntesis, se va a proceder a plasmar toda la información recopilada en una matriz de análisis DAFO.

Este método tiene como objetivo la presentación sintética de debilidades y fortalezas que en un determinado momento presenta la realidad objeto de estudio para el desarrollo del Plan de Acción.

De esta manera se reflejan, por un lado los puntos fuertes de los que goza el municipio (fortalezas y oportunidades) y, por otro, los puntos débiles que se han de afrontar (debilidades y amenazas).

Así, se consideran *fortalezas* aquellos elementos y factores de carácter interno en los que apoyarse para conseguir los objetivos planteados. Por *debilidades* se entienden los rasgos estructurales que dificultan su consecución.

Las *oportunidades* pueden ser definidas como aquellas actuaciones del entorno que representan un potencial evolutivo de la realidad, siempre y cuando se superen las debilidades y se aprovechen debidamente las fortalezas. Las *amenazas*, por el contrario, anticipan los problemas a que se enfrenta la realidad objeto de estudio si no varían las tendencias actuales.

El criterio que hemos tomado para ordenar cada una de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del municipio de Xàtiva es el que se expone a continuación:

- Primero se ha optado por listar aquellos elementos que sin guardar ninguna relación entre ellos, hemos considerado que eran de mayor importancia.
- A partir de estos puntos, se han listado aquellos que guardan una relación con cada uno de los puntos anteriormente expuestos, siguiendo un orden descendente en importancia.

Debilidades

- Tendencia al modelo de ciudad difusa
- Áreas de segunda residencia surgidas al margen del Planeamiento
- Paso de vehículos pesados por el interior del casco urbano.
- Falta de protección de áreas de interés paisajístico.
- Red de abastecimiento antigua, poco eficiente y compleja.
- Diseminados no conectados a la red de saneamiento, por lo que no depuran las aguas residuales.
- Elevada presión sonora debido al intenso tráfico rodado que soporta el casco urbano.
- Ausencia de un modelo de transporte medioambientalmente adecuado
- Modelo de transporte basado en el vehículo privado
- El Ayuntamiento no realiza un seguimiento de las actividades industriales llevadas a cabo en el municipio.
- Falta de información sobre buenas prácticas ambientales entre el personal que trabaja en el Ayuntamiento.
- Ampliación de educación ambiental a la ciudadanía.
- Falta de establecimiento de criterios ambientales en la contratación y subcontratación de proveedores del propio Ayuntamiento.
- Falta de recursos de integración para los inmigrantes

Auditoría Ambiental de Xàtiva

- No existe un Plan de Participación ciudadana.
- Existencia de zona desabastecida de agua (Les Palanques)
- Mala calidad de las aguas de consumo de la pedanía de Torre Lloris (alto contenido en nitratos)
- Existencia de empresas no conectadas a la red de alcantarillado.
- Agricultura basada en el minifundismo
- Presupuesto municipal con escasos recursos dedicados al medio ambiente
- Bajo porcentaje del cultivos regados mediante riego por goteo.
- Estado deficiente de la escuela de adultos.

Amenazas

- Crecimiento del parque automovilístico
- Alto índice de envejecimiento de la población
- Pérdida de suelo fértil y agotamiento del suelo.
- Sustitución del cultivo tradicional de secano a cultivos de regadío.
- Pérdida de biodiversidad como causa de las acciones antrópicas (canteras, infraestructuras, cambios de cultivo...)
- Incremento de la concentración de nitratos de las aguas subterráneas.
- Incremento de la dependencia del vehículo privado para acceder a las diferentes áreas de trabajo, ocio y salud.
- Pérdida de patrimonio cultural por la construcción de infraestructuras de interés supramunicipal.
- Posibilidad de saturación en un futuro de la capacidad de depuración de las EDAR.
- Intensificación del ruido causado por el tráfico rodado.

Fortalezas

- Marco geográfico privilegiado
- Patrimonio histórico valorizado y gran bagaje histórico –cultural.
- Buena conservación de los espacios naturales Existencia de espacios naturales de gran valor ambiental y cultural.
- Elevada biodiversidad ecológica con presencia de endemismos vegetales.
- Importantes yacimientos arqueológicos.
- Integración de la educación ambiental en el sistema educativo mediante el desarrollo de programas y campañas.
- Buena comunicación tanto con los municipio de alrededor como con la capital
- Gestión sostenible de los residuos .
- Buena calidad de vida
- Alto grado de asociacionismo.
- Economía local potente, marcada por la diversificación y la potencialidad del sector servicios
- Amplia oferta educativa formal y no formal.
- Red de alumbrado sostenible.
- Alta oferta turística y cultural.
- Amplia oferta de rutas ecoturistas gestionadas por el Ayuntamiento.

Auditoría Ambiental de Xàtiva

- El Ayuntamiento dispone de canales de comunicación con otras administraciones públicas, otros Ayuntamientos y con administraciones supramunicipales.
- Xàtiva actualmente tienen un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales (IMERSO) y la fundación ONCE para la realización de un proyecto de obras de accesibilidad para la cooperación e integración social de personas discapacitadas.

Oportunidades

- Difundir el diagnóstico ambiental y la repuesta del plan de acción ambiental entre el conjunto de la ciudadanía
- Creación de un sector de empleo medioambiental
- Implicación de los diferentes grupos económicos-sociales
- Total eliminación de barreras arquitectónicas gracias al Convenio al que está adherido.
- Ampliar el servicio de recogida a otras topologías de residuos (aceites usados, pilas..)
- Confeccionar un Manual de Buenas Prácticas para la actividad del personal del Ayuntamiento.
- Definición de nuevos espacios naturales protegidos y aumentar su nivel de protección.
- Posibilidad de dinamizar el turismo cultural y rural
- Reutilización de aguas residuales depuradas para la limpieza de red viaria del casco urbano, de los contenedores y para el riego de l arbolado del municipio.
- Incentivar la rehabilitación de las fachadas en las viviendas del centro histórico.
- Reordenación del tráfico rodado con criterios de sostenibilidad.
- Fomento o toma de decisiones encaminadas al modelos de ciudad compacta.
- Incorporación de criterios ambientales en los proyectos de edificación de nuevas áreas residenciales.